



REPUBLICA ARGENTINA

**INFORME ECONOMICO**  
TERCER TRIMESTRE DE 1993

MINISTERIO DE ECONOMIA Y  
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
SECRETARIA DE PROGRAMACION ECONOMICA

NOVIEMBRE 1993  
AÑO 2 - NUMERO 7

CDI - MEY00YP

ARCHIVO

# **INFORME ECONOMICO**

**TERCER TRIMESTRE DE 1993**

**CDI - MEYOSYP**

**ARCHIVO**



**PRESIDENTE DE LA NACION**

Dr. Carlos Saúl Menem

**MINISTRO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

Dr. Domingo Felipe Cavallo

**SECRETARIO DE COMERCIO, SERVICIOS E INVERSIONES**

Dr. Carlos Sanchez

**SECRETARIO DE PROGRAMACION ECONOMICA**

Lic. Juan José Llach

**SECRETARIO DE INGRESOS PUBLICOS**

Dr. Carlos Miguel Tacchi

**SECRETARIO DE HACIENDA**

Dr. Ricardo Gutierrez

**SECRETARIO DE COORDINACION LEGAL TECNICA Y ADMINISTRATIVA**

Dr. Horacio Tomás Liendo

**SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES**

Embajador Guillermo Seitá

**SECRETARIO DE TRANSPORTE**

Dr. Edmundo del Valle Soria

**SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

Dr. Wylían Rolando Otrera

**SECRETARIO DE ENERGIA Y COMBUSTIBLE**

Ing. Carlos Manuel Bastos

**SECRETARIO DE INDUSTRIA**

Lic. Carlos Magariños

**SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA**

Ing. Felipe Solá

**SECRETARIO DE MINERIA**

Dr. Angel Eduardo Maza

**PRESIDENTE BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Dr. Roque Benjamín Fernández

**PRESIDENTE BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Dr. Aldo Antonio Dadone

**PRESIDENTE BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR**

Ing. Horacio Alvarez Rivero

# **INFORME ECONOMICO TERCER TRIMESTRE DE 1993**

## **SECRETARIA DE PROGRAMACION ECONOMICA**

**SECRETARIO DE PROGRAMACION  
ECONOMICA**

Lic. Juan José Llach

**SUBSECRETARIO DE PROGRAMACION  
MACROECONOMICA:**

Dr. Joaquín A. Cottani

**SUBSECRETARIO DE PROGRAMACION  
SECTORIAL E INTEGRACION:**

Lic. Alejandro E. Mayoral

**SUBSECRETARIO DE DESREGULACION  
Y ORGANIZACION ECONOMICA:**

Lic. Pablo C. Rojo

**DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADISTICA Y CENSOS:**

Dr. Héctor E. Montero

El Informe Económico es una publicación realizada por la Subsecretaría de Programación Macroeconómica con la colaboración de la Subsecretaría de Programación Sectorial e Integración. La coordinación general es realizada por el Director Nacional de Coordinación de Políticas Macroeconómicas, Dr. Guillermo Escudé, con la colaboración general de: Lic. Juliana Cardinale, Lic. Juan Pablo Dicovski, Lic. Mirta Gonzalez, Lic. Pablo Tabilla, y la participación en las diversas áreas de los siguientes profesionales: Nivel de Actividad, Lic. Rafael Levy, C.P.N. Catalina B. de Gómez, Ing. Guillermo Martoccia y Beatriz Staiano; Ocupación e Ingresos, Lic. Adela Zaltzman y Lic. Liliana Buchner, Comercio Exterior, Lic. Guillermo Gigliani; Finanzas Públicas, Lic. Eduardo Hecker; Mercado de Capitales e Indicadores Monetarios, Lic. Daniel Szpigiel.

**INFORME ECONOMICO  
TERCER TRIMESTRE DE 1993**

**INDICE TEMATICO**

	Pág.
EVOLUCION DE LA ECONOMIA	7
1. NIVEL DE ACTIVIDAD	15
2. INVERSION	27
3. OCUPACION E INGRESOS	35
4. PRECIOS	47
5. COMERCIO EXTERIOR	55
6. FINANZAS PUBLICAS	67
7. MERCADO DE CAPITALES	87
8. DINERO Y BANCOS	99
APENDICE ESTADISTICO	119



## EVOLUCION DE LA ECONOMIA ARGENTINA TERCER TRIMESTRE DE 1993

El 14 de septiembre el Poder Ejecutivo elevó al Congreso el Proyecto de Presupuesto para 1994. Fue el tercer año consecutivo en que el Presupuesto es enviado al Congreso en los plazos establecidos.

El Proyecto de Presupuesto para el año 1994 responde a la dinámica de cambios que viene impulsando el Gobierno y a los lineamientos y objetivos del Plan Trienal "Argentina en Crecimiento 1993-1995". Estos cambios apuntan fundamentalmente a colocar a la economía argentina sobre un sendero de crecimiento con estabilidad, única manera de elevar en forma sostenida los ingresos y el bienestar de la población.

El objetivo básico de la política económica para los próximos meses consiste en continuar desarrollando el proceso de transformación y modernización de la estructura productiva y de la organización institucional puesto en marcha desde el inicio de esta gestión de gobierno.

A lo largo de este proceso, la economía continuará creciendo vigorosamente, impulsada por el notable aumento en la inversión reproductiva que se viene desarrollando al influjo de un cambio institucional que promueve la competencia y la movilidad de los recursos a lo largo de toda la economía argentina.

El Proyecto de Presupuesto se basa en ciertas proyecciones macroeconómicas para 1994 que, con sólo pequeñas diferencias, coinciden con las desarrolladas en "Argentina en crecimiento 1993-1995". En particular, se proyecta un crecimiento del Producto Bruto Interno del 6,5% en términos reales, una tasa de inflación combinada del 4% (algo menor que la variación de precios implícitos proyectada en el referido documento) y un tipo de cambio nominal de un peso por dólar estadounidense.

Para 1994 se prevé que la inversión crecerá un 12,2% en términos reales, continuando con la serie de elevados incrementos que se vienen registrando desde 1991. Estos considerables aumentos en el nivel de inversión se deben a distintos factores entre los que se encuentran: el proceso de fuerte contracción en la formación de capital reproductivo experimentado durante la década del 80; el abaratamiento relativo del precio de los bienes de inversión basado en la apertura económica y la desregulación; el renacer del crédito; y, fundamentalmente, la reversión en las expectativas de las empresas con respecto a la posibilidad de tener buenos resultados económicos sin asumir riesgos excesivos. De tal modo, el coeficiente de

Inversión respecto al Producto Bruto Interno habrá pasado del 14% en 1990 a cerca del 19% en 1994.

Con respecto al consumo, se espera que en 1994 crezca un 4,7% en términos reales, una tasa más moderada que la de los años anteriores. Ya en 1993 el consumo ha comenzado a atenuar su dinamismo, habiéndose superado la etapa de fuerte expansión en el consumo privado relacionada con la salida del proceso de estancamiento que culminó en hiperinflación y con el renacer de la confianza en el futuro del país.

El proceso de inversión acelerada y las reformas estructurales han generado una gran afluencia de capitales extranjeros así como una fuerte repatriación de capitales domésticos fugados. Este fenómeno, iniciado en 1991, es habitual en los países que han concretado reformas estructurales en forma exitosa. Se estima que este proceso continuará desarrollándose durante 1994. No obstante, se prevé que la participación del ahorro externo en el financiamiento de la inversión comenzará a decrecer paulatinamente, con el consecuente crecimiento en la participación del ahorro nacional en el financiamiento de la inversión.

En consecuencia, se prevé para 1994 un déficit en cuenta corriente (de la balanza de pagos) de US\$ 5.037 millones, un 11,3% menor que el déficit previsto para 1993. La cuenta capital proyectada es de US\$ 6.420 millones, cifra que debe cubrir no sólo el déficit en cuenta corriente sino también el incremento previsto en las reservas internacionales del B.C.R.A. (US\$ 1.196 millones). Esta entrada de capitales se sustentará en la continuación del proceso de repatriación de capitales, en la inversión extranjera directa y en un mayor acceso al mercado internacional de capitales.

En el presente Informe Económico se incluye en la sección de Finanzas Públicas las cifras más relevantes del Proyecto de Presupuesto para 1994. También se incorpora a los capítulos correspondientes algunos de los lineamientos de política económica explicitados en el proyecto de presupuesto. Un cambio de tipo más permanente la transformación de la sección antes denominada Indicadores Monetarios en la ahora llamada Dinero y Bancos, para comenzar a incluir la información más relevante producida por el Banco Central de la República Argentina con respecto al sistema financiero argentino.

Los siguientes son algunos de los puntos destacables del presente Informe Económico.

- En el tercer trimestre de 1993, el nivel de actividad económica continuó expandiéndose. El indicador general más relevante de la evolución de la industria manufacturera del Gran Buenos Aires, su demanda de energía eléctrica, creció en un 3,5 por ciento con respecto a igual período de 1992.
- La producción de automóviles creció un 30,1% con respecto al tercer trimestre de 1992, y se están realizando significativos niveles de exportación automotriz. Además, el gobierno aprobó los anteproyectos de inversión bajo el régimen automotriz de las empresas General Motors y Mazda.
- Los indicadores de inversión se han mantenido en niveles relativamente elevados. Se destaca el incremento de 34,2% registrado en la importación de bienes de capital durante los meses de julio y agosto del presente año -con respecto a igual período de 1992-.
- A nivel de producción local, los despachos de cemento al mercado interno crecieron un 15,4% y, las ventas de utilitarios al mercado interno aumentaron un 27.5%, ambos con respecto al tercer trimestre de 1992. Las ventas de tractores se recuperaron en el tercer trimestre (con un crecimiento de 7,1%), luego de decrecer desde el segundo trimestre de 1992.
- El poder adquisitivo del salario de los trabajadores industriales aumentó un 24% con respecto a abril de 1991. En el tercer trimestre de 1993 creció un 1,7% con respecto a igual período de 1992.
- En el tercer trimestre de 1993 la tasa de inflación continuó decreciendo. El índice de precios al consumidor (IPC) aumentó un 1,2% entre junio y septiembre de 1993, habiéndose incrementado 3,1% en el trimestre anterior y 2,3% en el primer trimestre del año. Por su parte, el índice de precios mayorista (IPM) en 1993 aumentó 0,4% en el tercer trimestre, habiéndose incrementado un 1,1% en el segundo y 0,9% en el primero.
- Considerando los primeros ocho meses, las exportaciones en 1993 alcanzaron a US\$ 8.604,3 millones, mostrando una recuperación a partir de 1992: de haber disminuido un 3,3% en 1991, pasaron a crecer un 0,8% en 1992 y un 5,4% en 1993. Las exportaciones de manufacturas de origen industrial crecieron entre enero y agosto un 23,4% con respecto a igual período de 1992.
- Se ha desacelerado fuertemente el crecimiento de las importaciones en los ocho primeros meses de 1993, ya que sólo aumentaron un 8,7% -en 1991 y en 1992 habían aumentado 90,6% y 105,6% respectivamente-.

- El déficit comercial que venía observándose con MERCOSUR ha disminuido en los ocho primeros meses de 1993 un 79% con respecto a enero-agosto de 1992 debido a un incremento de 77,3% en las exportaciones argentinas y a un incremento de 8,7% en las importaciones.
- En el tercer trimestre de 1993, el balance del Sector Público no Financiero arrojó un superávit primario sin privatizaciones de \$ 1.672,1 millones que permite cubrir los intereses internos y externos y cumplir ampliamente con la meta trimestral comprometida.
- En los primeros nueve meses de 1993, los ingresos tributarios en valores constantes superaron en un 6,8% los de igual período de 1992. La recaudación en el tercer trimestre presentó un máximo muy relacionado con la recaudación del IVA y del impuesto a las Ganancias. El crecimiento (13%) de los aportes a la seguridad social en el período julio-septiembre de 1993 con respecto a igual período de 1992 refleja la importancia del traslado de la recaudación de impuestos sobre la nómina salarial a la órbita de la Secretaría de Ingresos Públicos.
- El índice Merval aumentó un 9,4% en agosto y 8,5% en septiembre del corriente año. El mes de octubre concluyó con un saldo a favor superior al 4% a pesar de la fuerte toma de ganancia en la segunda quincena.
- En septiembre se promulgó la Ley 24.241 de Reforma Previsional. La creación de la jubilación privada tendrá un impacto positivo sobre el mercado de capitales por la colocación de fondos de las Administradoras de Fondo de Jubilaciones y Pensiones y generará incentivos para el blanqueo de los salarios.
- Se ha registrado un importante descenso en la prima de riesgo país, lo que impulsó la cotización de todos los bonos de la deuda pública (BONEX). Un significativo crecimiento mostraron también las cotizaciones de los títulos de la deuda externa argentina (PAR, DISCOUNT Y PDI).
- Durante el tercer trimestre, los agregados monetarios continuaron con la tendencia positiva manifestada desde el comienzo del plan económico. El agregado M1 creció 9% y el M2, 11%. Los depósitos en dólares crecieron 17% en el trimestre, totalizando en promedio para septiembre unos US\$ 16,3 miles de millones.
- Los activos externos que respaldan la convertibilidad del peso siguieron incrementándose durante el trimestre. Al 30-09-93 alcanzaron a US\$ 15.015 millones, lo que implica US\$ 4.111 millones más que en el mismo mes de 1992.

- Buscando macizar el rendimiento de las reservas, el Banco Central asignó el manejo financiero de U\$S 2.100 millones a siete entidades internacionales de primera línea durante un año para ser colocadas en opciones financieras de bajo riesgo.
- Las tasas de interés, tanto en el segmento de dólares como en el de pesos, continuaron descendiendo durante el tercer trimestre.
- Se modificó la metodología de cálculo para el requisito de capitales mínimos de las entidades financieras. La superintendencia calificará a las entidades según el sistema CAMEL, por el cual se mide el riesgo de cada entidad considerando su capital, sus activos, su gerenciamiento, sus ganancias y su liquidez.



## **1. NIVEL DE ACTIVIDAD**



## NIVEL DE ACTIVIDAD

### INDUSTRIA MANUFACTURERA

La evolución del nivel de actividad de la industria manufacturera durante el tercer trimestre de 1993 ha sido levemente expansiva ya sea comparándolo con el trimestre anterior ya sea comparándolo con similar período de 1992.

De tal modo, continúa tonificado el ritmo industrial general. Este evidencia ya una larga serie de trimestres en aumento, lo que también da cuenta de la relativa moderación de sus ritmos. El indicador general más relevante de la evolución de la industria manufacturera del Gran Buenos Aires, su demanda de energía eléctrica, dio cuenta de una mayor absorción del fluido durante el trimestre al marcar una variación de 3,5 por ciento por encima de la verificada entre julio y septiembre de 1992.

En este contexto, los aumentos advertidos pueden responder a un aumento en la demanda agregada derivada de la existencia de una mayor masa salarial abonada debido a un más alto nivel de empleo y, en menor medida, a un aumento en el número de horas hombre trabajadas durante el trimestre analizado. En forma análoga, cabe señalar una demanda incremental originada en el comienzo de los pagos a jubilados por deudas atrasadas que el Sistema de Seguridad Social mantenía con ellos. Tales incrementos en la demanda explican, en particular, la evolución favorable de diversas industrias productoras de típicos "bienes salario".

El período julio-septiembre también registra crecimiento en el volumen de producción en función de una mayor disponibilidad crediticia orientada hacia la adquisición de bienes de consumo durable y de capital, con repercusiones en sus industrias elaboradoras. Del mismo modo, la aparición del crédito hipotecario ocurrida en el mismo lapso ha tenido previsible ecos en la actividad de la construcción e industrias proveedoras.

Como fuente de expansión adicional de la actividad industrial durante el trimestre cabe señalar a las exportaciones, especialmente a las que se originan en el complejo automotriz, que comenzó a dar cumplimiento al acuerdo de balance comercial externo firmado con las autoridades.

Pero el sendero expansivo no es en absoluto monocorde, coexistiendo situaciones sumamente diversas en la mayoría de las ramas manufactureras, medidas éstas tanto por el signo positivo o negativo de su evolución como por la magnitud de

**CUADRO 1.1**  
**INDICADORES DE PRODUCCION**  
**Variación porcentual**

Concepto	IV Tr.92/ IV Tr.91	I Tr.93/ I Tr.92	II Tr.93/ II Tr.92	III Tr.93/ III Tr.92
<b>Explotación de Minas y Canteras</b>				
Petróleo Crudo	15,1	2,8	5,2	5,6
Gas Natural	4,9	28,4	25,2	16,3
<b>Industria Manufacturera</b>				
<b>Alimentos</b>				
Harinas	-12,0	3,6	6,7	-1,4
Aceites vegetales	43,0	13,8	3,5	-6,5
Galletitas y bizcochos	-0,4	15,0	8,9	22,7
<b>Bebidas</b>				
Bebidas alcohólicas	-0,5	3,2	-8,6	11,6
<b>Textiles</b>				
Hilados celulósicos	-9,1	43,6	13,7	-21,0
Fibras sintéticas	-48,9	-49,2	-35,6	-26,6
Hilados sintéticos	-19,9	-10,6	5,6	-24,3
<b>Papel</b>				
Papel	-1,1	-12,7	-22,2	-26,8
Pasta de papel	-1,4	-9,9	-1,5	25,6
<b>Prod. químicos y derivad. de petróleo</b>				
Jabones	25,2	9,4	10,4	11,5
Neumáticos	N/D	2,0	9,4	10,4
Urea	13,5	20,9	183,3	14,5
Soda cáustica	-49,5	-21,8	-5,7	25,7
P.V.C.	-18,3	-26,6	-26,7	142,7
Etileno	8,8	-11,4	-5,7	5,2
Poliétileno	-3,1	-5,7	-14,3	1,0
Polipropileno	89,5	110,3	45,5	-1,0
Acido Sulfúrico	5,5	-14,7	-11,9	-11,0
Cloro	-46,4	-21,3	-23,0	-16,4
Naftas	2,7	-0,7	2,5	2,9
Gas Oil	12,7	-0,9	-3,7	-4,1
Fuel Oil	-14,5	-8,7	-12,3	3,0
<b>Metálicas básicas</b>				
Acero crudo	7,6	17,5	-0,9	13,9
Laminados en caliente:				
Laminados No planos	-13,1	-6,1	-13,5	-8,6
Laminados planos	5,7	96,5	26,7	30,9
Tubos sin costura	-10,0	-19,5	17,4	40,5
Laminados en frío	19,1	17,6	8,8	8,7
Aluminio primario	7,0	32,6	12,4	3,3
<b>Máquinas y aparatos eléctricos</b>				
Heladeras	24,1	-19,0	15,7	13,8
Lavarropas	86,6	46,1	8,6	17,9
Automóviles	73,7	40,8	33,5	30,1
Utilitarios	52,8	34,1	30,8	49,0
Carga y pasajeros	36,9	10,8	8,0	0,8
Tractores	-18,7	-60,1	-30,5	-2,9
Motor a comp. Int.	-50,4	-55,9	-45,9	-60,3
<b>Construcción</b>				
Permisos de construcción -Nros.	-36,4	4,0	-34,1	-13,0
Permisos de construcción - metros	-34,7	4,7	-49,7	-23,6

Fuente: Ministerio de Economía sobre la base de información de cámaras e instituciones privadas.

la variación. No obstante, existe un claro predominio de las ramas en expansión, por lo cual puede afirmarse que el proceso de recuperación y reconversión de la oferta es difundido.

Es decir que en la mayoría de las ramas puede encontrarse simultáneamente industrias en estado expansivo, estacionario o contractivo. La excepción a esta regla se encuentra en la rama productora de bienes de consumo durable, la que exhibe una mayor homogeneidad expansiva.

En las industrias elaboradoras de bienes de consumo no durable, se registraron en el trimestre (y en comparación con similar período del año anterior) aumentos en el nivel de producción o de ventas en: galletitas y bizcochos, cuya producción, estimada en casi 150.000 tn., creció un 22,7 por ciento; cerveza, cuya demanda entre julio y septiembre ascendió a más de 2,3 millones de Hl., lo que implica un aumento de 19,8 por ciento, y jabones, con un nivel de producción un 11,5 por ciento superior al observado doce meses atrás. Ritmos menores de expansión se dieron en bebidas alcohólicas, naftas, cigarrillos, gaseosas y harinas.

En cuanto a la industria elaboradora de bienes de consumo durable, ya ha sido mencionado el caso de su mayor homogeneidad evolutiva, debiendo agregarse aquí la conservación de su dinamismo. Ello puede observarse en la producción de automóviles que durante el trimestre ascendió a 83.243 unidades, casi lo que en años recientes correspondía al total anual y que representa un 30,1 por ciento más que lo elaborado en el tercer trimestre de 1992. Tales niveles de fabricación corresponden a una demanda aún no saturada y se producen a pesar de la introducción de unidades de origen externo. Pero lo novedoso del período estriba en la realización de significativas ventas al extranjero por parte de la industria, en cumplimiento de acuerdos firmados ante las autoridades; esto añade un nuevo elemento de dinamismo a la actividad. En heladeras y lavarropas igualmente se notaron intensos aumentos de la producción, dando cuenta también de una demanda aún no saturada.

La fabricación de bienes típicamente intermedios ha presentado un desempeño relativamente más homogénea que lo visto en anteriores períodos, lo que pareciera indicar que se habría operado un cambio de fase en ciertas industrias de la rama. Varias de ellas presentan índices relativamente altos de variación sin que todavía pueda hablarse de un año de buenos negocios debido a que se encuadran en un proceso de profunda reconversión.

Como dinámicas dentro de la rama aparecen la siderurgia, que puede mostrar un año relativamente satisfactorio luego de la reconversión; la industria del neumático, que produjo casi 1,7 millones de cubiertas en el trimestre (10,4 por

**CUADRO 1.2****VENTAS AL MERCADO INTERNO DE ORIGEN NACIONAL****Variación Porcentual**

Concepto (1)	IV Tr.92/	I Tr.93/	II Tr.93/	III Tr.93/
	IV Tr.91	I Tr.92	II Tr.92	III Tr.92
Azúcar	4,8	0,0	0,0	0,0
Cerveza	8,8	1,8	12,4	19,8
Vino	-2,0	-11,7	-11,9	-8,2
Gasesosas	15,1	4,1	4,4	13,2
Cigarrillos	10,3	2,6	4,7	7,3
Productos Farmacéuticos	-4,3	4,2	7,9	-2,5
Alumnio	-21,8	-15,5	-4,1	-8,3
Automotores				
Automóviles	65,7	39,7	30,6	25,7
Utilitarios	50,0	26,0	7,9	27,6
Carga y pasajeros	28,4	0,4	-0,1	-5,5
Tractores (1)	-24,7	-38,2	-30,2	3,8
Maquinaria Vial (2)	-65,2	23,5	-30,8	33,3
Cemento	11,1	12,8	7,8	15,4
Energía Facturada (3)	-4,2	2,0	2,3	5,4

(1) Incluye importados.

(2) En el tercer trimestre, sólo se comparan julio-agosto de cada año.

(3) Grandes consumidores (Edenor, Edesur, Edelap).

Fuente: Ministerio de Economía sobre la base de información de Cámaras e Instituciones Privadas.

ciento de aumento frente a similar lapso de 1992); la elaboración de pasta para papel, con casi 190.000 tn. fabricadas en el trimestre (25,6 por ciento de aumento); la elaboración de hilados y fibras textiles, cuyas tasas de variación anual estuvieron entre el 10 y el 18 por ciento; la producción de urea que superó en un 15 por ciento los niveles de un año atrás y otras industrias químicas y/o petroquímicas que mostraron un buen desempeño, a pesar de las dificultades de origen interno o externo a que se vieron enfrentadas.

La producción de otros insumos ha sido sostenida durante el período julio-septiembre, no implicando alteraciones evolutivas respecto de anteriores momentos; en este caso se encuentra la producción de aluminio primario, que alcanzó las 44.177 tn., así como la de cemento portland, para la que se ha estimado un volumen elaborado de más de 1,5 millones de tn. en igual lapso.

La producción de bienes de capital presenta un panorama algo variable, debiendo marcarse como hecho importante la reversión de la fase productiva de la industria del tractor: las estimaciones preliminares arrojan una cifra de 1.039 unidades fabricadas entre julio y septiembre, sólo un 2,9 por ciento inferior a las 1.070 producidas por la industria en 1992. Esta recuperación se asienta en las mejores condiciones de financiamiento recreadas en el mercado local y se verifica a pesar de la fuerte penetración de oferta importada. Las ventas de tractores en el mercado interno aumentaron en el trimestre un 3,8 por ciento con respecto al mismo trimestre de 1992, luego de varios trimestres consecutivos de reducciones.

Los vehículos utilitarios constituyeron otra parte particularmente dinámica de esta rama, ya que su producción, de 13.057 unidades, aumentó en un 49 por ciento (más que en los dos trimestres anteriores) y sus ventas aumentaron en 27,6 por ciento (también superior a los incrementos de los dos trimestres precedentes). Los vehículos de carga y pasajeros, en cambio, mostraron un comportamiento menos dinámico, con una leve expansión (de 0,8 por ciento) en la producción y una caída (del 5,5 por ciento) en las ventas.

Como fuera anticipado, varias industrias de las ramas citadas anteriormente presentaron declinaciones. Entre las de bienes de consumo no durable, cabe mencionar las de vinos (-8,2 por ciento en las ventas), aceites vegetales (-6,5 por ciento en la producción) y productos farmacéuticos (-2,5 por ciento en las ventas).

Entre las industrias elaboradoras de bienes intermedios, con diversidad de guarismos se observaron mermas en la fabricación de papel, cloro, ácido sulfúrico, poliestireno y polipropileno. También hubo mermas en la producción de algunos combustibles y en la producción de caucho sintético, entre las industrias

productoras de insumos.

Finalmente, en la elaboración de bienes de capital la merma se concentró en motores de combustión interna, amén de la ya señalada para el caso del tractor.

Durante el trimestre también se produjeron hechos y anuncios no directamente productivos pero con indudables repercusiones en el nivel de actividad. En este marco no puede dejar de mencionarse los anteproyectos de inversión bajo el régimen automotriz de las empresas General Motors y Mazda, aprobados por decretos 1733 y 1734, respectivamente, en agosto de este año.

En la misma línea de hechos significativos debe señalarse la continuación de acciones antidumping, la aprobación de varios proyectos de especialización industrial para sendas firmas industriales, etc. También cabe citar el anuncio de la reducción de las contribuciones patronales y la elevación al Parlamento del proyecto de reforma laboral.

## **SECTOR AGROPECUARIO**

En materia productiva el sector agropecuario no ha experimentado cambios importantes a lo largo del tercer trimestre del año. Los aspectos sobresalientes estuvieron dados por la aplicación de una serie de medidas que indudablemente repercutirán sobre dicha actividad, una vez puestas en práctica por los productores. Se hace referencia a las medidas derivadas de la aplicación del Pacto Fiscal con las Provincias, como ser:

- derogación del impuesto a los activos y sellos;
- establecimiento de un tope al impuesto inmobiliario;
- fijación de techos a alícuotas de tasas viales y de mantenimiento de caminos;
- liquidación anual del IVA;
- disminución en los porcentajes de retención del IVA en los productos agropecuarios;
- reducción del 10 al 3 por ciento de la tasa de estadística aplicable a insumos importados;
- lanzamiento de Cédulas Hipotecarias por un monto de 1.050 millones de dólares.

Este conjunto de medidas mejorará las condiciones de desempeño financiero de las unidades agropecuarias y, en particular, disminuirá sus gastos fijos.

Además, se observa una acentuación del proceso de cambio y reestructuración en el que había ingresado la actividad, en busca de mayor eficiencia y productividad. Cabe mencionar, en relación con este fenómeno, la paulatina pero constante aparición del crédito para la pequeña y mediana empresa agropecuaria, cuya característica saliente en el período estudiado ha sido la extensión en los plazos y la reducción en las tasas.

En lo que respecta a cotizaciones, dentro del rubro cereales no hubo variaciones significativas durante el período analizado. Se registró el comienzo de una tendencia ascendente en el precio del trigo y una consolidación en la de la soja, iniciada en el anterior trimestre y derivada de las desfavorables condiciones climáticas ocurridas en EE.UU.

En el Mercado de Hacienda de Liniers se mantuvieron estables tanto las entradas como los precios. El precio del kilo vivo del novillo para consumo en Liniers se mantuvo en 0,82 pesos por kilo (promedio mensual del trimestre), un 12,7 por ciento inferior al promedio del tercer trimestre del año anterior.

Durante el transcurso del período julio-septiembre la faena de vacunos osciló en el millón de cabezas promedio mensual; si se coteja este promedio con lo ocurrido a lo largo del año se puede concluir que la faena se ha mantenido dentro de similares niveles.

Con relación a los principales cultivos se enumera a continuación su estado de evolución.

Trigo: a principios de junio comenzó la siembra de la campaña 93-94, habiendo finalizado la misma con un área sembrada en todo el país de 4,8 millones de hectáreas, superior en un 6 por ciento a la campaña pasada. Estos cultivos se encuentran en general en buen estado, con un buen desarrollo y macollaje, siendo la excepción aquéllos de la provincia de Entre Ríos, donde prácticamente no llovió, y aquéllos del sur de Buenos Aires que han sufrido un período prolongado de sequía.

Maíz: la finalización de la campaña 92-93 arrojó una producción de 11 millones de toneladas y un rendimiento unitario de 43,7 quintales por hectárea. El resultado logrado por unidad de superficie es el segundo cómputo más alto del historial del cultivo, sólo superado por el de la cosecha inmediata anterior.

Con relación a la campaña 93-94, prosigue con buen ritmo la siembra en la provincia de Santa Fe, norte de Buenos Aires y este de Córdoba. Se han implantado a la fecha 295.000 hectáreas en todo el país, un 10 por ciento de la intención de

siembra, por lo que no se registraría variación respecto del área sembrada en el ciclo anterior.

Sorgo: el volumen cosechado de la campaña 92-93 ha resultado un 5,2 por ciento superior al de la precedente, al haberse recolectado 2.910.000 toneladas. El rendimiento promedio de todo el país, 3.955 kilos por hectárea, fue un 9 por ciento más alto que el del ciclo 91-92, siendo el más alto en toda la historia del cultivo.

No se tienen relevados hasta la fecha los datos de siembra de la actual campaña 93-94.

Soja: se recolectaron en todo el país 10,8 millones de toneladas en la campaña 92-93, con un rendimiento promedio de 21,7 quintales por hectárea.

Actualmente se encuentra en avanzado estado el laboreo y preparación de suelos para la próxima siembra de soja de primera.

Girasol: la producción de la campaña 92-93 fue de 2,8 millones de toneladas, un 18 por ciento inferior a la de la campaña anterior.

Para la campaña 93-94 se llevan sembradas aproximadamente 61.000 hectáreas. Se estima que el área sembrada para el actual año agrícola sería inferior en un 3,7 por ciento al de la campaña pasada.

## **CONSTRUCCION**

La actividad productiva de la construcción ha mostrado una moderada expansión durante el tercer trimestre de 1993, como consecuencia de la aparición de nuevas obras para suceder a las que finalizaron su ciclo y del surgimiento del crédito hipotecario.

El sector de obras no permisionadas continuó siendo uno de aquéllos que mayor impulso ha mostrado. Como se sabe, en esta categoría deben incluirse las obras efectuadas por las empresas prestatarias de los servicios telefónico, eléctrico y de gas, que prosiguieron desarrollando su programa de construcciones en la Capital Federal y otras localidades; también son incluidas aquí obras realizadas en rutas concesionadas por peaje, así como ahora la pavimentación de calles y avenidas.

La edificación residencial y no residencial, o sea aquél tipo de construcciones que sí requieren del otorgamiento de permisos municipales, ha mostrado un desempeño más moderado como consecuencia de la finalización de los grandes

empresarios que caracterizaron al sector en el pasado reciente (centros comerciales, supermercados, etc.) siendo en parte sustituidas por construcciones tradicionales. Esto trajo como consecuencia una merma en los permisos acordados del 13 por ciento en el número y del 23,6 por ciento en la superficie, comparados ambos con el tercer trimestre de 1992, sin que se haya registrado hasta el momento caída de la producción.

El trimestre también mostró cierta tonicidad del sector debida a un nuevo rubro de obras: las remodelaciones, como es el caso de Puerto Madero, que significaron la movilización de importantes masas de recursos financieros.

El típico indicador de insumos utilizados, cemento portland, mostró un aumento considerable: el total de cemento absorbido por el mercado durante el trimestre, 1.527.400 tn., equivale a un aumento del 15,4 por ciento con respecto al verificado doce meses atrás, dando cuenta de lo sostenido de su impulso ascendente. La obra pública ha evolucionado a muy moderados ritmos de incremento.

En este sector también se produjeron durante el trimestre anuncios que incidirán sobre la actividad. Principalmente, se hace alusión a la concesión otorgada a diversas empresas para la construcción y operación de los accesos urbanos a la Capital Federal, así como a la remodelación de la zona de Retiro, aún en la etapa de proyecto.

## **EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS**

La actividad extractiva dio cuenta de una expansión en su producción motivada fundamentalmente en la explotación de yacimientos petrolíferos y gasíferos. Los yacimientos productores de "rocas de aplicación", típicamente materiales de construcción, mostraron guarismos más moderados aunque igualmente expansivos.

La producción de petróleo del trimestre julio-septiembre ascendió a 8.737,1 miles de metros cúbicos, de acuerdo a datos provisorios; este nivel supone un incremento del 4,4 por ciento en relación a lo registrado durante el trimestre anterior y un 5,6 por ciento por encima de los niveles obtenidos doce meses atrás; este desempeño se encuentra motivado por una mayor demanda derivada, a su vez, de una mayor actividad económica general y de una mayor actividad del transporte en particular.

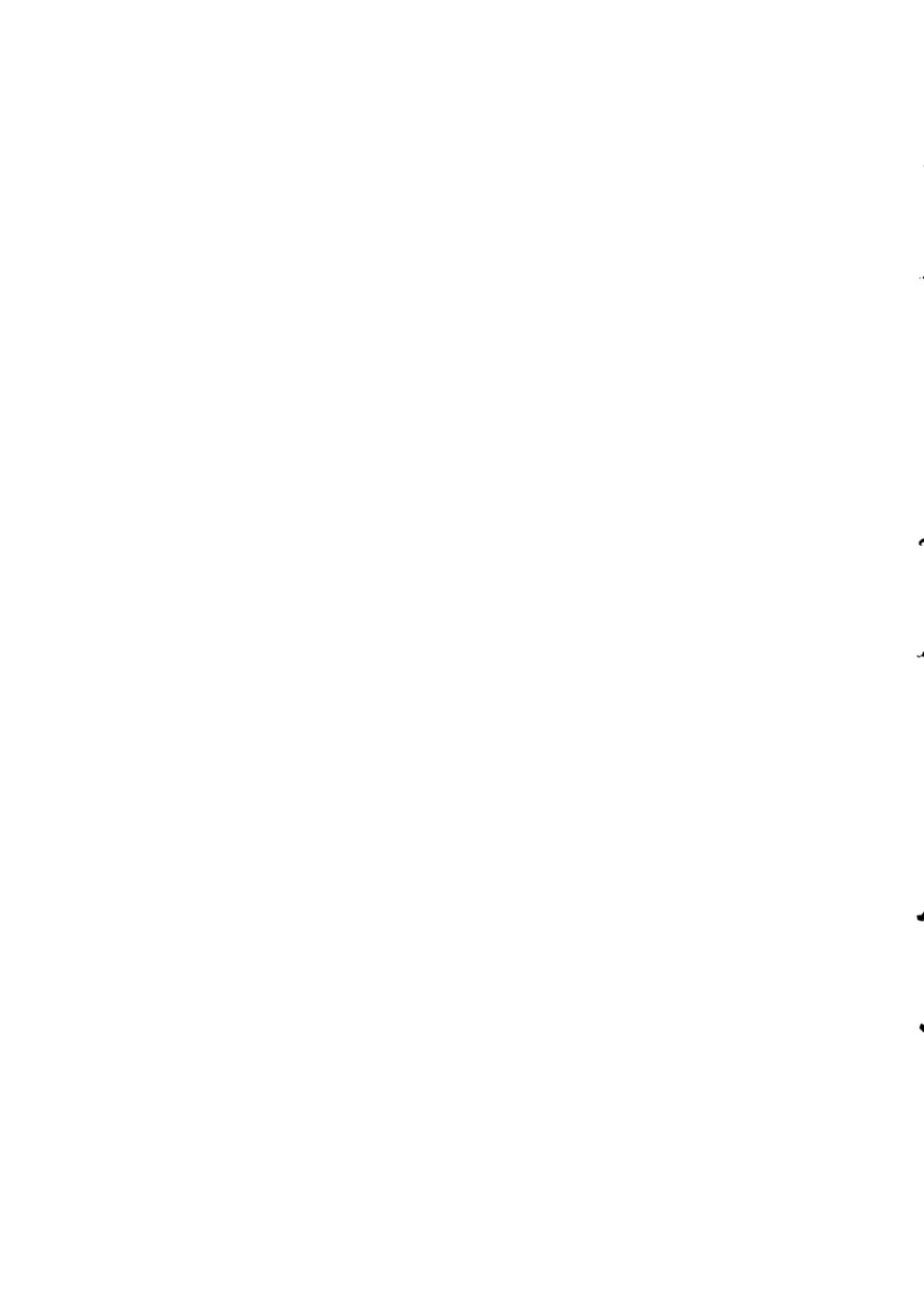
Ritmos más intensos se observaron en la producción de gas natural, la que en

el trimestre presentó un incremento cuyo ritmo de variación anual ha sido de más de 16 por ciento: la inyección en cabecera de gasoducto entre julio y septiembre alcanzó un volumen cercano a los 8.076,4 millones de metros cúbicos de acuerdo a la misma estimación.

El resto de la actividad minera estuvo básicamente asociado a la evolución de la construcción, por lo que los yacimientos de mayor producción han sido las canteras, principalmente el rubro "rocas de aplicación".

Durante el trimestre también se produjeron anuncios oficiales con repercusión productiva sobre el sector. En estos términos se inscribe la eliminación de la tasa de estadística para importaciones temporarias de bienes de capital y equipos de exploración minera, y la elevación en 5 puntos del reintegro a exportaciones de minerales de Catamarca, Salta y Jujuy.

## **2. INVERSION**



## INVERSION

A partir de 1991 se observa una marcada reversión en la tendencia declinante de la inversión que se venía registrando desde 1980. Efectivamente, las tasas de variación de la Inversión Bruta Interna en los años 1991 y 1992 estuvieron en el orden de 25% y 31%, respectivamente, estimándose que en 1993 este incremento será de alrededor de 13%.

En términos generales, para los primeros 9 meses del año puede apreciarse el sostenimiento de altos niveles relativos en los indicadores de inversión, destacándose el incremento en la importación de bienes de capital, que registra fuertes incrementos a lo largo de los primeros 8 meses del año.

En cuanto a las ventas de sectores que producen localmente bienes de capital, se destacan las altas tasas de crecimiento en automóviles, utilitarios y cemento, si bien en un contexto de desaceleración.

También puede destacarse la declinación de la inversión en ciertas actividades puntuales, como en los casos del sector agropecuario y de la industria textil (en este último caso, a partir de la reducción de importaciones de bienes de capital).

## CONSTRUCCION

Como se señala en el capítulo sobre Nivel de Actividad, la construcción viene mostrando una moderada expansión durante el tercer trimestre de 1993.

Los despachos de cemento al mercado interno tuvieron un aumento del 15,4% en el tercer trimestre con respecto al mismo período del año anterior. Este porcentaje es superior a los que se registraron en los tres trimestres anteriores, si bien el acumulado de los primeros nueve meses se incrementó en 12,1%, lo que implica una desaceleración con respecto a 1992.

Las ventas de vidrios para construcción se incrementaron en 4,8 % durante el tercer trimestre (con respecto al mismo período del año anterior). Este incremento es superior al registrado en el segundo trimestre (2,9%), pero inferior al del primer trimestre (10,6%).

La producción de hierro redondo para hormigón (buen indicador del consumo

**CUADRO 2.1**  
**INDICADORES DE INVERSION**  
**VENTAS AL MERCADO INTERNO**  
**Variación Porcentual**  
**9 meses**

Indicadores	92/91	93/92
<b>CONSTRUCCION</b>		
Cemento	19,5	12,1
Vidrios p/construcción	N/D	5,7
Hierro redondo p/hormigón (1)	45,0	-4,4
Superficie Permisada (Cap. Fed.)	53,0	-26,7
Nro. obras permitidas (Cap.Fed.)	6,0	-17,0
<b>BIENES DE CAPITAL DE ORIGEN NACIONAL</b>		
<b>Automotores:</b>		
Carga y pasajeros	83,4	-2,1
Utilitarios	78,3	20,1
Automóviles (2)	86,4	30,8
Máquinas-herramienta	89,6	-12,1
Tractores	24,0	-20,0

**CUADRO 2.2**  
**INDICADORES DE INVERSION**  
**VENTAS AL MERCADO INTERNO**  
**Variación Porcentual**  
**TRIMESTRES**

Indicadores	I92/ I91	II92/ II91	III92/ III91	IV92/ IV91	I93/ I92	II93/ II92	III93/ III92
<b>CONSTRUCCION</b>							
Cemento	24,0	19,2	16,0	12,3	12,8	7,7	15,4
Vidrios p/construcción	-	-	-	-	10,6	2,9	4,8
Hierro redondo p/hormigón (1)	75,5	46,2	26,1	3,0	3,9	-1,8	-13,4
Superficie Permisada (Cap. Fed.)	90,9	53,5	36,8	-33,5	3,6	-50,2	-18,8
Nro. obras permitidas (Cap.Fed.)	13,4	18,0	-8,2	-36,4	4,0	-34,1	-13,0
<b>BIENES DE CAPITAL DE ORIGEN NACIONAL</b>							
<b>Automotores:</b>							
Carga y pasajeros	184,2	60,0	66,7	28,6	0,4	-0,1	-5,4
Utilitarios	107,6	89,3	55,7	50,0	26,0	7,9	27,5
Automóviles (2)	107,7	93,8	70,6	65,7	39,7	30,6	25,7
Máquinas-herramienta	76,8	154,9	58,9	-10,1	5,4	-12,0	-22,7
Tractores	242,2	-1,7	-2,0	-43,5	-48,0	-24,4	7,1

(1) Datos de producción.

(2) En las Cuentas Nacionales se estima que un porcentaje de los automóviles que se adquieren tienen carácter de bienes de capital.

aparente dada la poca significatividad de su volumen de comercio exterior) registra una caída del 4,4 % para los 9 meses de 1993 respecto de 1992. Luego de los importantes incrementos registrados en 1991 y la mayor parte de 1992, y a partir del IV trimestre de 1992, se registra una brusca desaceleración hasta llegar a las tasas negativas del segundo y tercer trimestre (-1,8 y -13,4%, respectivamente). Esta evolución puede estar indicando una situación en la que se combinen:

- una disminución en el número de obras nuevas, dada la mayor utilización de este insumo en las primeras etapas de las mismas (y especialmente en la construcción de inmuebles); y
- un cambio en el tipo de obra que se realiza (de la construcción de inmuebles a la de infraestructura en general, que sería coherente con los proyectos que se llevan a cabo en el marco de las actividades privatizadas).

En cuanto a la superficie permitida (en metros cuadrados) y el número de obras autorizadas, de los que sólo se cuenta con información actualizada para el ámbito de la Capital Federal, también se observa una importante caída si se comparan los primeros 9 meses de 1993 respecto de 1992 (-26,7 y -17,0%, respectivamente). Luego de los muy elevados niveles alcanzados en 1991 y durante la mayor parte de 1992, a partir del cuarto trimestre de 1992 (respecto de 1991) se produce un importante cambio de signo en la tendencia que, a excepción de cierta recuperación en el primer trimestre de 1993 (respecto de 1991), parece continuar hasta la actualidad.

Cabe recordar, en consonancia, que el sector de obras no permitidas (prestatarias de servicios telefónicos, eléctricos y gas; concesiones de rutas) fue justamente uno de los que mostró mayor dinamismo en cuanto a nivel de actividad.

## **VENTAS DE BIENES DE CAPITAL DE ORIGEN NACIONAL**

1- Automotores. Comparando enero-septiembre de 1993 y 1992, se siguen registrando importantes aumentos en las ventas al mercado interno (utilitarios 20,1%, automóviles 30,8%), que se agregan a los altos niveles de 1992. Por el contrario, el rubro "automotores de transporte de carga y pasajeros" sufrió una reducción de 2,1%. Todos estos rubros mantienen altos niveles de actividad, a pesar de inscribirse ésta en un contexto general de desaceleración.

Cabe aclarar que las Cuentas Nacionales consideran que, aproximadamente, el 20% de las adquisiciones de automóviles tienen uso productivo y, por consiguiente, deben considerarse bienes de capital.

**CUADRO 2.3**  
**IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL**  
**PRINCIPALES CAPITULOS**  
**MILES DE DOLARES**

Primeros 7 meses	1992		1993		Variac.
	Monto	Partic.	Monto	Partic.	1993/1992
Máquinas y aparatos mecánicos	79.025	52,7	1.100.962	54,0	39,3
Máquinas y aparatos eléctricos	285.098	19,0	406.352	19,9	42,5
Instrumentos médicos y de precisión	186.103	12,4	164.863	8,1	-11,4
Material de transporte y carga (inc.tractores)	12.832	8,6	143.998	7,1	12,2
Navegación aérea	31.151	2,1	135.931	6,7	336,4
Navegación marítima y fluvial	37.031	2,5	40.658	2,0	9,8
Herramientas y útiles (manuales)	16.196	1,1	16.132	0,8	-0,4
Manufacturas de aluminio	1.954	0,1	13.673	0,7	599,9
Manufacturas de fundición, hierro y acero	17.715	1,2	11.116	0,5	-37,3
Relojería y aparatos de control de tiempo	3.152	0,2	2.101	0,1	-33,3
Vehículos y material ferroviario	288	0,0	1.081	0,1	275,6
Otros	225	0,2	1.659	0,1	-26,4
<b>TOTAL</b>	<b>1.499.717</b>	<b>100,0</b>	<b>2.038.526</b>	<b>100,0</b>	<b>35,9</b>

**CUADRO 2.4**  
**IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL POR TIPO DE BIEN**  
**MILES DE DOLARES**

Primeros 7 meses	1992		1993		Variac.
	Monto	Partic.	Monto	Partic.	1993/1992
Máq.p/procesamiento de datos	161.420	10,8	236.482	11,6	46,5
Máq.p/alimentación	132.065	8,8	206.649	10,1	56,5
Equipos p/telecomunicaciones	137.436	9,2	194.305	9,5	41,4
Acronaves	31.151	2,1	135.930	6,7	336,4
Maq.p/papel y gráficos	49.343	3,3	108.486	5,3	119,9
Transporte de carga	87.096	5,8	98.341	4,8	12,9
Máquinas-herramientas	59.000	3,9	77.856	3,8	32,0
Máq.p/ind.textil	111.766	7,5	74.441	3,7	-33,4
Equipos p/uso médico	65.493	4,4	53.484	2,6	-18,3
Máq.p/trabajar plásticos	35.052	2,3	45.498	2,2	29,8
Barcos de pesca	36.950	2,5	39.275	1,9	6,3
Tractores	29.262	2,0	26.842	1,3	-8,3
Motores eléctricos	25.489	1,7	24.560	1,2	-3,6
Fotocopiadoras	21.841	1,5	22.539	1,1	3,2
Maquinaria agrícola	19.454	1,3	19.273	1,0	-0,9
Otros	496.899	33,1	674.564	33,1	35,8
<b>TOTAL</b>	<b>1.499.717</b>	<b>100,0</b>	<b>2.038.526</b>	<b>100,0</b>	<b>35,9</b>

Nota: La definición de "bienes de capital" que utiliza INDEC es la de Naciones Unidas.

El subtotal "Otros" incluye los bienes de capital que son de uso difundido (por lo que no pueden adscribirse a una industria particular) y cuyo valor no superó los 18 millones de dólares en 1992.

Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a INDEC.

2- Máquinas-Herramientas. Luego del importante incremento (del 89,6) en las ventas de Máquinas-Herramientas en los primeros 9 meses de 1992 (con respecto al mismo período del año anterior), durante los primeros nueve meses de este año se registró una caída del 12,1%. Observando las variaciones trimestrales se nota una situación de progresivo deterioro en las ventas, lo que se manifiesta a partir del segundo trimestre de 1993; período en que empiezan a efectivizarse las medidas de desgravación de las importaciones de bienes de capital. La contracción registrada es la contraparte del aumento en las importaciones de maquinaria y equipo, por lo que no implica de por sí una disminución en la demanda de bienes de inversión sino un cambio en el origen de su oferta.

3- Tractores. Las ventas de tractores de origen nacional registra una caída del 20%, si se comparan las ventas acumuladas en el período enero-septiembre de 1993 con las de 1992. Esta caída se agrega a la caída en la importación de tractores, y se vincula con la compleja situación financiera que atraviesa el sector rural.

Cabe destacar, no obstante, la importante recuperación en las ventas durante el tercer trimestre de 1993, que revierte la serie ininterrumpida de tasas negativas que se había iniciado durante el segundo trimestre de 1992 (aunque con anterioridad se habían registrado importantes aumentos).

## **IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL**

Durante los primeros 8 meses de 1993, las importaciones de bienes de capital ascendieron a 2.414,9 millones de dólares, lo que representa un incremento del 33,5% respecto de lo registrado durante el mismo período de 1992 (1.809,3 millones). Cabe destacar que el hecho de que las importaciones de bienes de capital aumente a un ritmo muy superior al total de importaciones (8,7%) hizo que la participación de los bienes de capital en las importaciones aumentara del 19,3%, en los primeros 8 meses de 1992, al 23,7% en el mismo período del presente año. De mantenerse esta tendencia durante el año en curso, el valor de dichas importaciones alcanzará un monto superior a los 4.000 millones de dólares.

Si se observan las importaciones de los primeros 7 meses (para los cuales se cuenta con información desagregada) en términos de los capítulos del Nomenclador de Comercio Exterior (Cuadro 2.3), las importaciones de Máquinas y Aparatos Mecánicos representaron un 54,0% del total importado, aumentando su participación en el mismo (desde 52,7% en 1992). En segundo término, las importaciones de Máquinas y Aparatos eléctricos representaron un 19,9%, lo cual también implica un

leve incremento en la participación. En ambos casos, se registró un importante crecimiento en relación a igual período de 1992 (39,3 y 42,5 % respectivamente, ambos superiores al crecimiento promedio).

Otros hechos destacables son: la disminución de las importaciones de Instrumentos Médicos y de Precisión (-11,4%), que implicó a la vez, una disminución en su participación respecto del total importado (del 12,4% en 1992 al 8,1% en 1993); el incremento del 336,4% en el rubro Navegación Aérea, que se tradujo en un aumento de su participación en el total (del 2,1% en 1992 al 6,7% en 1993); y el incremento del 599,9% en el rubro Manufacturas de Aluminio.

En cuanto a la clasificación de la importación de bienes de capital según tipo de bien (Cuadro 2.4), y siempre para los 7 primeros meses de 1993 en relación con igual período de 1992, se destacan: los incrementos producidos en Máquinas para procesamiento de datos (46,5%), en Máquinas para alimentación (56,5%), en Equipos para Telecomunicaciones (41,4%) y en Máquinas para la industria gráfica y del papel (119,9%). Los tres primeros rubros se destacan por tener altas participaciones en el total importado (entre el 9,5 y el 11,6%).

También debe destacarse el excepcional incremento en el rubro Aeronaves (336,4%), que tiene la particularidad de presentar costos unitarios tan elevados que unas pocas unidades adicionales pueden implicar elevados incrementos porcentuales.

Por su parte, las compras de bienes de capital del sector agropecuario continúan en retroceso, leve en el caso de las Maquinaria agrícola (-0,9%) y mayor en el caso de los tractores (-8,3%). También redujeron sus compras: la industria textil, en un 33,4% y el sector productor de distintos tipos de servicios médicos, en un 18,3%.

En otro orden, las compras de máquinas-herramientas se incrementaron en un 32,0%; los medios de transporte de carga, un 12,9% y los barcos de pesca, un 6,3%.

### **3. OCUPACION E INGRESOS**



## OCUPACION E INGRESOS

### PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS

En este informe trimestral no se analiza la evolución del salario medio de la economía ni la de los sectores de actividad que la componen (a excepción de la industria manufacturera) debido a que entre las fuentes que se utilizan se encuentra la Encuesta del Nivel General de las Remuneraciones. Esta encuesta, que depende del ANSeS, fue discontinuada temporariamente a partir del traspaso de este organismo a la órbita de la DGI, lo que no ha permitido contar con datos actualizados para algunas de las series salariales. Por lo tanto, se ha decidido no publicar en este informe las estimaciones del poder adquisitivo del salario medio de la economía, esperándose poder continuar con este cómputo a partir del próximo Informe Trimestral.

### EVOLUCION DE LOS SALARIOS DE LA INDUSTRIA

En el presente informe se analiza la evolución del poder adquisitivo salarial del promedio del sector industrial y el de las diversas ramas que lo integran.

Si bien el crecimiento de los salarios nominales del promedio de la industria ha sido importante (78,8% respecto a marzo de 1991), si se analiza por ramas se observa que los que menos crecieron fueron los salarios de las "industrias metálicas básicas" (46,7%) y los que más se incrementaron fueron los correspondientes a "maquinarias y equipos" y "papel, imprentas y editoriales", entre (90% y 100%).

De todos modos, durante el tercer trimestre de 1993 la mayoría de las ramas muestran un estancamiento de los salarios y en algunos casos leves disminuciones. Esta dinámica estaría más asociada a una caída poco significativa de los premios y bonificaciones de convenio y especiales fuera de convenio, que a una variación en las horas trabajadas.

Si se analiza la evolución de los salarios relativos desde principios de 1991, se ve que casi todas las ramas se han mantenido prácticamente constantes en relación al nivel general de la industria, en especial durante 1993. Dos excepciones son el salario de la rama 34 (papel, imprentas y editoriales) que se ha incrementado en términos relativos y el de la rama 37 (Industrias metálicas básicas) que ha disminuido en forma continua a partir del plan de convertibilidad y así tiende a acercarse a los niveles promedio de la industria (Cuadro 3.1).

**CUADRO 3.1**  
**SALARIOS RELATIVOS DE LA INDUSTRIA**  
(Rama a dos dígitos respecto al nivel general)

PERIODO	N.G.	31	32	33	34	35	36	37	38	39
I TRIM 90	100	99	83	73	118	119	94	158	99	89
II TRIM 90	100	88	79	76	110	122	100	173	108	84
III TRIM 90	100	90	85	90	110	123	99	149	104	78
IV TRIM 90	100	91	78	77	110	122	98	152	110	82
I TRIM 91	100	92	77	76	109	127	97	145	108	94
II TRIM 91	100	92	83	73	118	120	94	140	108	91
III TRIM 91	100	89	82	73	116	121	98	139	111	89
IV TRIM 91	100	89	81	68	120	121	101	130	112	96
I TRIM 92	100	85	79	75	120	126	96	136	113	104
II TRIM 92	100	88	82	72	128	125	95	125	111	84
III TRIM 92	100	88	81	79	127	123	95	119	112	76
IV TRIM 92	100	91	78	76	137	124	96	118	109	82
I TRIM 93	100	90	77	81	131	126	99	112	110	83
II TRIM 93	100	90	79	79	136	124	102	109	108	93
III TRIM 93*	100	90	79	82	129	123	102	113	109	85

\* Se refiere al promedio de julio y agosto

FUENTE: Ministerio de Economía en base a datos del INDEC

**CUADRO 3.2**  
**PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO INDUSTRIAL**  
(Variación %)

PERIODO	N.G.	31	32	33	34	35	36	37	38	39
I Trim. 92/ I Trim. 91	9,8	3,6	14,9	9,0	21,7	10,3	12,1	0,6	11,1	27,6
II Trim. 92/ II Trim. 91	8,3	2,3	7,0	-0,4	18,4	12,5	10,9	-2,0	12,9	2,6
III Trim. 92/III Trim. 91	7,0	3,7	7,4	14,2	16,2	7,4	1,0	-4,9	10,2	-5,3
IV Trim. 92/IV Trim. 91	5,4	6,2	2,2	16,1	19,0	8,6	1,6	-5,7	4,0	-10,3
I Trim. 93/I Trim. 92	8,7	13,6	5,7	17,5	20,6	10,9	9,8	-10,2	5,7	-13,4
II Trim. 93/II Trim. 92	3,1	5,7	0,1	17,4	10,0	0,5	8,6	-11,9	2,1	6,7
III Trim. 93/III Trim. 92	1,7	5,6	-1,2	4,7	4,9	2,2	8,8	-6,3	-1,2	11,7

**CUADRO 3.3**  
**PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO POR OBRERO DE LA INDUSTRIA**

Indice Base Abril 1991=100

PERIODO	NIVEL GENERAL	31	32	33	34	35	36	37	38	39
1991	112,7	103,6	115,4	99,1	109,1	107,1	105,3	114,5	128,4	101,5
1992	121,3	107,7	124,3	108,7	129,6	117,4	111,8	111,2	140,5	104,8
1991										
Enero	125,5	118,9	116,3	115,7	120,5	115,6	120,5	137,9	144,2	101,0
Febrero	110,7	98,6	111,7	98,9	95,7	108,6	101,0	119,1	129,9	96,8
Marzo	100,7	89,8	96,1	85,1	90,9	99,8	88,2	108,4	121,2	90,7
Abril	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mayo	109,6	100,1	125,4	97,4	102,2	100,4	92,0	126,9	119,9	112,7
Junio	117,4	109,6	120,9	104,8	116,7	108,9	103,3	110,1	135,6	98,8
Julio	112,4	106,3	112,8	93,6	117,5	107,6	110,8	108,0	124,8	92,6
Agosto	115,2	105,4	118,7	108,6	110,3	108,6	107,9	112,4	131,5	100,3
Setiembre	115,7	101,1	121,7	99,3	115,2	109,6	112,3	118,1	133,6	107,0
Octubre	112,0	100,5	117,4	92,2	109,3	105,3	103,1	115,7	130,0	95,2
Noviembre	118,0	107,6	123,8	100,5	118,5	110,6	111,6	110,9	135,3	108,3
Diciembre	115,7	105,5	119,4	93,0	112,8	110,1	112,5	107,1	134,3	114,9
1992										
Enero	122,2	108,1	124,3	96,9	130,4	113,7	120,7	117,9	143,4	113,2
Febrero	129,0	108,6	132,0	125,9	126,1	125,2	120,4	130,0	152,3	147,2
Marzo	118,8	101,8	116,2	103,9	117,4	118,3	105,9	119,8	143,5	107,6
Abril	117,2	104,6	121,8	98,0	125,8	114,0	109,9	111,1	133,0	121,4
Mayo	118,1	105,4	125,4	102,7	126,4	115,7	106,1	112,3	133,0	102,5
Junio	118,9	106,8	123,3	100,3	125,5	118,3	111,5	106,8	135,5	95,8
Julio	124,2	108,8	128,5	109,7	137,3	118,2	112,1	108,8	146,7	102,3
Agosto	122,7	107,8	127,1	117,2	131,5	115,6	109,9	108,0	144,9	96,1
Setiembre	120,5	107,8	124,0	117,4	129,8	116,1	112,3	105,1	138,0	85,6
Octubre	121,0	109,6	124,4	111,9	130,5	116,2	110,9	101,6	139,9	90,8
Noviembre	123,1	111,8	123,7	106,3	135,5	118,9	113,9	113,7	140,9	96,3
Diciembre	120,5	111,6	120,3	113,5	139,3	119,2	107,7	99,5	134,8	98,5
1993										
Enero	131,8	120,9	128,4	123,3	158,4	125,2	123,1	109,1	150,8	109,3
Febrero	135,8	121,0	138,0	134,7	142,6	135,0	132,1	110,7	154,9	117,3
Marzo	134,6	119,8	127,4	126,0	149,9	135,8	125,9	110,1	158,6	91,9
Abril	125,6	117,6	124,7	124,3	143,7	118,1	118,2	101,8	141,1	113,7
Mayo	119,9	108,2	124,2	115,9	133,4	116,6	116,4	96,3	134,5	111,2
Junio	119,8	108,9	121,9	113,2	138,5	114,9	121,1	92,8	134,4	116,3
Julio*	125,5	116,7	124,6	116,0	146,9	119,5	120,1	98,7	142,1	107,7
Agosto*	124,2	111,8	124,3	122,3	136,5	122,1	120,9	101,2	141,3	103,6
Setiembre*	124,1	114,1	126,2	122,1	134,7	115,8	122,8	101,8	141,0	105,9

\* datos estimados

- NOTA: 31- Alimentos, Bebidas y Tabaco  
 32- Textiles, prendas de vestir y cuero  
 33- Madera y muebles  
 34- Papel, imprentas y editoriales  
 35- Químicos, petróleo, carbón, caucho y plástico

- 36- Barro, loza, porcelana y vidrio  
 37- Industrias metálicas básicas  
 38- Metálicos, maquinaria y equipo  
 39- Otras industrias manufactureras

FUENTE: Ministerio de Economía en base a datos de INDEC.

**CUADRO 3.4**  
**INDICES DE DEMANDA LABORAL**  
(Variaciones Trimestrales)

PERIODO	Niv. Gen. Deseq.	Nivel General	Industria	Construcción	Profesionales y Técnicos	Directivos	Administ. y Auxiliares	Vendedores Corredores	Servicio Doméstico	Otros Serv. Pers.	Otros
II Tr. 91/I Tr. 91	58,7	57,8	76,3	65,9	52,2	315,4	41,9	29,6	28,3	11,0	58,6
III Tr. 91/II Tr. 91	40,3	55,6	74,0	73,9	36,6	51,6	44,2	20,4	-6,6	14,1	63,0
IV Tr. 91/III Tr. 91	-6,6	21,8	34,3	-20,3	-6,8	-11,4	14,6	-4,0	-12,0	-9,1	-2,2
I Tr. 92/IV Tr. 91	18,4	-16,1	-18,9	-39,5	-11,4	-13,2	-5,1	-16,1	-8,1	-9,0	1,9
II Tr. 92/I Tr. 92	-2,1	-7,0	-6,4	-22,4	-1,2	30,0	-13,1	-1,1	-16,9	-37,0	-11,1
III Tr. 92/II Tr. 92	-8,7	3,3	2,8	48,6	14,9	21,9	4,0	-2,0	-5,1	36,0	-8,4
IV Tr. 92/III Tr. 92	-17,8	8,7	5,9	19,8	0,6	11,3	7,2	34,9	21,0	2,6	27,7
I Tr. 93/IV Tr. 92	-4,2	-33,7	-34,7	-66,7	-29,8	-34,2	-26,9	-43,3	-31,0	18,9	-25,4
II Tr. 93/I Tr. 93	-13,6	-15,6	-31,0	-21,0	-12,4	13,6	-0,8	39,1	-26,7	-20,6	51,7
III Tr. 93/II Tr. 93	-24,6	-9,7	-28,7	120,5	37,4	38,1	-10,1	19,9	6,6	32,0	14,8
I Tr. 92/I Tr. 91	146,4	150,7	233,9	39,0	71,6	384,6	122,6	25,7	-3,1	4,6	157,7
II Tr. 92/II Tr. 91	51,9	47,7	77,3	-34,9	11,4	51,6	36,3	-4,1	-37,2	-40,6	44,5
III Tr. 92/III Tr. 91	-1,2	-2,0	4,7	-44,4	-6,2	21,9	-1,7	-22,0	-36,2	-29,2	-18,8
IV Tr. 92/IV Tr. 91	-13,0	-12,5	-17,5	-16,4	1,3	53,1	-8,0	9,6	-12,3	-20,1	6,0
I Tr. 93/I Tr. 92	-29,7	-30,8	-33,5	-53,9	-19,8	16,1	-29,1	-25,9	-34,2	4,4	-22,4
II Tr. 93/II Tr. 92	-37,9	-37,2	-51,0	-53,1	-28,9	1,5	-19,1	4,2	-41,9	31,6	32,3
III Tr. 93/III Tr. 92	-48,7	-45,1	-66,0	-30,4	-15,0	15,0	-30,1	27,6	-34,8	27,7	66,0

Fuente: INDEC

Adicionalmente, si se observa la evolución de los salarios en términos absolutos y con una mayor apertura de actividad industrial, se puede concluir que para el promedio de los ocho primeros meses de 1993, los salarios más altos corresponden en primer lugar, a las sub-ramas "Refinerías de petróleo" y "Productos derivados del petróleo y del carbón" de la rama 35; en segundo lugar, "Imprentas y editoriales" de la rama 34; y en tercer lugar, "Tabaco" de la rama 31.

## **PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO INDUSTRIAL**

El poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores industriales ha aumentado alrededor de un 24 % respecto a abril de 1991. Se nota una disminución en el ritmo de crecimiento especialmente a partir del segundo trimestre de 1993, pues si bien el salario medio creció 3,1% durante el segundo trimestre de 1993 (respecto al mismo período de 1992) en el tercer trimestre de 1993 el incremento fue del 1,7% (Cuadro 3.2).

Observando las ramas industriales individuales, se observan evoluciones disímiles. Así, se puede mencionar la rama 36 (Barro, loza, porcelana y vidrio) que muestra un importante crecimiento en el poder de compra salarial durante los meses transcurridos de 1993 y, en particular, un incremento de 8.8% durante el tercer trimestre del año (respecto al mismo trimestre de 1992). Similar evolución se verifica en la rama 31 (Alimentos, bebidas y tabaco) la que durante el tercer trimestre de 1993 aumentó un 5.6%.

Por otro lado, se observa que la rama 37 (Industrias metálicas básicas) muestra un continuo deterioro en el poder adquisitivo del salario, en tanto que la 38 (Metálicos, maquinaria y equipo) y la 32 (Textiles, prendas de vestir y cuero) se deterioraron durante el tercer trimestre (respecto al mismo período de 1992) luego de registrar seis trimestres consecutivos de incrementos, si bien cada vez menores.

Finalmente, si bien la rama 35 (Químicos, petróleo, carbón, caucho y plástico) registra salarios relativos dentro de los más altos de la industria, paralelamente muestra una tendencia hacia el estancamiento en el poder de compra salarial.

## **DEMANDA LABORAL**

El indicador de demanda laboral, desestacionalizado, que produce el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), sobre la base de los pedidos de mano de obra efectuados en los periódicos de mayor circulación, registra una disminución del

**CUADRO 3.5**
**AGLOMERADOS DEL INTERIOR DEL PAIS**
**ACTIVIDAD, DESOCUPACION Y CRECIMIENTO DE LA OCUPACION**
**Mayo 1993**

SEGUN TASA DE ACTIVIDAD (Tasa de Actividad Promedio=37,6%)		
INFERIOR AL PROMEDIO (Inferior al 36,1%)	EN EL ENTORNO DEL 4% DEL PROMEDIO (Entre el 36,1% y el 39,1%)	SUPERIOR AL PROMEDIO (Superior al 39,1%)
Gran Catamarca (35,8%) Gran Resistencia (34,4%) Gran San Juan (34,3%) Stgo. del Estero y la Banda (34,1%) S.S. Jujuy y Palpala (33,5%) Formosa (33,4%) Corrientes (30,4%)	Bahía Blanca (39%) Santa Rosa y Toay (38,5%) San Luis y el Chorrillo (38,5%) Gran Córdoba (38,4%) Comodoro Rivadavia (38,3%) Río Gallegos (37,9%) Gran Mendoza (37,8%) G.S.M. Tucumán y Tañ Viejo (37,2%) Paraná (36,9%) Salta (36,6%) La Rioja (36,3%)	Ushuaia y Río Grande (44,2%) Neuquén (40,6%) Gran La Plata (39,8%) Santa Fe y Santo Tomé (39,5%) Posadas (39,3%) Gran Rosario (39,3%)
SEGUN TASA DE DESOCUPACION (Tasa de desocupación promedio= 8,8%)		
INFERIOR AL PROMEDIO (Inferior al 7%)	EN EL ENTORNO DEL PROMEDIO (Entre el 7% y el 10%)	SUPERIOR AL PROMEDIO (Superior al 10%)
Gran Córdoba (6,8%) S.S. Jujuy y Palpala (6,7%) Posadas (6,6%) Gran Resistencia (6,4%) Gran San Juan (5,9%) Corrientes (4,7%) Río Gallegos (4,5%) Gran Mendoza (4,4%) Stgo. del Estero y la Banda (4%) Sta. Rosa y Toay (4%)	Gran Catamarca (9,5%) Paraná (8,8%) Formosa (8,6%) La Rioja (8,4%) Gran La Plata (7,2%) San Luis y el Chorrillo (7,2%)	Comodoro Rivadavia (14,8%) G.S.M. Tucumán y Tañ Viejo (14,2%) Bahía Blanca (13,9%) Santa Fe y Sto. Tomé (13,5%) Neuquén (11,9%) Ushuaia y Río Grande (11,3%) Gran Rosario (10,8%) Salta (10,6%)
SEGUN TASA DE CRECIMIENTO DE LA OCUPACION Mayo 1993/Mayo 1994 (Tasa de crecimiento Promedio=0,83%)		
INFERIOR AL PROMEDIO (Inferior al 0%)	EN EL ENTORNO DEL PROMEDIO (Entre 0% y 3%)	SUPERIOR AL PROMEDIO (Superior al 3%)
Corrientes (-5,39%) Bahía Blanca (-5,33%) Comodoro Rivadavia (-3,87%) S.M. Tucumán y Tañ Viejo (-2,46%) Santa Fe y Sto. Tomé (-2,28%) Gran Mendoza (-1,23%) Gran Rosario (-0,52%)	Río Gallegos (2,84%) Paraná (2,46%) Gran La Plata (2,30%) Neuquén (1,79%) Sta. Rosa y Toay (1,78%) Gran Córdoba (0,85%) Gran Resistencia (0,36%) Stgo. del Estero y la Banda (0,63%)	Posadas (13,86%) Ushuaia y Río Grande (9,54%) Gran Catamarca (7,98%) La Rioja (5,78%) Formosa (5,53%) Gran San Juan (5,01%) San Luis y el Chorrillo (4,35%) Salta (3,69%) S.S. Jujuy y Palpala (3,53%)

24,6%, entre el III trimestre de 1993 y el II trimestre del mismo año. Dicho indicador registra, asimismo, un nivel muy inferior a los del promedio de los terceros trimestres de 1992 y 1991.

Si se considera el mismo índice con estacionalidad, puede observarse que el tercer trimestre de 1993 respecto al inmediato anterior muestra una evolución negativa sólo en el caso de la Industria (-28,7%) y de Administrativos y Auxiliares (-10,1%), registrándose niveles inferiores a los de 1991 y 1992. En tanto, los demás sectores tienen incrementos, destacándose la Construcción, que tuvo un importante aumento de 120,5%, aunque el indicador se encuentra en un nivel inferior al de la mayoría de los trimestres de 1991 y 1992 (Cuadro 3.4).

## **ANALISIS DE LA DESOCUPACION EN LOS AGLOMERADOS DEL INTERIOR**

Según la Encuesta Permanente de Hogares de mayo de 1993, los mercados de trabajo del interior del país han tenido registros diferentes entre sí y respecto a los del Gran Buenos Aires.

Efectivamente, estos aglomerados se ubican en un nivel inferior de tasa de actividad (37,6%) que el del Gran Buenos Aires (44,2%). Sin embargo, algunas de las localidades de la Patagonia (Ushuaia y Río Grande y Neuquén) acompañadas por Gran La Plata, tienen tasas de actividad más cercanas a la observada en el Gran Buenos Aires. Por otro lado, algunas de las localidades menores observaron una proporción de la población que busca trabajo respecto a la población total inferior al 35%, destacándose la ciudad de Corrientes con sólo algo más del 30%.

En cuanto a la tasa de desocupación abierta de los aglomerados del interior del país, ésta también se ubica (en mayo de 1993 y en promedio) en niveles inferiores (8,8%) a los observados en el Gran Buenos Aires (10,6%). No obstante, la dispersión en este caso es mucho mayor según de qué aglomerados se trate. Por una parte, en varias de las ciudades del Sur, Comodoro Rivadavia, Bahía Blanca, Neuquén, Ushuaia y Río Grande, conjuntamente con las industriales Santa Fe y Rosario y las ciudades de Tucumán y Salta, se relevaron tasas de desocupación superiores al 10%. En tanto, en una serie de localidades, la tasa de desocupación abierta no llega al 7%, destacándose Santa Rosa y Toay, Santiago del Estero, Gran Mendoza, Río Gallegos y Corrientes, en las que menos del 5% de la Población Económicamente Activa se encontraba desocupada en mayo de 1993 .

De la relación entre el incremento en la cantidad de personas que concurren

al mercado de trabajo en busca de una ocupación (tasa de actividad), y aquellas que no lo pudieron encontrar (tasa de desocupación), puede determinarse cuál ha sido la evolución de la ocupación en los distintos aglomerados del interior del país. Se observa una absorción de mano de obra menos dinámica en los aglomerados del interior del país (inferior al 1%), entre mayo de 1993 y mayo de 1992, que la relevada en el Gran Buenos Aires (3,6%). Incluso una serie de localidades fueron expulsoras de mano de obra, disminuyendo su ocupación en el período analizado. Se destacan en este caso Corrientes (-5,4%), Bahía Blanca (-5,3%) y Comodoro Rivadavia (-3,9%). Contrariamente, un conjunto de localidades observaron comportamientos más dinámicos, con incrementos en la ocupación superiores al del Gran Buenos Aires, aunque se trata de mercados menos importantes en cuanto a cantidad de personas. Entre ellas se encuentran Posadas (13,9%), Ushuaia y Río Grande (9,5%), Gran Catamarca (8%), La Rioja (5,8%) y Formosa (5,5%).

## **POLITICA DE OCUPACION Y SALARIOS EN EL SECTOR PUBLICO SEGUN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO NACIONAL PARA 1994**

A partir de las medidas tomadas desde 1989 en el marco de la reforma del Estado, se ha ido consolidando la transformación de la Administración Pública Nacional. Se cumplieron objetivos tales como la reducción de las plantas de personal, la eliminación de organismos con funciones superpuestas, el fortalecimiento de las unidades sustantivas, la racionalización de las tareas de apoyo y la transformación de las estructuras organizativas.

### **Disminución de la ocupación en la Administración Nacional**

Durante 1993 se obtuvieron resultados efectivos en cuanto a la disminución del empleo en el Sector Público a nivel nacional.

En el proyecto de Presupuesto para el ejercicio de 1994 se ha considerado conveniente mantener dicha política restrictiva. El criterio sostenido es que luego de una reducción de cargos cuantitativos se opera un adecuamiento cualitativo para conformar la dotación del Sector Público. Se puede dar como ejemplo el Ministerio de Cultura y Educación que presentará una dotación más reducida con las transferencias dispuestas de los establecimientos educativos a las Provincias y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Otro caso es la reducción de cargos basada en la inserción de la ex-Dirección Nacional de Recaudación Previsional en la Dirección General Impositiva.

Observando el cambio en la estructura de participación porcentual de la Administración Nacional, además de los cambios ya mencionados en el Ministerio de Cultura y Educación (de 3,26 a 1,22%), cabe destacar la baja relativa que se observa en el Ministerio de Salud y Acción Social (de 3,19 a 1,94%), la que responde a transferencias de organismos que pasan a tener el carácter de descentralizado. Otra incidencia determinante en el crecimiento relativo de los Organismos Descentralizados está dada por la incorporación de las plantas de los Entes Reguladores, ya que en el ejercicio 1994 se encontrarán en pleno funcionamiento la gran mayoría de estos Entes, de importancia vital para el contralor y fiscalización de los Entes Privatizados y/o Desregulados. El Cuadro 3.6 refleja en valores absolutos las variantes producidas en las distintas dotaciones de la Administración Nacional.

### CUADRO 3.6

#### ESTRUCTURA OCUPACIONAL 1993-1994

Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de Seguridad Social

	Número de Agentes		Estructura	
	1993	1994	1993	1994
ADMINISTRACION NACIONAL	319.850	310.149	100,00	100,00
ADMINISTRACION CENTRAL	245.530	234.067	76,75	75,47
Poder Legislativo Nacional	11.505	10.741	3,60	3,46
Poder Judicial de la Nación	17.476	19.580	5,46	6,31
Presidencia de la Nación	4.438	4.710	1,39	1,52
Ministerio del Interior	41.555	41.471	12,99	13,37
Ministerio de Rel. Ext. Com. Int. y Culto	1.607	1.664	0,50	0,54
Ministerio de Justicia	10.144	10.075	3,17	3,25
Ministerio de Defensa	126.540	125.875	39,56	40,59
Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos	9.608	8.097	3,00	2,61
Ministerio de Cultura y Educación	10.439	3.802	3,26	1,22
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	2.029	2.038	0,63	0,66
Ministerio de Salud y Acción Social	10.189	6.014	3,19	1,94
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	64.552	68.644	20,20	22,13
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	9.768	7.438	3,05	2,40

## Valoración de funciones y nivel de salarios

Durante el transcurso del Ejercicio 1993 ha sido completado casi totalmente el reencasillamiento del personal de la Administración Nacional comprendido en el Escalafón General aprobado por el Decreto N° 1428/73, incorporándolo al Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA). A su vez, se han llevado a cabo la mayoría de las aperturas de concursos relacionados con la cobertura de los denominados "cargos con funciones ejecutivas".

Asimismo, en el transcurso de 1993 se han otorgado aumentos salariales a diversos organismos con escalafones especiales que no habían sido adecuadas en sus niveles remunerativos desde marzo de 1991 (Orquestas y Coros dependientes del Ministerio de Cultura y Educación, personal embarcado de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables). Continuando con la política paulatina de mejoramiento salarial en los Organismos Científicos y de Investigación, se reestructuraron los Escalafones del personal del CONICET y del INTI. En el caso de Universidades Nacionales, se han dispuesto mejoras en los ingresos del personal docente y no docente universitario, facultando a los Consejos Superiores de cada una de las Universidades Nacionales a otorgar dichas mejoras de acuerdo con sus disponibilidades financieras.

Tales incrementos salariales han sido otorgados dentro del marco de las pautas sobre mayor productividad. Para el ejercicio de 1994, si bien no se prevén aumentos generales de magnitud, se continuará con la implementación del SINAPA en lo que hace a los cargos con funciones ejecutivas y, consecuentemente, con la reestructuración jerarquizada del personal perteneciente a los núcleos centrales de la Administración Nacional respecto de sus organismos dependientes.

Ante el dictado del Decreto N° 447/93, reglamentario de la Ley N° 24185, se ha constituido la Comisión Negociadora que tendrá por objeto concretar las Convenciones Colectivas de Trabajo para el personal del Sector Público que determina expresamente dicho cuerpo legal.

Así, el Gobierno Nacional, al poner en vigencia las resoluciones emanadas de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) consagra un anhelo reiteradamente expresado por las organizaciones gremiales para la consecución de los acuerdos laborales convenidos entre ambas partes.

## **4. PRECIOS**

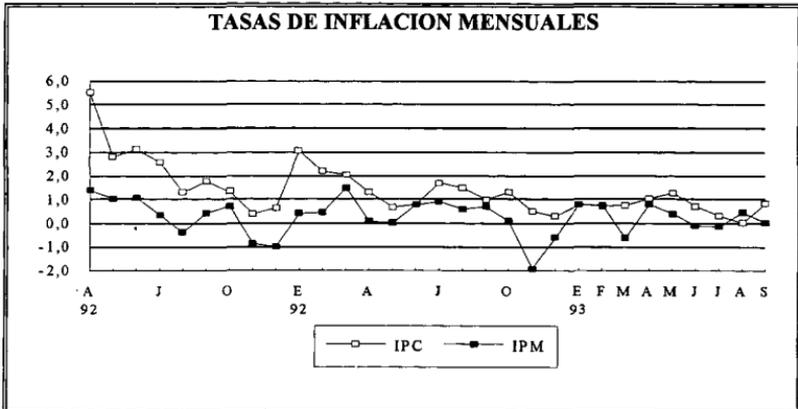


## PRECIOS

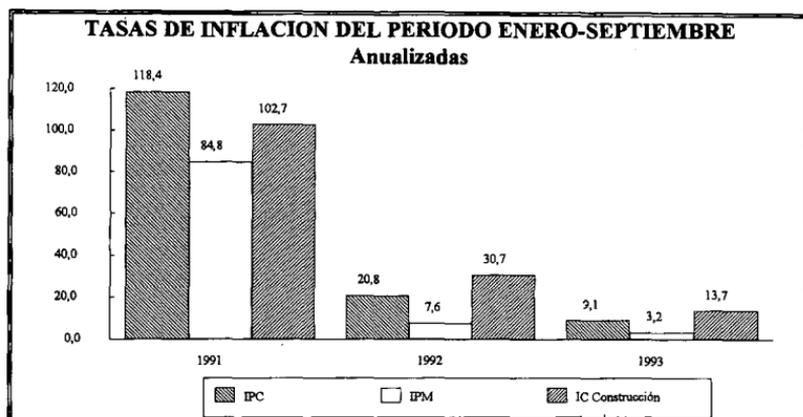
Las tasas de inflación minorista y mayorista del tercer trimestre del año resultaron menores que las de los dos anteriores. Los precios al consumidor aumentaron entre los meses de junio y septiembre un 1,2%, incremento de menor cuantía que los observados durante el primer y segundo trimestre, en que las variaciones de precios fueron de 2,3 y 3,1%, respectivamente. En lo que respecta al Índice de precios al por mayor, durante el tercer trimestre del año, su nivel se elevó en un 0,4%, luego de tasas de 0,9% y 1,1% para los dos primeros trimestres.

INFLACION TRIMESTRAL				
	IPC	IPM	IP Combinados	IC Construcción
I-92	7,5	2,4	4,9	4,5
II	2,8	0,9	1,8	8,3
III	4,3	2,2	3,2	8,0
IV	2,1	-2,4	-0,2	2,9
I -93	2,3	0,9	1,6	2,2
II	3,1	1,1	2,1	2,7
III	1,2	0,4	0,8	4,8

En contraposición, el Índice del Costo de la Construcción en la Capital Federal, mostró un fuerte aumento del 4,8% durante el trimestre, incremento que resultó el más alto desde el tercer trimestre de 1992. Esta evolución se explica fundamentalmente por el componente de Mano de Obra, que durante agosto y septiembre del presente año aumentó en un 15,2% luego de haber registrado un descenso de 1,6% en julio.



En una perspectiva de más largo plazo, continúa afirmándose la tendencia decreciente de los índices de inflación. En tal sentido, la comparación de las tasas de inflación producidas durante los nueve primeros meses del año, muestra que dichas variables se han reducido a menos de la mitad de los valores del año pasado. El índice de precios al consumidor ha pasado de una tasa anualizada del 20,8% a una del 9,1%; mientras que en el orden mayorista, la inflación de los tres primeros trimestres pasó del 7,6% a 3,2%. A su vez, la inflación medida por el Índice del Costo de la Construcción, se redujo de 30,7% a 13,7%.



## INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Durante el pasado trimestre, los precios correspondientes al rubro Servicios continuaron creciendo más rápidamente que los Bienes.

Mientras que éstos vieron incrementados sus precios en un 0,2% entre junio y septiembre de este año, tanto los Servicios Públicos como los Privados registraron incrementos en el orden de 2,3%. Debe destacarse, sin embargo, que el alza de los servicios privados se concentra casi exclusivamente en el mes de julio (1,9%), con variaciones mucho menores en los meses siguientes: 0,0% en agosto y 0,4% en septiembre. Por el contrario, los bienes observaron deflación durante julio (-0,8%), ligero aumento durante agosto (0,1%) y en septiembre tuvieron un incremento de 1,0% (superior al del Nivel General). Un comportamiento similar tuvieron los Servicios Públicos para los que el alza más importante aparece en el mes de septiembre: 1,9%.

PRECIOS AL CONSUMIDOR								
EVOLUCION DE BIENES Y SERVICIOS								
INDICES (Abril 1991=100) Y TASAS DE VARIACION								
Período	Bienes		Servicios				Precios Relativos	
	Indice	%	Privados		Públicos		Serv.Priv./	Serv.Pub./
			Indice	%	Indice	%	Bienes	Bienes
I - 92	119,9	6,4	131,9	8,6	111,1	11,0	110,0	92,6
II	121,4	1,2	138,4	4,9	115,8	4,2	114,0	95,4
III	125,6	3,5	146,4	5,7	119,7	3,4	116,5	95,3
IV	126,3	0,6	151,9	3,8	124,9	4,4	120,2	98,9
I - 93	128,5	1,7	157,0	3,4	126,3	1,1	122,2	98,3
II	132,6	3,2	161,6	2,9	129,9	2,9	121,9	98,0
III	132,9	0,2	165,3	2,4	132,9	2,3	124,4	100,0

Nota: Los índices corresponden al último mes de cada trimestre.

Durante los primeros nueve meses del año, fueron los Servicios Privados los que mostraron mayores incrementos de precios -fundamentalmente durante el primer trimestre- de manera tal que, en lo que va del año éstos muestran una tasa de aumento del 8,9%, frente a valores del 6,4% para los Servicios Públicos y del 5,2% para los Bienes. Este fenómeno viene dándose en términos generales desde la puesta en marcha del Plan de Convertibilidad a la vista de que, en términos de los Bienes del IPC, los Servicios Privados se han valorizado un 24,4%, mientras que los Públicos han mantenido invariado su valor.

Respecto de los movimientos del corto plazo, lo referido anteriormente se confirma al observar la apertura por capítulos del IPC. Allí, Esparcimiento -con un alza del 4,6%- es el de mayor participación en el incremento trimestral del nivel general, impulsado básicamente por su componente Hotel y Excursiones que elevó en un 7,9% sus precios. Los otros dos capítulos con mayor peso en la evolución del Nivel General son Salud y Transporte y Comunicaciones, cuyos precios mostraron alzas del 3,5 y 3,7% respectivamente. Para el primero de ellos aparecen con importancia los items correspondientes a Medicamentos (con una variación positiva de 5,7%) y a Médicos y odontólogos (2,6%). La variación en Transporte y comunicaciones para el tercer trimestre del año, aparece explicada fuertemente por el rubro Omnibus de Corta Distancia -fundamentalmente por arrastre del incremento del precio del transporte ocurrido sobre finales del trimestre pasado-, cuya suba fue del 13,9%.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR			
CAPITULOS			
VARIACION EN LOS ULTIMOS 3 Y 12 MESES			
Capítulos	Variación Porcentual		Ponderación (%)
	Trimestre	Año	
Alimentos y Bebidas	0,1	8,2	40,1
Indumentaria	-2,5	-2,6	9,4
Vivienda	0,9	13,4	8,5
Equipamiento del Hogar	0,6	7,2	8,6
Salud	3,5	16,7	7,2
Transporte y Comunicaciones	3,7	8,8	11,4
Esparcimiento	4,6	11,1	6,2
Educación	1,6	12,6	2,7
Bienes y Servicios Varios	0,4	3,7	5,9
Nivel General	1,2	8,9	100,0

Por el contrario, entre los capítulos que mostraron menores variaciones figura el de Indumentaria, cuyo nivel descendió en un 2,5% -básicamente debido al renglón de Ropa exterior, que bajó un 4,1%. El capítulo de menor variación positiva y menor participación en el incremento general del IPC es Bienes y Servicios Varios cuyos precios subieron un 0,4%, y donde el componente destacado es el de Artículos de Belleza, que observó una baja de precios del orden del 3,4%.

GRUPOS DE MAYOR INCIDENCIA EN LA VARIACION TRIMESTRAL DEL IPC		
Grupo	Variación trimestral	Participación en la Variación del IPC
<u>Principales alzas</u>		
Transporte público de pasajeros	10,9	21,2
Turismo	6,1	17,1
Productos farmacéuticos y accesorios terapéuticos	5,2	15,3
Servicios para la salud	2,6	15,2
Alquiler	5,4	12,6
<u>Principales bajas</u>		
Leche, productos lácteos y huevos	(0,2)	(0,6)
Calzado	(2,1)	(3,3)
Ropa exterior	(4,1)	(9,7)
Electricidad, servicios sanitarios, gas y otros	(4,5)	(10,9)
Verduras, tubérculos y legumbres	(9,8)	(35,1)

Finalmente, a nivel de Capítulos, aparece como relevante la desaceleración en Alimentos y Bebidas que, luego de un incremento del 4,8% durante el segundo trimestre del año, reflejó una suba de sólo 0,1% entre junio y septiembre del presente año. En particular, el grupo de Verduras, tubérculos y legumbres, que había sido el de mayor impacto sobre la variación en el segundo trimestre, aparece ahora como el de menor impacto, mostrando un descenso de precios del 9,8% para todo el trimestre.

#### INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR

Durante el tercer trimestre, se ha vuelto a verificar dentro del Índice de Precios al por Mayor una ligera suba en el segmento de Bienes Nacionales (0,4%) conjuntamente con un descenso (-0,6%) en el de los Bienes Importados. De este modo, por tercer trimestre consecutivo el precio relativo entre Bienes Nacionales y Bienes Importados se mostró creciente respecto del trimestre anterior. Tal incremento fue del 1,0%, registrándose un incremento acumulado del 14,6% desde abril de 1991.

INDICE DE PRECIOS MAYORISTAS			
PRINCIPALES COMPONENTES			
VARIACION EN LOS ULTIMOS 3 Y 12 MESES			
Componentes	Variación Porcentual		Ponderación
	Trimestre	Año	
Nacional	0,4	0,2	93,0
Agropecuario	3,4	0,9	12,6
No Agropecuario	-0,1	0,0	80,4
Minas y Canteras	-8,9	-21,9	2,9
Manufacturas	0,3	1,2	77,5
Importado	-0,6	-0,6	7,0
Nivel General	0,3	0,1	100,0
No Agropecuario Total	-0,1	0,0	87,4

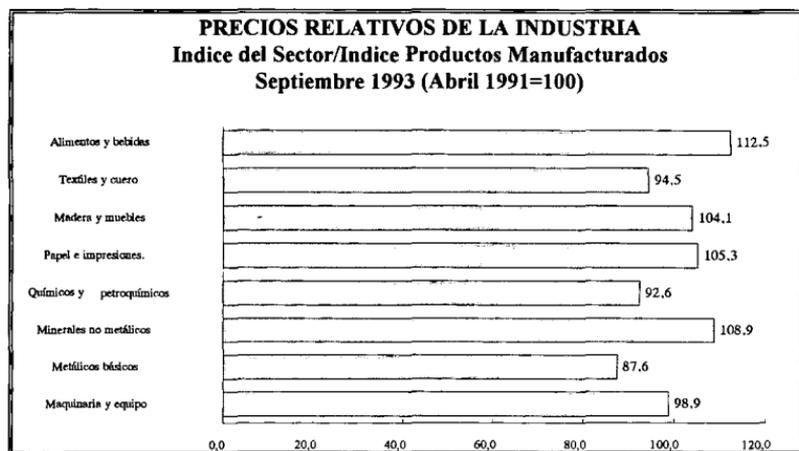
Dentro de los Bienes Nacionales que conforman el índice mayorista, los Bienes Agropecuarios crecieron durante el tercer trimestre un 3,4%, algo menos de lo que subieron durante el segundo trimestre (4,3%) pero bastante más que en el primero (1,3%). En cambio, el segmento de Productos Manufacturados sólo creció en un 0,3%. Por último, el componente Minas y Canteras mostró un

descenso de precios de 8,9% en el último trimestre, acumulando un descenso de 15,6% en los últimos seis meses y de 21,9% en el último año.

PRECIOS MAYORISTAS										
INDICES (Base Abril 1991=100) Y TASAS DE VARIACION										
Periodo	Nacionales								Importado	
	Total		Agropecuario		No Agropecuario					
					Productos Manufacturados.		Minas y Canteras			
	Indice	%	Indice	%	Indice	%	Indice	%	Indice	%
III - 91	103,1	50,6	124,0	26,1	100,4	56,5	104,6	14,1	95,0	82,1
III - 92	108,0	2,3	139,8	14,5	103,9	0,6	108,7	-0,2	95,5	1,9
IV - 92	105,1	-2,7	129,0	-7,7	102,6	-1,3	94,7	-12,9	98,6	3,3
I - 93	106,3	1,2	130,7	1,3	103,6	0,9	100,6	6,3	96,2	-2,5
II - 93	107,7	1,3	136,3	4,3	104,8	1,2	93,2	-7,4	94,9	-1,3
III - 93	108,1	0,4	141,0	3,4	105,2	0,3	84,9	-8,9	94,4	-0,6

Nota: Los índices corresponden al último mes de cada trimestre.

Observando los movimientos dentro de la Producción Manufacturera, desde el inicio del Plan de Convertibilidad hasta septiembre del presente año, el capítulo de Alimentos y Bebidas es el que ha registrado mayores incrementos de precios. En términos del promedio de los Productos Manufacturados, ese sector incrementó sus precios industriales en un 12,5%. El otro sector que se ha adelantado respecto del resto desde abril de 1991 es Minerales no Metálicos, cuya relación con el promedio creció casi un 9%. Finalmente, el sector con mayor deterioro de su precio relativo es el de metálicos básicos que ha sufrido una baja de 12,4%.



## **5. COMERCIO EXTERIOR**



## COMERCIO EXTERIOR

### BALANZA COMERCIAL

En los primeros ocho meses de 1993, las exportaciones aumentaron un 5,4% con respecto a igual período de 1992, alcanzando un valor de u\$s 8.604,3 millones. En tanto, las importaciones se incrementaron en un 8,7%, pasando de u\$s 9.358 millones a u\$s 10.175,9 millones. De esta forma, la balanza comercial de Argentina en enero-agosto de 1993 arrojó un déficit de u\$s 1.571,6 millones -habiéndose registrado un déficit de u\$s 1.195,4 millones en el mismo período de 1992-.

### CUADRO 5.1

#### BALANZA COMERCIAL: PRIMEROS OCHO MESES

Año	Millones U\$s			Variación Porcentual	
	Exportación	Importación	Saldo	Exportación	Importación
1986	4.888,4	2.956,8	1.931,6		
1987	4.345,8	3.693,4	652,4	-11,1	24,9
1988	5.946,2	3.529,8	2.416,4	36,8	-4,4
1989	6.634,8	2.873,8	3.761,0	11,6	-18,6
1990	8.373,7	2.387,8	5.985,9	26,2	-16,9
1991	8.096,4	4.551,8	3.544,6	-3,3	90,6
1992	8.163,5	9.358,9	-1.195,4	0,8	105,6
1993	8.604,3	10.175,9	-1.571,6	5,4	8,7

Como se observa en el Cuadro 5.1, las exportaciones están recuperándose a partir de 1992. En efecto, de haber disminuído un 3,3% en 1991, pasaron a crecer un 0,8% en 1992 y un 5,4% en el corriente año. En cambio, las importaciones revelan una fuerte desaceleración de su crecimiento en 1993, ya que sólo aumentaron un 8,7%, mientras que en 1991 y en 1992 habían aumentado 90,6% y 105,6% respectivamente. No obstante, el déficit de la balanza comercial aumentó un 31,4% (u\$s 376,2 millones) con respecto a igual período de 1992 debido a que el crecimiento de las exportaciones no alcanzó a compensar el de las importaciones.

### EXPORTACIONES

Como puede apreciarse en el Cuadro 5.2, en los ocho primeros meses de 1993 se ha registrado un significativo crecimiento de las exportaciones de manufacturas de origen industrial (MOI), las cuales ascendieron a u\$s 2.152,9 millones. Tal valor

implica un incremento de 23,4% -equivalente a u\$s 408,4 millones- con respecto a igual periodo de 1992.

**CUADRO 5.2**  
**EXPORTACIONES DE ARGENTINA POR TIPO DE BIEN**

Concepto	PRIMEROS 8 MESES			
	Millones u\$s		Variación 1993/92	
	1992	1993	Absoluta	Porcentual
<b>Productos Primarios</b>	<b>2.741,4</b>	<b>2.593,1</b>	<b>-148,3</b>	<b>-5,4</b>
Cereales	1.207,9	1.206,0	-1,9	-0,2
Semillas y Frutos Oleaginosos	670,6	551,8	-118,8	-17,7
Pescados y Mariscos s/Elaborar	221,8	322,5	100,7	45,4
Erutas Frescas	250,6	167,2	-83,4	-33,3
Hortalizas, Legumbres s/Elaborar	110,5	135,0	24,5	22,2
Resto Productos Primarios	280,0	210,6	-69,4	-24,8
<b>Manufacturas Origen Agropecuario(MOA)</b>	<b>3.157,0</b>	<b>3.162,3</b>	<b>5,3</b>	<b>0,2</b>
Residuos y Desperdicios Ind. Alim.	886,3	906,0	19,7	2,2
Grasas y Aceites	747,5	706,5	-41,0	-5,5
Carnes	522,5	487,3	-35,2	-6,7
Pieles y Cueros	306,7	394,9	88,2	28,8
Pescados y Mariscos Elaborados	167,0	182,8	15,8	9,5
Resto MOA	527,0	484,8	-42,2	-8,0
<b>Manufacturas de Origen Industrial (MOI)</b>	<b>1.744,5</b>	<b>2.152,9</b>	<b>408,4</b>	<b>23,4</b>
Metales Comunes y sus Manuf.	394,7	439,8	45,1	11,4
Material de Transporte	233,5	423,7	190,2	81,5
Máquinas y Aparatos, Mat. Eléctrico	320,7	413,5	92,8	28,9
Productos Químicos y Conexos	333,5	342,2	8,7	2,6
Textiles y Confecciones	77,4	104,0	26,6	34,4
Resto MOI	384,7	429,7	45,0	11,7
<b>Combustibles y Energía</b>	<b>520,3</b>	<b>695,9</b>	<b>175,6</b>	<b>33,7</b>
Derivados de Combust. Minerales	520,3	695,9	175,6	33,7
<b>Total de Bienes Exportados</b>	<b>8.163,5</b>	<b>8.604,4</b>	<b>440,9</b>	<b>5,4</b>

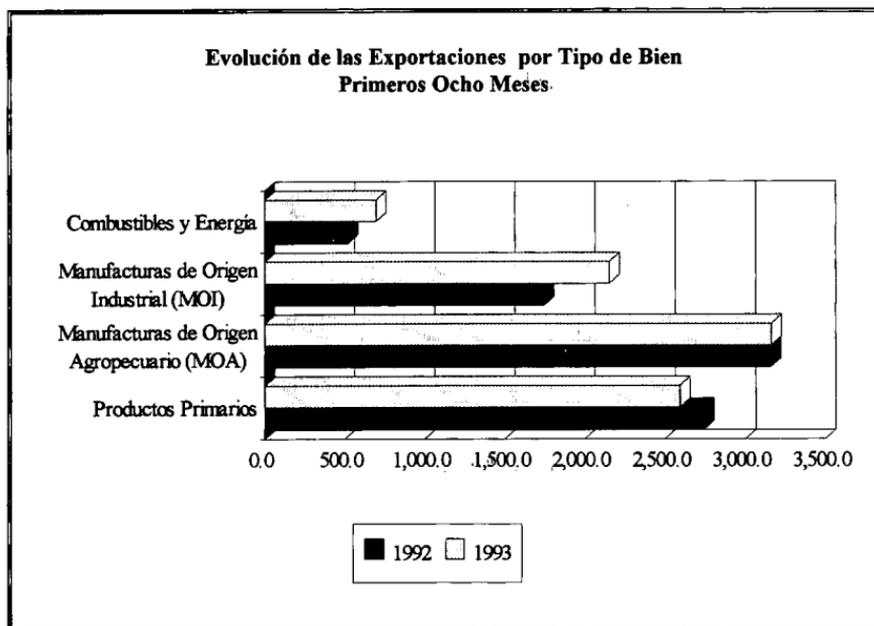
Este comportamiento de las exportaciones MOI revierte la tendencia observada en 1991 y 1992, años en que decrecieron 11,3% y 5,4% respectivamente. Asimismo, su importancia relativa en el total de exportaciones argentinas ha pasado de 21,4% en el período enero-agosto de 1992 a 25% en los primeros ocho meses del corriente año.

Un análisis a nivel de rubros revela que prácticamente todos, excepto el de "materias plásticas artificiales" -que ha decrecido un 8,8%- han contribuido al

crecimiento de las exportaciones MOI en los primeros ocho meses de 1993.

Entre los rubros que muestran mayor dinamismo desde enero a agosto del corriente año, se encuentran "material de transporte" y "máquinas y aparatos y material eléctrico". Las exportaciones de material de transporte han aumentado un 81,5% (u\$s 190,2 millones) con respecto a igual período de 1992. Por su parte, las exportaciones de máquinas y aparatos eléctricos alcanzaron a u\$s 413,5 millones en enero-agosto de 1993, un 28,9% más que en enero-agosto de 1992. El restante rubro del complejo metal-mecánico, "metales comunes y sus manufacturas", también ha crecido (11,4%) pasando de u\$s 394,7 millones en enero-agosto de 1992 a u\$s 439,8 millones en el mismo período de 1993.

Otros rubros dinámicos son "textiles y confecciones", cuyas exportaciones se han incrementado en 34,4% (u\$s 26,6 millones) con respecto a igual período de 1992 y, dentro del complejo químico y petroquímico, "caucho y sus manufacturas" con un aumento de 31,2%.



Un segundo resultado a destacar en el Cuadro 5.2, es el fuerte aumento experimentado por las exportaciones de derivados de combustibles minerales, las cuales han alcanzado un valor de u\$s 695 millones en el período enero-agosto de

1993, superando en 33,7% el valor exportado en el correspondiente período de 1992.

Por su parte, las exportaciones de manufacturas de origen agropecuario (MOA) prácticamente han quedado estancadas: entre enero y agosto del corriente año alcanzaron a u\$s 3.162,3 millones, valor que supera sólo en 0,2% al del mismo período de 1992.

A pesar de tal estancamiento de las exportaciones de MOA en su conjunto, ciertos rubros reflejan un importante dinamismo en los primeros ocho meses de 1993. Los rubros que han crecido más de 20% con respecto a enero-agosto de 1992 son: "productos lácteos" que creció un 145,1% -u\$s 29,9 millones-; "té, yerba mate, especias, etc", un 48,9% ; "pieles y cueros", 28,8%; y, "productos de molinería", 24,9%. Por el contrario, los rubros "grasas y aceites", "preparados de legumbres y hortalizas" y "carnes" han disminuido 5,5%, 16,5% y 6,7%, respectivamente.

Las exportaciones de productos primarios (PP) sufrieron una disminución de 5,4%. En tanto el valor exportado en los primeros ocho meses de 1992 fue de u\$s 2.741,4 millones, en igual período de 1993 ascendió a sólo u\$s 2.593,1 millones.

La reducción de u\$s 148,3 millones en las exportaciones de PP resulta de la disminución experimentada en las exportaciones de: "semillas oleaginosas", que de u\$s 670,6 millones bajaron a u\$s 551,8 millones (-17,7%); "frutas frescas", de u\$s 250,6 millones a u\$s 167,2 millones (-33,3%); "fibra de algodón", de u\$s 49 millones a u\$s 19,9 millones (-59,4%); y "tabaco sin elaborar", de u\$s 115,4 millones a u\$s 88 millones (-23,7%)<sup>1</sup>.

Las exportaciones de "pescados y mariscos sin elaborar", en cambio, han crecido u\$s 100,7 millones (45,4%), aumentando su participación en el total de exportaciones de PP -de 8,1% en enero-agosto de 1992 a 12,4%, en enero-agosto de 1993-. El rubro "pescados y mariscos elaborados" (MOA) también ha aumentado sus exportaciones -de u\$s 167 a u\$s 182,8 millones-. En consecuencia, el sector pesquero en su conjunto ha contribuido positivamente a la balanza comercial.

## IMPORTACIONES

Las importaciones totales de Argentina en el período enero-agosto de 1993 han ascendido a u\$s 10.175,9 millones, superando en u\$s 817,2 millones las compras realizadas por Argentina al exterior en el mismo período de 1992.

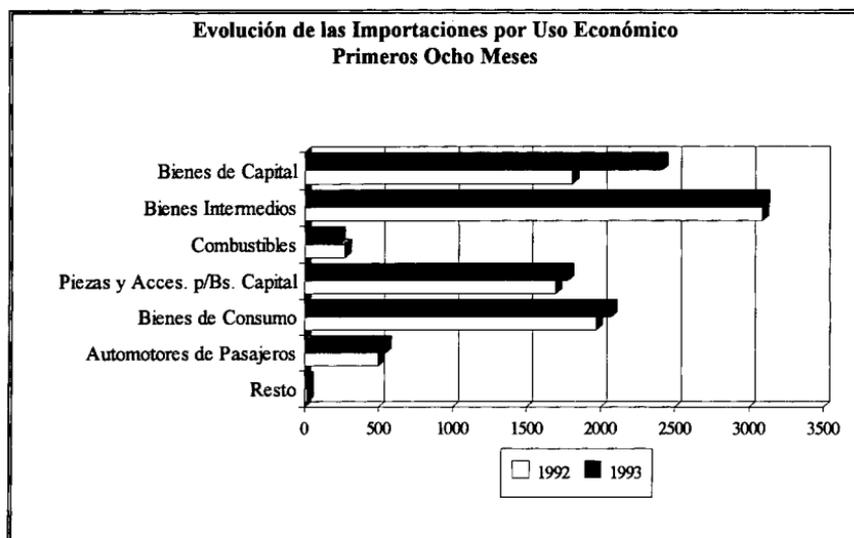
---

<sup>1</sup> El incremento del proteccionismo en los países industrializados ha dificultado la colocación en tales mercados de tabaco y frutas frescas.

**CUADRO 5.3**  
**IMPORTACIONES DE ARGENTINA POR USO DE BIEN**

Concepto	PRIMEROS 8 MESES			
	Millones u\$s		Variación 1993/92	
	1992	1993	Absoluta	Porcentual
Bienes de Capital	1.809,3	2.414,9	605,6	33,5
Bienes Intermedios	3.088,2	3.098,1	9,9	0,3
Combustibles	275,0	237,5	-37,5	-13,6
Piezas y Acces. para Bienes de Capital	1.697,7	1.781,2	83,5	4,9
Bienes de Consumo	1.969,8	2.071,2	101,4	5,1
Vehículos Automotores de Pasajeros	499,5	551,4	51,9	10,4
Resto	19,2	21,6	2,4	12,5
<b>Total de Bienes Importados</b>	<b>9.358,7</b>	<b>10.175,9</b>	<b>817,2</b>	<b>8,7</b>

Un análisis de la evolución en relación a enero-agosto de 1992 -ver Cuadro 5.3-, muestra un crecimiento de 33,5% (u\$s 605 millones) en las importaciones de bienes de capital, las cuales de representar el 19,3% del total de importaciones pasaron a constituir, en los primeros ocho meses de 1993, el 23,7%; las partes y piezas para bienes de capital también han aumentado, si bien sólo en 4,9% (u\$s 83,5 millones).



Las adquisiciones de bienes intermedios se han mantenido prácticamente estables en u\$s 3.088/3.098 millones; mientras que las de vehículos automotores de pasajeros crecieron en 10,4% (u\$s 51 millones). Los bienes de consumo que tienen una importancia relativa de alrededor del 30% (aproximadamente u\$s 2.000 millones) muestran un aumento en sus importaciones de 5,1%. Solamente la importación de combustibles ha retrocedido al pasar de u\$s 275 millones a u\$s 237,5 millones (-13,6%).

## COMERCIO CON MERCOSUR: PRIMEROS OCHO MESES DE 1993

En los primeros ocho meses de 1993, las exportaciones argentinas al MERCOSUR se incrementaron un 77,3% con respecto a igual período de 1992, pasando de u\$s 1.272,9 millones a u\$s 2.257,3 millones. Por su parte, las importaciones desde esta zona ascendieron a u\$s 2.592 millones, lo que equivale a un aumento del 8,7% en relación a los u\$s 2.385,4 millones registrados en enero-agosto de 1992. En consecuencia, la balanza comercial con los países del MERCOSUR en su conjunto arrojó un resultado negativo para Argentina de u\$s 334,7 millones. Tal resultado implica una fuerte reducción (-79%) del déficit observado en los primeros ocho meses de 1992, cuando alcanzó u\$s 1.112,5 millones.

**CUADRO 5.4**  
**COMERCIO EXTERIOR CON PAISES DEL MERCOSUR**

Concepto	Exportación			Importación		
	Millones u\$s		Var.Porc.	Millones u\$s		Var.Porc.
	1992	1993	1993/92	1992	1993	1993/92
Brasil	886,7	1760,4	98,5	2127,7	2206,7	3,7
Paraguay	156,4	216,6	38,8	40,6	46,3	14
Uruguay	230,2	280,3	21,8	217,2	339	56,1
<b>MERCOSUR</b>	<b>1272,9</b>	<b>2257,3</b>	<b>77,3</b>	<b>2385,4</b>	<b>2592</b>	<b>8,7</b>

Concepto	Saldo			Comercio		
	Millones u\$s		Var. Abs.	Millones u\$s		Var.Porc.
	1992	1993	1993/92	1992	1993	1993/92
Brasil	-1241	-446,3	794,7	3014,4	3967,1	31,6
Paraguay	115,4	170,3	54,9	196,6	262,9	33,7
Uruguay	13	-58,7	-71,7	447,4	619,3	38,4
<b>MERCOSUR</b>	<b>-1112,5</b>	<b>-334,7</b>	<b>-222,2</b>	<b>3658,3</b>	<b>4849,3</b>	<b>32,6</b>

El fuerte incremento de las exportaciones de Argentina a la región (u\$s 984.4 millones) entre enero-agosto de 1992 y enero-agosto de 1993, estuvo impulsado por el aumento de las ventas a Brasil que pasaron de u\$s 886.7 millones a 1.760,4 millones absorbiendo el 88,7% del incremento de las exportaciones argentinas al MERCOSUR. La causa fundamental para que Brasil aumentara sus importaciones desde nuestro país (reduciendo el déficit comercial bilateral para Argentina) ha sido la reactivación

económica interna -con un crecimiento del PBI de alrededor de 5% y del 6% del PBI Industrial-.

Un análisis de la composición de las exportaciones al MERCOSUR revela que el crecimiento de las mismas en los primeros ocho meses de este año se apoyó sobre la expansión de todos los rubros.

La exportación de productos primarios a los países del MERCOSUR subió un 60,5% pasando de u\$s 429,1 a u\$s 688,5 millones, destacándose el comportamiento de los cereales, cuyas ventas alcanzaron a u\$s 560,6 millones frente a los u\$s 322,6 millones de enero-agosto de 1992.

### CUADRO 5.5 EXPORTACIONES A MERCOSUR POR TIPO DE BIEN

Concepto	PRIMEROS 8 MESES			
	MILLONES DE US\$		VARIACION 1993/92	
	1992	1993	ABSOLUTA	PORCENTUAL
<b>Productos Primarios</b>	<b>429,1</b>	<b>688,8</b>	<b>259,7</b>	<b>60,5</b>
Cereales	322,6	560,6	238,0	73,8
Hortalizas, Legumbres sin Elaborar	42,6	62,4	19,8	46,5
Frutas Frescas	31,0	29,4	-1,6	-5,2
Fibra de Algodón	2,7	11,1	8,4	311,1
Pescados y Mariscos sin Elaborar	2,6	6,4	3,8	146,2
Resto Productos Primarios	27,6	18,9	-8,7	-31,5
<b>Manufacturas Origen Agropecuario (MOA)</b>	<b>209,6</b>	<b>314,5</b>	<b>104,9</b>	<b>50,0</b>
Pieles y Cueros	68,7	77,3	8,6	12,5
Grasas y Aceites	19,2	46,4	27,2	141,7
Productos Lácteos	13,8	40,0	26,2	189,9
Pescados y Mariscos Elaborados	15,4	27,1	11,7	76,0
Prep. de Legumbres y Hortalizas	23,1	26,3	3,2	13,9
Resto MOA	69,4	97,3	27,9	40,2
<b>Manufacturas Origen Industrial (MOI)</b>	<b>522,6</b>	<b>913,1</b>	<b>390,5</b>	<b>74,7</b>
Materias Plásticas Artificiales	116,0	332,5	216,5	186,6
Caucho y sus Manufacturas	110,2	178,8	68,6	62,3
Productos Químicos y Conexos	119,4	145,0	25,6	21,4
Papel, Cartón, Imprenta y Publicaciones	42,5	62,4	19,9	46,8
Textiles y Confecciones	32,6	58,5	25,9	79,4
Resto MOI	102,0	136,0	34,0	33,3
<b>Combustibles y Energía</b>	<b>111,6</b>	<b>340,9</b>	<b>229,3</b>	<b>205,5</b>
Derivados de Combustibles Minerales	111,6	340,9	229,3	205,5
<b>Total de Bienes Exportados al MERCOSUR</b>	<b>1.272,9</b>	<b>2.257,3</b>	<b>984,4</b>	<b>77,3</b>

El crecimiento de 50% de las exportaciones de MOA fue el resultado de la mayor exportación de un conjunto de productos tales como pescados y mariscos

elaborados, lácteos, aceites y grasas, pieles y cueros y preparados de hortalizas y legumbres.

Las exportaciones de MOI, por su lado, verificaron en el período bajo análisis un aumento de u\$s 390,5 millones, al pasar de u\$s 522,6 millones a u\$s 913,1 millones. Tal incremento se debe principalmente al comportamiento de materias plásticas artificiales y caucho y sus manufacturas que, en conjunto, crecieron en u\$s 285,1 millones con respecto a enero-agosto de 1992. Asimismo, otros rubros como textiles y papel, cartón y publicaciones experimentaron un significativo crecimiento, del 79,4% y del 46,8%, respectivamente. Por su parte, productos químicos y conexos exhibió también un comportamiento expansivo (21,4%).

Finalmente, las exportaciones de combustibles ascendieron en los primeros ocho meses de 1992 a u\$s 340 millones, superando en 205% a las exportaciones de igual período de 1992. De esta forma, los países del MERCOSUR adquieren casi la mitad de las exportaciones argentinas.

## INTERCAMBIO COMERCIAL POR PRINCIPALES REGIONES Y PAISES

Al analizar el comercio de Argentina según el destino de las exportaciones y el origen de sus importaciones -ver Cuadro 5.6- surgen algunos elementos destacables:

### CUADRO 5.6

#### BALANZA COMERCIAL POR PRINCIPALES PAISES Y REGIONES

Concepto	Exportación			Importación			Saldo	
	Millones u\$s		Var.Porc.	Millones u\$s		Var.Porc.	Millones u\$s	
	1992	1993	1993/92	1992	1993	1993/92	1992	1993
ALADI (1)	2371,9	3352,0	41,3	3218,1	3346,9	4,0	-846,2	5,1
CEE (2)	2612,9	2466,2	-5,6	2336,1	2561,5	9,6	276,8	-95,3
Estados Unidos	894,9	784,5	-12,3	1932,1	2304,2	19,3	-1037,2	-1519,7
Japón	269,2	360,5	33,9	442,0	425,6	-3,7	-172,8	-65,1
China y Ex-URSS	174,7	180,2	3,1	105,4	140,5	33,3	69,3	39,7
Resto del Mundo	1801,7	1419,1	-21,2	1273,6	1354,7	6,4	528,1	64,4
<b>Total</b>	<b>8163,5</b>	<b>8604,4</b>	<b>5,4</b>	<b>9358,7</b>	<b>10175,9</b>	<b>8,7</b>	<b>-1195,2</b>	<b>-1571,5</b>

\* Comercio con ALADI: El comercio argentino con esta región alcanzó u\$s 6.698,9 millones en los primeros ocho meses de 1993 (u\$s 3.352 millones son exportaciones argentinas). Tal valor representa el 35,7% del comercio total de Argentina en el período.

Con respecto a enero-agosto de 1992, el comercio con la región aumentó en un 19,8% debido fundamentalmente al incremento de las exportaciones argentinas

(41,3%). Este aumento de las exportaciones ha contribuido a que el saldo comercial con la región pasara de ser deficitario en u\$s 846,2 millones en los primeros ocho meses de 1992 a ser favorable a Argentina en u\$s 5,1 millones en igual período de 1993.

\* Comercio con CEE: En los primeros ocho meses del presente año, las exportaciones argentinas hacia la Comunidad alcanzaron a u\$s 2.466,2 millones, un 5,6% menos que en el mismo período de 1992. Las importaciones argentinas se elevaron, a su vez, a u\$s 2.561,5 millones en 1993, un 9,6% más que en 1992.

La importancia relativa de la CEE en el comercio exterior de Argentina se ha reducido en 1993 a 16,1% -habiendo sido en 1992 de 28,2%- debido a que ha retrocedido relativamente como destino de las exportaciones argentinas (de 32% en 1992 a 28,7 % en 1993).

\* Comercio con Estados Unidos: a nivel país es uno de los principales socios comerciales de Argentina -junto a Brasil, Alemania y los Países Bajos-. De hecho, el comercio total con Estados Unidos ascendió a u\$s 3.089 millones en los primeros ocho meses de 1993, lo que representa el 16,4% del total comercializado por Argentina con el mundo.

Entre enero y agosto de 1993, Argentina importó de EE.UU. por un valor de u\$s 2.304,2 millones -19,3% más que en igual período de 1992-, valor que representa el 22,6% del total de importaciones argentinas. En cuanto a las exportaciones con tal destino (9% del total de ventas argentinas al exterior) ascendieron a u\$s 784,5 millones, un valor 12,3% inferior al del período correspondiente de 1992.

En consecuencia, el déficit comercial de Argentina con Estados Unidos en los ocho primeros meses de 1993 alcanzó u\$s 1.519 millones, un 46,4% superior al de igual período de 1992. Cabe destacar que el déficit con EE.UU. explica el 97% del déficit comercial total de Argentina. Este hecho no sorprende si se tiene en cuenta que la mayor parte de las importaciones procedentes de este país está constituida por bienes de capital o sus partes y accesorios. Durante 1992, las importaciones correspondientes a las secciones XVI (Máquinas y aparatos y sus partes y accesorios) y XVII (Material de transporte y sus partes y accesorios) constituyeron el 42,7% y el 12,3%, respectivamente, del total de importaciones provenientes de EE.UU.



## **6. FINANZAS PUBLICAS**



## FINANZAS PUBLICAS

### I. SITUACION DEL TERCER TRIMESTRE DE 1993

#### Balance del Sector Público No Financiero

En el tercer trimestre de 1993, el balance del Sector Público no Financiero arrojó un superávit primario sin privatizaciones de \$ 1.672,1 millones (\$ 1.826 millones incluyendo los ingresos por privatizaciones, sin considerar YPF). Tal superávit permite cubrir con creces los intereses internos y externos y continuar reduciendo la deuda pública.

Debe destacarse que en el segundo trimestre de 1993 Argentina cumplió, por sexta vez consecutiva desde el inicio del Acuerdo de Facilidades Extendidas (AFE) -y por novena, si se tiene en cuenta el anterior Stand-By-; con las metas acordadas con el FMI.

#### Ingresos Corrientes

La recaudación neta de impuestos por parte de la DGI, la Aduana y el Sistema de Seguridad Social fue en el tercer trimestre de 1993 un 9,7% superior -en valores constantes de septiembre de 1993, utilizándose el Índice de Precio Combinados (50% de variación del IPCNG y 50% de variación del IPMNG)- a la alcanzada en igual período del año anterior. Si se consideran los primeros nueve meses de 1993, los ingresos tributarios en valores constantes superan en un 6,8% los de igual período de 1992 (Cuadro 6.3). Cabe destacar que estos incrementos se dieron simultáneamente con la eliminación de impuestos distrisivos (débitos, activos, gas oil, sellos).

El impulso observado en la recaudación tributaria en el tercer trimestre de 1993 resulta del mayor nivel de actividad y del éxito alcanzado con los mecanismos de control y fiscalización -lo que dio lugar a una reducción en los márgenes de evasión. Asimismo, la reapertura de los regímenes de Presentación Espontánea y Facilidades de Pago -realizada en julio del corriente año- permitió mejorar no sólo la recaudación actual sino también la futura a través de la ampliación de las bases imponibles del IVA, Ganancias y los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social.

En el Cuadro 6.3 se ve que la serie trimestral de recaudación tributaria (en pesos de septiembre de 1993), presenta un máximo de \$ 11.608,2 millones en el

**CUADRO 6.1**

**SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO- BASE CAJA**

En millones de pesos corrientes

CONCEPTO	TRIMESTRES						
	1992				1993		
	I	II	III	IV	I	II (*)	III (*)
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	9.002,4	9.370,4	10.421,1	9.974,3	10.329,3	10.937,3	12.202,3
1.1 Tributarios	8.256,3	8.714,9	9.866,3	9.513,7	9.540,0	9.715,1	11.435,3
1.2 No tributarios	588,9	460,5	415,9	528,6	416,5	866,6	719,9
1.3 Superávit Cte. Emp. Públicas	157,2	195,0	138,9	-68,0	372,8	355,6	47,1
<b>2. INGRESOS DE CAPITAL</b>	998,0	219,5	162,7	511,9	65,4	43,1	188,3
2.1 Privatizaciones	968,7	199,3	132,5	486,2	38,4	9,4	154,1
2.2 Otros	29,3	20,2	30,2	25,7	27,0	33,7	34,2
<b>3. GASTOS CORRIENTES</b>	8.878,1	9.274,6	9.565,4	10.119,4	9.279,0	9.946,2	11.278,3
3.1 Nación	2.012,9	2.188,1	2.174,1	2.249,7	2.225,5	2.465,3	2.629,5
Salarios	1.186,5	1.399,2	1.440,5	1.437,6	1.587,6	1.550,7	1.678,3
Bienes y Servicios	399,0	568,3	591,6	700,0	546,6	840,9	874,2
Otros	427,4	220,6	142,0	112,1	91,3	73,7	77,0
3.2 Intereses Netos	1.080,9	1.167,2	758,8	929,8	569,9	595,1	1.007,8
3.3 Transf. a Provincias	2.799,7	3.234,6	3.400,8	3.184,5	3.209,0	3.330,3	3.615,8
3.4 Prestaciones de la Seg. Social	2.984,6	2.684,7	3.231,7	3.755,4	3.274,6	3.555,5	4.025,2
<b>4. GASTOS DE CAPITAL</b>	390,5	496,2	446,5	504,9	437,6	516,7	293,9
<b>5. AHORRO CORRIENTE (1-3)</b>	124,3	95,8	855,7	-145,1	1.050,3	991,1	924,0
<b>6. SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES (5+2+3.2-4)</b>	844,0	787,0	1.198,2	305,5	1.209,6	1.103,2	1.672,1
<b>7. SUPERAVIT PRIMARIO (5+2+3.2-4)</b>	1.812,7	986,3	1.330,7	791,7	1.248,0	1.112,6	1.826,2
<b>8. SUPERAVIT TOTAL (5+2-4)</b>	731,8	-180,9	124,5	-47,1	678,1	517,5	818,4

(\*): Datos provisionarios

Nota: Se incluyen acreditaciones de BOCON Prev. por \$38, \$20, \$24, \$15, \$35, \$43, \$17, \$7 y \$6 millones en enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y setiembre de 1993, respectivamente  
En agosto no se incluyeron los ingresos de la privatización de YPF S.A.

FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA

período julio-septiembre del presente año. Tal comportamiento está muy relacionado con la recaudación del IVA y del impuesto a las Ganancias, con valores para el mismo período de \$ 4.059,2 millones y \$ 1.348,2 millones respectivamente, asimismo máximos históricos.

La recaudación del IVA -en términos constantes- registró en el tercer trimestre de 1993 un aumento del 6,2% respecto a igual período del año anterior. Dicho incremento obedece a las mejoras administrativas, al aumento de las ventas, a las mayores importaciones y a factores institucionales (como por ejemplo, más días hábiles para la recaudación) que beneficiaron al trimestre bajo análisis.

Con respecto a Ganancias, la recaudación obtenida, 36,7% mayor que la del segundo trimestre y 56,2% superior a la del tercer trimestre de 1992 en términos constantes, se ubica en un máximo histórico. Desde 1974, los máximos registrados fueron, a pesos de septiembre de 1993, \$ 993 millones en el segundo trimestre de 1992 y \$ 985 millones en el tercero de 1987. En la comparación con el trimestre precedente inciden factores estacionales; sin embargo, al analizar la relación con el mismo período del año anterior merecen destacarse importantes avances en los ingresos correspondientes a las personas físicas asociados a un mayor cumplimiento de los contribuyentes. Según datos relevados por la Dirección de Investigaciones y Análisis Fiscal de la Secretaría de Ingresos Públicos, el número de declaraciones juradas de personas físicas, presentadas en el tercer trimestre de 1993, correspondientes al cierre del año fiscal 1992 se incrementó en un 102% respecto al año anterior (de 372.930 a 754.739), y el saldo a pagar aumentó en 143% (de \$ 172 millones a \$ 418 millones).

La recaudación de impuestos sobre el comercio exterior asimismo refleja una tendencia positiva, alcanzando, entre julio y septiembre de 1993, \$ 659,4 millones a valores de septiembre de 1993, lo que implica un aumento de 13,4% con respecto al tercer trimestre del año anterior, y de 14,6% al comparar enero-septiembre de 1993 con enero-septiembre de 1992; en parte, esto refleja el aumento de la tasa de estadísticas.

Por otra parte, debe destacarse la importancia del traslado de la recaudación de impuestos sobre la nómina salarial a la órbita de la Secretaría de Ingresos Públicos. La participación de estos aportes en el total de recursos tributarios ascendió a 31,3% en el tercer trimestre de 1993, porcentaje superior al 30,4% del mismo trimestre del año anterior. Comparando el período julio-septiembre de 1993 y de 1992, los aportes a la seguridad social crecieron un 13% en valores constantes; y un 8,9 % en los nueve primeros meses de 1993 con respecto a igual período de 1992.

**CUADRO 6.2**
**SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO- BASE CAJA**

En millones de pesos corrientes

	1993								Ene-Sept.		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul(*)	Ago	Sept.(*)	1992	1993
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	3.807,0	3.057,2	3.465,1	3.733,9	3.532,6	3.670,8	4.135,6	4.221,3	3.845,4	28.701,1	33.468,9
1.1 Tributarios	3.570,8	2.785,1	3.184,1	3.239,8	3.291,5	3.183,8	4.048,8	3.806,4	3.580,1	26.732,8	30.690,4
1.2 No tributarios	144,3	142,1	130,1	332,6	84,7	449,3	112,3	383,8	223,8	1.471,0	2.003,0
1.3 Superavit Cte.Emp.Públicas	91,9	130,0	150,9	161,5	156,4	37,7	(25,5)	31,1	41,5	497,3	775,5
<b>2. INGRESOS DE CAPITAL</b>	3,9	21,9	39,6	12,0	17,1	14,0	30,1	144,7	13,5	1.362,4	296,8
2.1 Privatizaciones	1,8	10,6	26,0	0,0	7,3	2,1	21,0	133,1	0,0	1.282,7	201,9
2.2 Otros	2,1	11,3	13,6	12,0	9,8	11,9	9,1	11,6	13,5	79,7	94,9
<b>3. GASTOS CORRIENTES</b>	3.167,7	2.993,1	3.118,2	3.484,5	3.278,2	3.183,5	4.022,5	3.449,5	3.806,3	27.729,6	30.503,5
3.1 Nación	828,9	638,7	757,9	834,0	799,9	831,4	984,9	834,0	810,6	6.374,7	7.320,3
Salarios	629,2	433,7	524,7	555,7	496,7	498,3	653,6	524,8	499,9	3.567,3	4.816,7
Bs. y Servicios	156,0	176,7	213,9	260,8	276,2	303,9	296,1	283,8	294,3	1.360,1	2.261,6
Otros	43,7	28,3	19,3	17,5	27,0	29,2	35,2	25,4	16,4	1.447,3	242,0
3.2 Intereses Netos	148,7	272,5	148,7	243,0	202,9	149,2	98,2	191,8	717,8	3.006,9	2.172,8
3.3 Transf. a Provincias	1.154,2	914,8	1.140,0	1.176,6	1.118,2	1.035,5	1.255,9	1.243,0	1.116,9	9.336,1	10.155,1
3.4 Prestaciones de la Seg. Social	1.035,9	1.167,1	1.071,6	1.230,9	1.157,2	1.167,4	1.683,5	1.180,7	1.161,0	9.011,9	10.855,3
<b>4. GASTOS DE CAPITAL</b>	148,4	138,8	150,4	146,5	175,4	194,8	109,9	98,5	85,5	1.769,1	1.248,2
<b>5. AHORRO CORRIENTE (1-3)</b>	639,3	64,1	346,9	249,4	254,4	487,3	113,1	771,8	39,1	971,5	2.965,4
<b>6. SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES (5+2+3-2-4)</b>	641,7	209,1	358,8	357,9	291,7	453,6	110,5	876,7	684,9	2.289,0	3.984,9
<b>7. SUPERAVIT PRIMARIO(5+2+3-2-4)</b>	643,5	219,7	384,8	357,9	299,0	455,7	131,5	1.009,8	684,9	3.571,7	4.186,8
<b>8. SUPERAVIT TOTAL (5+2-4)</b>	494,8	(52,8)	236,1	114,9	96,1	306,5	33,3	818,0	(32,9)	564,8	2.014,0

FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA

(\*): Datos provisionarios

 Nota: Se incluyen acreditaciones de BOCON Prev. por \$38, \$20, \$24, \$15, \$35, \$43, \$17, \$7 y \$6 millones en enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y setiembre de 1993, respectivamente  
 En agosto no se incluyeron los ingresos de la privatización de YPF S.A.

**CUADRO 6.3**
**RECURSOS TRIBUTARIOS 1993 (DGI, ANA Y SEG. SOCIAL)**

En millones de pesos corrientes

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Ene-Sept.
Ganancias	266,1	243,2	237,4	253,5	447,1	281,6	349,8	607,4	386,1	3.072,2
Activos	34,2	47,3	32,5	32,3	66,3	32,4	36,5	44,2	28,7	354,4
<b>IVA Neto</b>	<b>1.296,2</b>	<b>1.057,2</b>	<b>1.275,3</b>	<b>1.308,8</b>	<b>1.256,2</b>	<b>1.223,3</b>	<b>1.375,3</b>	<b>1.328,2</b>	<b>1.340,7</b>	<b>11.461,2</b>
Internos	202,4	182,2	166,5	193,9	171,6	165,8	151,3	168,7	173,3	1.575,7
Presentación Espontánea	64,4	69,3	69,3	66,4	66,0	69,0	181,7	139,3	131,6	857,0
Otros Coparticipados	18,9	15,9	11,5	14,2	18,8	14,8	16,0	17,1	15,6	142,8
Sellos	41,4	19,7	5,5	7,5	8,7	9,0	11,1	8,7	8,6	120,2
Comercio Exterior	154,6	138,0	234,9	191,8	191,6	217,4	208,5	224,6	223,9	1.785,3
Bienes Personales	1,4	0,6	0,6	0,5	0,4	5,5	7,9	43,5	34,6	95,0
Combustibles	205,2	130,3	196,3	175,7	163,3	143,1	160,5	193,9	183,4	1.551,7
Otros No Coparticipados	48,4	42,7	43,8	48,5	47,2	44,3	49,8	45,1	52,8	422,6
Aportes y Contribuciones	971,2	666,1	632,2	705,6	719,3	705,5	1.101,1	709,4	743,0	6.953,4
Otros S. Social	338,1	228,3	211,7	238,6	246,4	245,8	439,0	309,2	317,3	2.574,4
<b>TOTAL</b>	<b>3.642,5</b>	<b>2.840,8</b>	<b>3.117,5</b>	<b>3.237,3</b>	<b>3.402,9</b>	<b>3.157,5</b>	<b>4.088,5</b>	<b>3.839,3</b>	<b>3.639,6</b>	<b>30.965,9</b>

Fuente: Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal

**CUADRO 6.4**

**RECURSOS TRIBUTARIOS (DGI, ANA Y SEG. SOCIAL)**

En millones de pesos de setiembre de 1993

	TRIMESTRES						
	1992				1993		
	I	II	III	IV	I	II	III
Ganancias	438,0	557,4	863,4	834,1	770,4	993,9	1.348,2
Activos	324,8	225,8	148,6	138,9	117,6	132,6	109,8
IVA Neto	2.746,3	3.606,5	3.822,2	3.813,3	3.743,9	3.836,1	4.059,2
Internos	597,8	579,7	552,5	583,3	568,6	538,1	495,0
Presentación Espontánea	136,2	207,5	303,2	235,1	209,3	204,0	454,4
Otros Coparticipados	585,9	295,1	99,1	60,2	47,8	48,3	49,1
Sellos	90,7	112,0	116,4	121,0	68,9	25,5	28,4
Comercio Exterior	483,5	525,2	581,5	590,2	544,1	619,0	659,4
Bienes Personales	9,7	4,2	33,2	53,1	2,7	6,4	86,2
Combustibles	701,9	675,6	677,8	623,3	548,9	488,2	539,8
Otros No Coparticipados	125,1	162,4	164,3	156,8	139,2	141,1	145,1
Aportes y Contribuciones	2.118,4	1.959,0	2.322,0	2.056,8	2.331,1	2.148,4	2.563,8
Otros S. Social	803,6	790,5	894,4	714,3	815,2	748,3	1.069,8
<b>TOTAL</b>	<b>9.161,9</b>	<b>9.700,9</b>	<b>10.578,6</b>	<b>9.980,4</b>	<b>9.907,7</b>	<b>9.929,9</b>	<b>11.608,2</b>

	1992/1993			
	III Trim.		Ene.-Sept.	
	Absoluto	En %	Absoluto	En %
Ganancias	484,8	56,2	1.253,7	67,4
Activos	-38,8	-26,1	-339,2	-48,5
IVA Neto	237,0	6,2	1.464,2	14,4
Internos	-57,5	-10,4	-128,3	-7,4
Presentación Espontánea	151,2	49,9	220,8	34,1
Otros Coparticipados	-50,0	-50,5	-834,9	-85,2
Sellos	-88,0	-75,6	-196,3	-61,5
Comercio Exterior	77,9	13,4	232,3	14,6
Bienes Personales	53,0	159,6	48,2	102,3
Combustibles	-138,0	-20,4	-478,4	-23,3
Otros No Coparticipados	-19,2	-11,7	-26,4	-5,8
Aportes y Contribuciones	241,8	10,4	643,9	10,1
Otros S. Social	175,4	19,6	144,8	5,8
<b>TOTAL</b>	<b>1.029,6</b>	<b>9,7</b>	<b>2.004,4</b>	<b>6,8</b>

FUENTE: DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y ANALISIS FISCAL

**CUADRO 6.5**  
**INGRESOS TRIBUTARIOS (DGI Y ADUANA)**  
**En millones de pesos**

1992	Coparticipados	No Coparticipados	Asignación Específica	Total
Enero	1.371,6	152,8	423,5	1.947,9
Febrero	1.279,7	125,2	339,3	1.744,2
Marzo	1.261,5	238,3	357,5	1.857,3
Abril	1.436,1	172,8	377,1	1.986,0
Mayo	1.523,5	191,1	456,8	2.171,4
Junio	1.521,3	222,3	437,4	2.181,0
Julio	1.563,9	229,3	473,6	2.266,8
Agosto	1.646,2	192,1	563,9	2.402,2
Septiembre	1.503,6	212,2	523,7	2.239,5
Octubre	1.596,2	224,7	543,3	2.364,2
Noviembre	1.598,0	210,3	543,4	2.351,7
Diciembre	1.485,5	203,6	418,8	2.107,9
<b>TOTAL 1992</b>	<b>17.787,1</b>	<b>2.374,7</b>	<b>5.458,3</b>	<b>25.620,1</b>
<b>1993</b>				
Enero	1.626,8	196,0	510,4	2.333,2
Febrero	1.387,7	157,8	401,0	1.946,5
Marzo	1.550,6	240,5	482,6	2.273,7
Abril	1.617,8	199,4	475,9	2.293,1
Mayo	1.693,9	200,3	543,0	2.437,2
Junio	1.534,8	226,4	444,9	2.206,1
Julio	1.815,2	219,5	512,6	2.547,3
Agosto	1.918,1	233,3	668,4	2.819,8
Septiembre	1.774,6	232,5	571,1	2.578,2

Fuente: Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal

En cuanto al superávit de las empresas públicas, en el tercer trimestre de 1993 ascendió a \$ 47,1 millones, valor significativamente menor al de los dos primeros trimestres del presente año debido, fundamentalmente, al impacto de la privatización de YPF.

### **Ingresos de Capital**

Los ingresos por privatizaciones, exceptuando los relacionados con la venta de acciones de YPF, ascendieron a \$ 154,1 millones en el tercer trimestre de 1993 como resultado de las privatizaciones de Transener (\$ 21 millones) e Hidronor (\$ 113,4 millones).

Con respecto a la privatización de YPF, se vendieron 160 millones de acciones pertenecientes a la Nación y las Provincias por un total de \$ 3.040 millones. Las provincias productoras de petróleo (Santa Cruz, Neuquén, Formosa, La Pampa, Chubut, Jujuy, Mendoza, Río Negro y Salta), canjearon Bonos de Cancelación de Regalías Hidrocarburíferas por acciones de YPF, las que se vendieron parcialmente por un monto del orden de los \$ 1.120 millones. Con el resto del efectivo obtenido se cancelaron deudas previsionales por \$ 1.990 millones en valor efectivo. En octubre finalizaron las recompras de BOCON y de acreencias previsionales, las que se cancelaron con 46 millones de acciones de YPF pertenecientes al Estado Nacional y a las Provincias por un monto total de aproximadamente \$ 1.270 millones de valor nominal.

### **Gastos**

Los gastos corrientes del Sector Público no Financiero (excluyendo intereses e incluyendo transferencias) ascendieron a \$ 11.278,3 millones en el tercer trimestre de 1993, lo que implica un aumento de 9,8% (\$ 919,4 millones) con respecto al trimestre anterior y de 3,5% si se descuenta el efecto de los aguinaldos pagados a los empleados del sector público y a los pensionados y jubilados. Tal incremento resulta fundamentalmente del aumento registrado en las prestaciones a la seguridad social (\$ 469,7 millones), en los salarios pagados por la Nación (\$ 127 millones) debido al pago del medio aguinaldo, y en las transferencias a las provincias (\$ 285 millones). De hecho, en la composición del gasto, los rubros con mayor participación fueron: prestaciones de la seguridad social (35,7%), transferencias a las provincias (32%) y salarios de la administración nacional (14%).

Los gastos de capital fueron de \$ 293,9 millones en el trimestre julio-septiembre de 1993, un 34% inferiores a los del mismo trimestre del año anterior.

## II. PRESUPUESTO NACIONAL PARA 1994

### A. PROYECCIONES FISCALES

El Presupuesto de la Administración Nacional para el ejercicio fiscal 1994 proyecta, tanto para gastos como para ingresos, un total de \$ 39.980,7 millones, con el consecuente equilibrio financiero.

A continuación se presenta una síntesis de las proyecciones de los recursos y gastos presupuestados, y del destino funcional del gasto.

#### \* Recursos

La composición de los recursos prevista en el Presupuesto es la siguiente:

#### RECURSOS

Concepto	Millones \$
Total	39.980,7
Corrientes	38.349,1
Tributarios	21.839,5
No tributarios	1.268,8
Contribuc.a la Seg. Social	13.780,0
Venta de Bienes y Servicios	462,1
Rentas de la Propiedad	919,7
Transferencias Corrientes	79,0
De Capital	1.631,6

El 95,9% de los Recursos son corrientes y el 4,1% restante está constituido por Recursos de Capital. Del total de Ingresos Corrientes, el 56,9% son Tributarios, el 3,3% No Tributarios, el 35,9% Contribuciones a la Seguridad Social, el 1,2% Venta de Bienes y Servicios, el 2,4% Rentas de la Propiedad y el 0,2% Transferencias Corrientes. Por su naturaleza económica, los recursos corrientes se componen en un 54,63% de ingresos tributarios, 34,47% de contribuciones a la seguridad social y 6,83% de otros ingresos corrientes. En la cifra presupuestada para contribuciones de la seguridad social, se ha previsto que a partir del 1/1/94, el 70% de la masa de aportes personales pasaría a integrarse al sistema de acumulación.

## \* Gastos

La composición de los gastos de acuerdo a su clasificación económica es la siguiente:

### GASTOS

Concepto	Millones \$
Total	39.980,7
Corrientes	36.367,9
Consumo	9.233,5
Rentas de la Prop.e Imp. Indirectos	3.120,5
Prestaciones de la Seg. Social	15.302,5
Transferencias Corrientes	8.729,4
De Capital	3.612,8

El 91% de los gastos totales son Erogaciones Corrientes y el restante 9% son gastos de Capital. A su vez, del total de Erogaciones Corrientes, el 25,4% corresponde a Consumo, el 8,6% a Rentas de la Propiedad e Impuestos Indirectos, el 42,1% a prestaciones de la Seguridad Social y el 24% a Transferencias Corrientes. Por último, el 70,2% de los gastos en consumo corresponde a remuneraciones. En relación a este punto debe notarse que los recursos previstos para cubrir los egresos por este concepto, no contempla incrementos generales de sueldos. Por otra parte, las prestaciones de la Seguridad Social absorben el 38,3% del total de gastos presupuestados.

Las transferencias corrientes de la Administración Nacional se orientan al gasto social y a los gobiernos provinciales. En efecto, por un lado, el 46% de las transferencias corrientes serán asignadas al sector privado en lo que hace a Seguridad Social y becas, subsidios a la enseñanza privada, asistencia a entidades sin fines de lucro y subsidios económicos. Y, por otra parte, de las transferencias al sector público, el 87,4% se concentra en apoyo financiero a las Universidades y a los gobiernos provinciales.

Del total de gastos de capital, un 40,8% corresponde a inversión pública directa de la Administración Nacional. El 18,6% de tal inversión se destinará a atender necesidades básicas de la población y un 60,3% a creación de infraestructura y servicios productivos.

## \* Ahorro Corriente

De la comparación de las cifras proyectadas de ingresos corrientes y egresos corrientes, resulta un ahorro corriente positivo, continuando con la tendencia evidenciada en los últimos años y que refleja el proceso de capitalización de la Administración Pública Nacional.

### RESULTADO ECONOMICO

Concepto	Millones \$	% PBI
Ingresos Corrientes	38.349,1	13,44
Gastos Corrientes	36.367,9	12,75
<b>Ahorro Corriente</b>	<b>1.981,2</b>	<b>0,69</b>

A continuación se presenta el gasto según cada una de las finalidades a las que sirve, lo que refleja el impacto esperado en la comunidad. Las cifras correspondientes son:

### FINALIDADES DEL GASTO

Concepto	Millones \$	Part.Rel.
Administración Gubernamental	3.862,4	9,7
Servicios de Defensa y Seguridad	3.582,1	8,9
Servicios Sociales	25.655,4	64,2
Servicios Económicos	3.763,2	9,4
Deuda Pública	3.117,7	7,8
<b>Total</b>	<b>39.980,8</b>	<b>100,0</b>

La distribución del gasto según su finalidad implica un incremento de las erogaciones en Servicios Sociales y en Servicios de Defensa y Seguridad con respecto a 1993. De tal forma, la participación relativa de los gastos sociales pasa de 61,9% en 1993 a 64,2% en 1994, y la de los de Defensa y Seguridad pasa de 7,9% en el corriente año a 8,9% en el año próximo.

Esta reorientación del gasto puede lograrse gracias al proceso de redimensionamiento del aparato central del Estado, las privatizaciones de empresas públicas con el consecuente ahorro de los recursos destinados a su funcionamiento y la reducción del servicio de intereses de la deuda externa.

## **B. POLITICA TRIBUTARIA**

### **Presión tributaria: nivel y estructura**

En 1994, de acuerdo al Presupuesto Nacional que fue presentado por el Poder Ejecutivo Nacional al Parlamento, se avanzará en la ejecución de la política tributaria iniciada en 1991, buscando su perfeccionamiento.

De esta forma, y con el propósito de eliminar impuestos distorsivos e incrementar la eficiencia en la recaudación de los que subsistan, se mantendrá el nivel de presión tributaria alcanzado en 1992 y 1993 pero perfeccionando su estructura.

Se espera que el total de impuestos a recaudar constituya aproximadamente un 16,5% del PBI, con un 7,1% resultante de la recaudación del IVA, un 2,1% por el Impuesto a las Ganancias y un 4,6 % por aportes y contribuciones a la Seguridad Social. La importancia relativa de estos tres impuestos va aumentando anualmente: en 1992 constituyeron el 73% del total recaudado, en 1993 representan el 81% y en 1994 se estima que constituirán un 84% del total.

### **Eliminación de impuestos distorsivos**

En 1993 se han adoptado medidas tendientes a adecuar rápidamente el sistema tributario a la estabilidad económica para evitar que la aplicación de un cierto tributo, o de alícuotas excesivamente altas se conviertan en un "costo sombra" altísimo en tal contexto. De esta forma, tuvo pleno efecto la desgravación de la mayoría de los derivados del petróleo y del gas, se eliminó el impuesto de sellos a las operaciones ligadas al proceso productivo y se disminuyeron las tasas de impuestos internos sobre varios de los productos alcanzados<sup>1</sup>. Con tales medidas se eliminan distorsiones en los respectivos mercados; se va normalizando el funcionamiento del sistema tributario y se logra la transparencia y la exteriorización de las diversas etapas del proceso económico.

Ahora bien, a pesar de esta política de eliminación de impuestos distorsivos concretada a través de la derogación total o parcial de 20 gravámenes y del incremento de los reintegros a las exportaciones -con la consecuente pérdida de ingresos fiscales-, se ha podido aumentar el nivel total de recaudación en 1993 debido a la buena recaudación realizada por los impuestos al valor agregado y a las

---

<sup>1</sup> Excepto en el caso de los sectores más oligopólicos, la adecuación de las alícuotas de los impuestos internos debería lograr un aumento importante de la recaudación y una baja de precios. Esta última se incluye en los convenios como condición para la rebaja de la alícuota vigente.

ganancias.

## **Administración Tributaria**

Una mejor fiscalización, no sólo de los tributos sino de todas las obligaciones de los contribuyentes, se ha logrado mediante la implementación de dos medidas relevantes:

\* El traslado de la recaudación de los impuestos sobre la nómina salarial a la Dirección General Impositiva, que constituye el hecho principal observado en 1993 en el ámbito de la administración tributaria; y,

\* La disposición de que los contribuyentes aportantes del sistema de seguridad social sustituyan las sumas deducibles en concepto de ganancias no imponibles y otros conceptos por su pago a cuenta de los aportes previsionales, hasta cierto límite.

En términos de lucha contra la evasión, en 1993 se ha alcanzado ya un éxito sorprendente, a la vista del incremento en la recaudación tributaria y de la conducta observada en los contribuyentes y en toda la sociedad. Sin embargo, dado que subsisten maniobras evasivas en ciertos sectores, se irán cumpliendo nuevas etapas en la aplicación de las metodologías hasta ahora empleadas, a efectos de inducir un cumplimiento voluntario cada vez mayor.

En 1994, la lucha contra la evasión se concentrará en las modificaciones del régimen de previsión social y de los sistemas tributarios provinciales. El funcionamiento a pleno del nuevo sistema previsional - previsto para el segundo semestre de 1994-, junto a la integración de los aportes personales con el impuesto a las ganancias, promoverán el blanqueo de las remuneraciones y el mantenimiento de la actual estructura de financiamiento del sistema.

## **C. POLITICA FISCAL CON LAS PROVINCIAS**

### **1. Coordinación Fiscal Nación-Provincias**

Las relaciones fiscales entre la Nación y las Provincias entraron en un proceso de cambio muy profundo a partir del Plan de Convertibilidad. Se llevó adelante una estrategia basada en acuerdos federales entre ambos niveles de Gobierno a efectos de avanzar en la solución de problemas comunes. La legislación sancionada relevante para las relaciones Nación-Provincias incluye:

## - Convenios de compensación de deudas

A través de estos convenios concluye, entre el gobierno nacional y cada uno de los gobiernos provinciales, el proceso de conciliación y compensación de deudas recíprocas, vigentes al 31-03-91, y de saneamiento definitivo de las relaciones financieras.

Las Actas de saneamiento financiero establecen que los saldos favorables a las provincias, tanto en Bonos de Consolidación de Pasivos como en Bonos Hidrocarburíferos, permiten el recupero parcial de la deuda de la banca oficial provincial con el BCRA y la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

Estos convenios han contribuido a despejar antiguos y complejos reclamos recíprocos entre numerosas jurisdicciones. Aunque el proceso aún no está concluido, es evidente el interés de ambas partes por terminarlo lo antes posible.

## - Convenios de Transferencia de Servicios Educativos y de Salud y Programas Asistenciales de Jurisdicción Nacional a las Provincias (Ley Nº 24.049).

Estos convenios establecen un esquema de transferencias del nivel nacional al provincial, de los servicios de salud, educación y programas asistenciales. A la vez, avanzan en la descentralización y racionalización de tales servicios mediante la administración, ejecución y control de las prestaciones por parte del nivel de gobierno más cercano a los beneficiarios.

Su financiamiento, vía afectación de los impuestos coparticipados correspondientes a las Provincias se ha desarrollado normalmente desde la vigencia de la transferencia.

## **2. Acuerdos Fiscales con Provincias de 1992 y 1993**

El Acuerdo Federal del 12-08-92 (ratificado por la Ley 24.130) determinó que las provincias colaboraran con la Nación en la financiación de las obligaciones previsionales nacionales y otros gastos operativos del Estado Nacional mediante la afectación del 15% de la masa de tributos coparticipables. Además, el Acuerdo estableció la creación de un Fondo Compensador de Desequilibrios Provinciales, el que afectó una suma fija mensual de \$ 43,8 millones de la masa coparticipable con destino a las Provincias.

El Gobierno Nacional también garantizaba a las Provincias ingresos

mensuales en concepto de Coparticipación de impuestos por un mínimo de \$ 725 millones. La aplicación de esta cláusula de garantía era bimestral, por lo cual el Tesoro adelantaría los fondos necesarios para llegar a ese valor, que compensaría con los excedentes de los meses siguientes cuando la participación de las provincias superara los \$ 725 millones. De hecho, debido a que la efectiva recaudación no alcanzó para cubrir dicho valor, el Tesoro Nacional debió anticipar la suma de \$ 1.004,4 millones entre Septiembre de 1992 y Agosto de 1993. Por último, se estableció la descentralización del manejo de recursos destinados a las provincias como el Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) y el Fondo de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) a través de la distribución automática de fondos.

Exactamente un año después, el 12-08-93 se firmó el Pacto Federal para el Empleo, la Producción y el Crecimiento entre el Gobierno Nacional y 16 Provincias, con el objetivo de coordinar las estructuras impositivas de ambos niveles de gobierno. Hasta el presente, las únicas provincias que no adhirieron son: Catamarca, Córdoba, Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

El objetivo fundamental del Pacto consiste en la reducción de la carga impositiva que grava en exceso a los sectores productivos limitando el crecimiento y erosionando la competitividad así como a otros sectores que tienen un importante efecto multiplicador en la economía y son fuertes demandantes de mano de obra. Al mismo tiempo profundiza el acuerdo de agosto de 1992, cuya vigencia fue prorrogada hasta el 30 de junio de 1995 con las siguientes excepciones:

- En el Fondo Compensador de Desequilibrios Provinciales se incluye a Chaco y Corrientes y se eleva a \$ 45,8 millones el total mensual.
- Para financiar una eventual pérdida de recaudación que pudieran sufrir las Provincias por las eliminaciones o reducciones de los impuestos involucrados, se suspende la retención de los fondos excedentes de la Coparticipación Federal por encima de los \$ 725 millones establecidos por la Ley 24.130. A partir del primero de enero de 1994 la garantía se elevará a \$ 740 millones.
- Si la recaudación impositiva, al aplicarle el coeficiente de coparticipación, excede los \$ 800 millones por mes, las Provincias asumen el compromiso de utilizar estos excedentes para cancelar deudas consolidadas contraídas con anterioridad al Acuerdo de agosto de 1992 o para financiar erogaciones de capital y programas de reformas de los Estados Provinciales que sean aprobados por el Gobierno Nacional.

Los puntos más destacados del Pacto son los siguientes:

Las Provincias se comprometen a: derogar en sus jurisdicciones el impuesto a los Sellos a toda operatoria financiera y de seguros destinada a los sectores agropecuario, industrial, minero y de la construcción; derogar los impuestos provinciales específicos que graven la transferencia de combustibles, gas, energía eléctrica y servicios sanitarios; derogar los impuestos que graven los Intereses de Depósitos a Plazo Fijo y en Caja de Ahorro, a los Débitos Bancarios y gradualmente todos aquellos que graven la nómina salarial, hasta el 30 de junio de 1995; modificar el Impuesto a los Ingresos Brutos, disponiendo la exención de las actividades productivas, construcción de inmuebles, servicios de electricidad, agua y gas y aquellas operaciones vinculadas al ahorro; modificar los impuestos sobre la propiedad inmobiliaria; intensificar al máximo las tareas de fiscalización y control que deben desarrollar los respectivos organismos recaudadores; suplantarse en un plazo de tres años el Impuesto a los Ingresos Brutos por un impuesto general al consumo que tienda a garantizar la neutralidad tributaria y la competitividad de la economía; avanzar en el proceso privatizador; dejar sin efecto las restricciones a la oferta de bienes y servicios y las intervenciones en diversos mercados.

Por su parte, el Estado Nacional se compromete a: reformular los tributos de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires en igual sentido y plazos en que se comprometen las Provincias; eliminar el Impuesto a los Activos afectados a los procesos productivos en aquellos sectores alcanzados por las derogaciones y exenciones dispuestas por cada provincia en relación al impuesto a los Sellos; disminuir la incidencia impositiva y previsional sobre el costo laboral de acuerdo a las prioridades sectoriales reflejadas por las exenciones dispuestas por cada provincia en relación al impuesto a los Ingresos Brutos; poner en marcha el Sistema de Cédulas Hipotecarias Rurales y de Bonos Negociables para viabilizar el financiamiento a mediano y largo plazo para el sector agropecuario y de la construcción; aceptar la transferencia al Sistema Nacional de Previsión Social de las Cajas de Jubilaciones Provinciales, en el caso de las Provincias que adhieran al nuevo Régimen Previsional.

## **D. FINANCIAMIENTO**

### **1. Fuentes y Aplicaciones de Fondos**

Las principales cuentas del balance del financiamiento público de la Administración Nacional se presentan en los siguientes cuadros:

## APLICACIONES FINANCIERAS

Concepto	Millones \$
I. Incremento de Activos Financieros	414,9
II. Disminución de pasivos	6.704,2
Deuda Externa a Largo Plazo	
Rescate de Títulos	2.180,7
Amortización de Préstamos	989,2
Deuda Interna a Largo Plazo	
Rescate de Títulos	270,0
Amortización de Préstamos	2.224,7
Otros	
Otros	1.039,6
<b>Total</b>	<b>7.119,1</b>

## FUENTES FINANCIERAS

Concepto	Millones \$
I. Disminución de Activos Financieros	153,1
II. Incremento de pasivos	5.606,0
Deuda Externa a Largo Plazo	
Colocación de Títulos	2.185,0
Obtención de Títulos	3.259,0
Deuda Interna a Largo Plazo	
Colocación de Títulos	50,0
Obtención de Títulos	-
Otros	
Otros	102,0
<b>Total</b>	<b>7.119,1</b>

## 2. POLITICA DE FINANCIAMIENTO

Hasta el presente, la positiva evolución de la economía y el ordenamiento alcanzado en los servicios de la deuda pública generaron un clima de expectativas favorables que hicieron que los Sectores Público y Privado pudieran acceder a los mercados de capital en condiciones cada vez más ventajosas, tanto en plazo como en tasa.

La política de financiamiento público para 1994 tiene como objetivo mejorar la estructura del endeudamiento público y tomar una actitud activa y programada para el logro de una captación de recursos para el país bajo mejores condiciones.

En 1993, las tasas de rendimiento de los títulos de la deuda decrecieron en forma sostenida y generalizada, convergiendo a una curva más homogénea de los niveles, según plazos y moneda de denominación.

Se considera prioritario para 1994 continuar despejando el acceso a distintos mercados a efectos de ampliar la demanda de títulos argentinos con el restablecimiento consecuente del crédito público y el mantenimiento de la tendencia observada en 1993. A tal efecto, se buscará establecer programas de notas de mediano plazo -como el de 1993 para euronotas- a efectos de poder aprovechar rápidamente las oportunidades que presenten los mercados.

A la vez, para distribuir en el tiempo el costo de los servicios de la deuda sobre los contribuyentes y atenuar la incertidumbre con respecto a los mercados de capital internacionales, se profundizará una política activa de administración de los pasivos, para disminuir su costo, mejorar el perfil de vencimientos y reducir su vulnerabilidad ante posibles cambios en tipos de cambio y tasas de interés internacionales.

Como complemento de esta política se realizará un manejo eficiente y eficaz de las inversiones originadas en los excedentes de caja y las garantías asociadas a la conversión de la deuda externa con la banca comercial en títulos a la par y con descuentos.

En cuanto a la relación con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, se seguirán las pautas acordadas en 1993 para los programas trienales y el Crédito de Facilidades Extendidas del FMI. La diferencia con los años anteriores es que los programas actuales se basan en el desarrollo de proyectos de inversión en infraestructura y de apoyo a los sectores sociales, y no son préstamos de desembolso rápido para financiar desequilibrios de balanza de pagos o lograr el ajuste fiscal.

Para 1994 se prevé una transferencia neta de fondos desde los tres organismos multilaterales de \$ 740 millones. Debe destacarse, que este resultado implica revertir por segundo año consecutivo, la tendencia previa de transferencias negativas.

Por otra parte, se espera completar el proceso de consolidación de la deuda interna previa al 1° de abril de 1991 y regularizar la situación de la deuda de las entidades residuales y de bancos oficiales privatizados o cerrados. De tal forma, en 1994, se finalizará con el proceso de verificación, ordenamiento e instrumentación de deuda en títulos que -ya desde que comenzó este proceso- han venido cotizándose en los mercados y con precios que han acompañado la tendencia del resto de los títulos de deuda pública existentes.

Finalmente, en el marco de la política enunciada, continuará el esfuerzo interno de carácter patrimonial y fiscal para incrementar el margen de capacidad de autofinanciación, combinando algunos segmentos aún en proceso de la política de privatizaciones y el crecimiento del ahorro corriente de la gestión fiscal.

## **7. MERCADO DE CAPITALES**



## MERCADO DE CAPITALES

### MERCADO ACCIONARIO

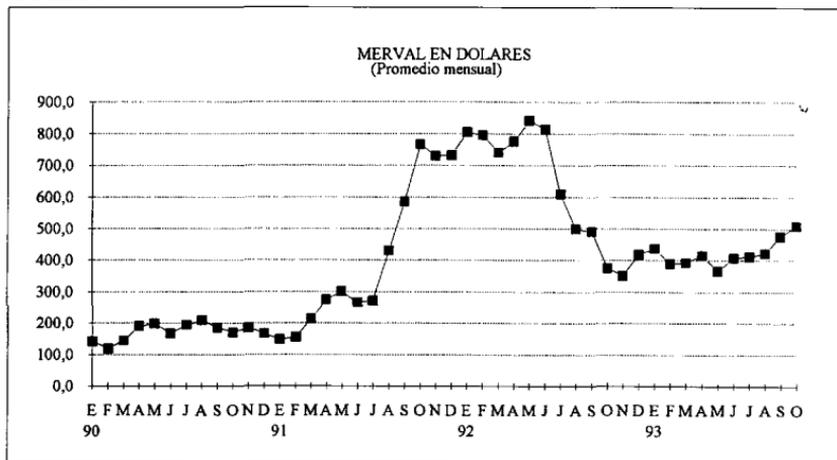
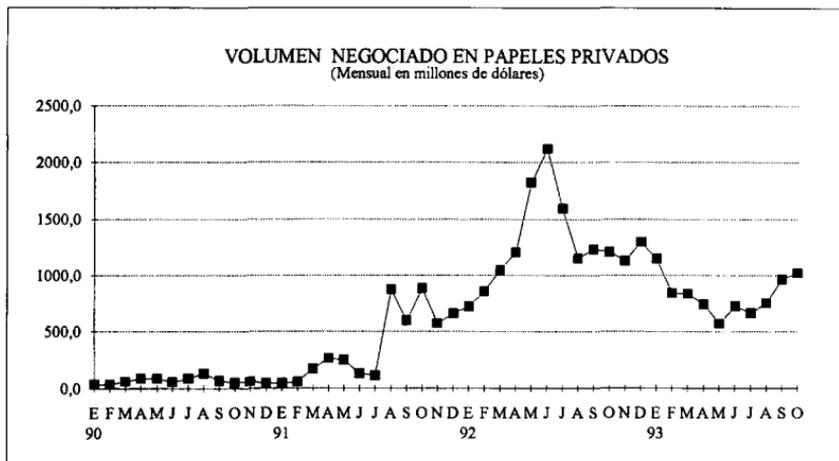
Luego del leve descenso punta contra punta de julio (1%), durante agosto y setiembre se registraron importantes recuperaciones en el precio de las acciones medidas a través del Merval (9,4% y 8,5% respectivamente). En la primera mitad de octubre continuó la tendencia positiva, la que se revirtió con una importante toma de ganancia en la segunda mitad, quedando igualmente el mes con un saldo a favor superior al 4% (Gráfico 7.3).

A pesar del crecimiento registrado durante el tercer trimestre, el índice Merval (que refleja la cotización de las 20 acciones líderes) se ha recuperado sólo parcialmente del fuerte descenso registrado durante 1992. No obstante, los fuertes aumentos observados con anterioridad, es decir desde los inicios del plan de Convertibilidad y hasta mediados de junio de 1992, hacen que el valor del Merval del tercer trimestre de 1993 sea ampliamente superior a los de similares períodos de 1990 y algo superior al tercer trimestre de 1991 (Gráfico 7.1).

Como puede verse en el Gráfico 7.2, los montos negociados en papeles privados en el tercer trimestre de 1993 fueron importantes, a pesar de que no se incluye en éste el mercado mayorista de acciones. Este mercado registra desde mayo significativos volúmenes de operaciones luego del acuerdo logrado entre el Mercado Abierto Electrónico (MAE) y la Bolsa de Comercio que estableció que esta última entidad concentrara las operaciones vinculadas con acciones. Otro factor que contribuyó al crecimiento del segmento mayorista de acciones fue el ingreso a la oferta pública de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).

En relación la mencionada empresa, luego de la primer etapa de venta donde se colocaron 160 millones de acciones, se asignó el 15 de Octubre más de 46 millones de acciones de YPF a los miembros de la clase pasiva tenedores de Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales (BOCON) y de otras acreencias en efectivo y a otros tenedores de BOCON. Se preadjudicó la cantidad total pedida a las casi 92000 solicitudes de la clase pasiva por casi 18 millones de acciones. El resto se adjudicó a los tenedores no originales de BOCON siguiendo un prorrateo simple, debido a que la cantidad solicitada superaba el remanente.

En septiembre fue promulgada la Ley 24.241 de Reforma Previsional. Esta ley establece la existencia de la jubilación privada, pudiendo los trabajadores escoger entre el sistema de reparto estatal o afiliarse a una "Administradora de

**GRAFICO 7.1****GRAFICO 7.2**

Fondo de Jubilaciones y Pensiones (AFJP), que capitalizará los aportes de los trabajadores en una cuenta personal para su posterior jubilación luego de descontar el costo del seguro de invalidez y muerte y el margen de la propia Administradora.

La creación de la jubilación privada tendrá efectos positivos sobre el mercado de capitales. Las AFJP podrán colocar sus fondos en títulos públicos, acciones, obligaciones negociables y otros títulos del sector privado, entre otros instrumentos financieros, estableciéndose límites máximos por cada tipo de instrumento. En este nuevo marco de incremento en la demanda potencial, se darán oportunas condiciones para el crecimiento de la oferta mediante nuevas suscripciones de acciones, colocaciones de obligaciones negociables, y venta de los remanentes de acciones que el Estado posee de las compañías privatizadas.

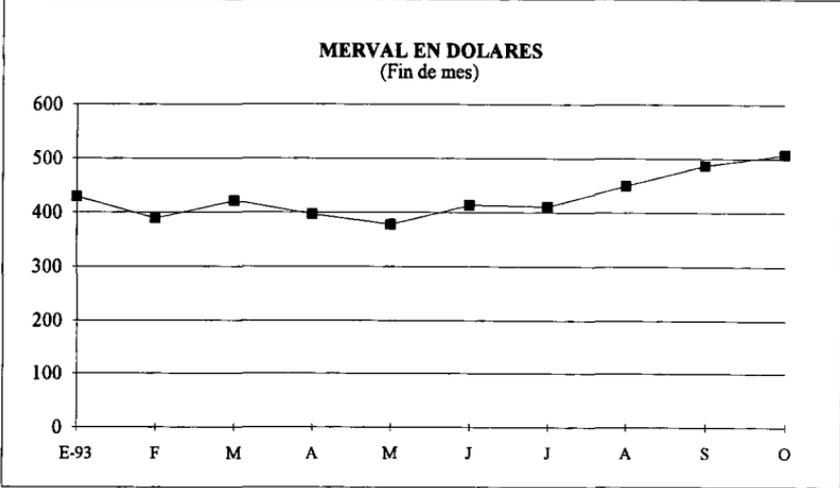
Hacia fines de agosto, por resolución N° 237 de la Comisión Nacional de Valores, se resolvió la creación de un nuevo instrumento de crédito que se inscribe en el llamado proceso de "titulización", es decir, la transformación de préstamos en títulos valores colocados entre el público inversor. Esta normativa permite la emisión de obligaciones negociables garantizadas mediante la afectación de carteras de créditos o conjuntos de activos homogéneos y obligaciones negociables con garantía especial, tales como hipotecas sobre bienes inmuebles.

Además, posibilita la constitución de Fondos Comunes Cerrados de Crédito que se integrarán por conjuntos análogos de activos, o derechos creditorios, con garantía o sin ellas, transmitidas a título oneroso a favor del Fondo por entidades financieras. Las cuota-partes representativas de esta integración deberán contar con dos calificaciones de riesgo y podrán cotizarse dentro del régimen de oferta pública.

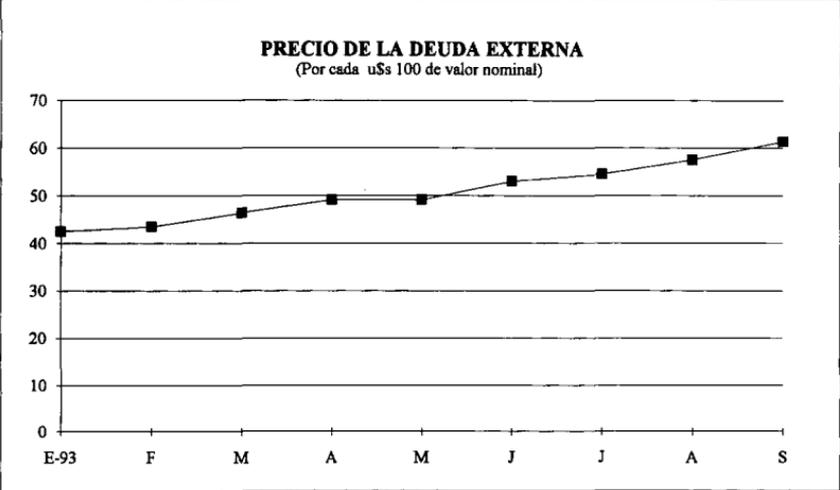
Los objetivos del nuevo régimen son: ofrecer a los inversores la posibilidad de participar en nuevos y diversos negocios; permitir que los intermediarios cuenten con la posibilidad de dar liquidez a activos que hoy carecen de ella; y, por último, contribuir a reducir el costo financiero que debe afrontar el sector productivo.

Por otra parte, la resolución N°235 de la Comisión Nacional de Valores reglamentó el Decreto N°1087 estableciendo un régimen para que las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) realicen emisiones de deuda (obligaciones negociables) de hasta 5 millones de dólares minimizando costos y trámites, entre ellos el de la calificación de riesgo. De esta manera se crea un instrumento válido para el acceso de las PYMEs al mercado de capitales.

**GRAFICO 7.3**



**GRAFICO 7.4**



## EVOLUCION DE LA DEUDA PUBLICA

Durante el tercer trimestre de 1993 la cotización de los títulos de la deuda pública continuó la importante recuperación comenzada en el mes de marzo. Los bajos niveles de las tasas internacionales a largo plazo fueron otro factor de impulso para las paridades de los títulos públicos (Cuadro 7.4 y Gráfico 7.6).

La serie 1989 de los Bonos Externos (BONEX) registró en el tercer trimestre de 1993, en promedio, un valor de 90,1 en su paridad en dólares, alcanzando hacia fines de octubre una paridad superior a los U\$S 93 por cada 100 de valor nominal. Las otras series de BONEX, como la correspondiente al año 1987, también manifestaron crecimientos significativos (Cuadro A 7.1).

Como contrapartida a los incrementos en los valores de paridad, la tasa interna de retorno (TIR) de los BONEX (serie 1989) fue decreciente durante el tercer trimestre de 1993, siendo los más bajos en la historia de este bono. Esto refleja un importante descenso en la prima de riesgo país, lo que impulsó la cotización de todos los bonos (Gráfico 7.6 y Cuadro 7.7).

Durante el tercer trimestre de 1993 también se afianzó el significativo crecimiento de las cotizaciones de los títulos de la deuda externa argentina. Todos los nuevos títulos de deuda es decir, PAR, DISCOUNT, P.D.I. (bonos a tasa flotante entregados a cambio de intereses impagos), registraron fuertes avances en sus cotizaciones.

El Gráfico 7.4 muestra un valor promedio para los bonos PAR en el tercer trimestre de 1993 de U\$S 57,8, lo que implica un aumento considerable en relación con similar período de 1992, donde el título equivalente (GRA) valía en promedio U\$S 45,7. Como se aprecia, los valores de 1993 más que triplican las cotizaciones de 1989 y 1990. La serie de GRA se empalma con los PAR BONDS a partir de julio de 1992, debido a refinanciación de la deuda acordada en el Plan Brady (Cuadro A.7.1).

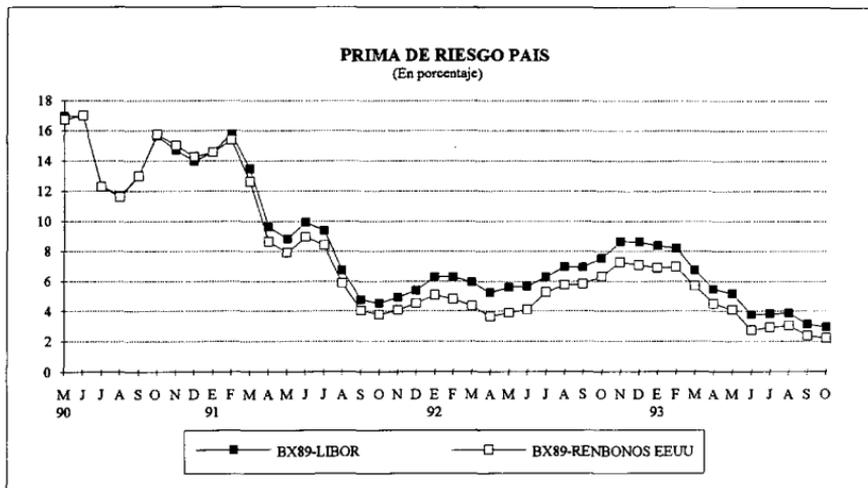
Los principales Títulos Públicos también registraron crecimientos de consideración, como se aprecia en el Cuadro 7.5. El Bono de Consolidación Previsional, en sus dos series, creció desde niveles de paridad de U\$S 68,50 y U\$S 49,12 en el último viernes de junio de 1993, hasta U\$S 80,94 y U\$S 69,23 respectivamente al día 12 de noviembre. También registraron incrementos significativos durante ese mismo período los títulos BOTE1, BOTE2 y el BIC5.

CUADRO 7.5

PARIDAD DE PRINCIPALES TITULOS PUBLICOS

Titulo	30-Dec-92	26-Mar-93	25-Jun-93	24-Sep-93	12-Nov-93
BX 84	90,9	97,2	97,5	98,5	99,0
BX 87	82,5	90,2	92,9	93,6	94,1
BX 89	75,7	82,8	89,4	90,8	91,0
Bote 1	85,6	91,5	94,6	94,9	96,5
Bote 2	72,6	86,8	91,5	92,3	94,7
Bic V \$	98,8	107,1	114,9	119,2	125,5
Pre 2	40,3	47,9	68,5	73,3	80,9
Pre 1 \$	37,0	43,4	49,1	57,1	69,2

GRAFICO 7.6



**CUADRO 7.7**  
**PRIMA DE RIESGO PAIS**

	TIR BONEX SERIE 1989	TASA LIBOR	REND. BONOS TESORO EEUU	RIESGO PAIS	
	(1)	(2)	(3)	(1)-(2) *	(1)-(3) **
May-90	26,89	8,50	8,69	16,95	16,74
Jun-90	26,86	8,41	8,40	17,02	17,03
Jul-90	21,56	8,24	8,26	12,31	12,29
Ago-90	20,80	8,12	8,22	11,72	11,62
Set-90	22,33	8,20	8,27	13,06	12,99
Oct-90	25,10	8,17	8,07	15,65	15,76
Nov-90	23,93	8,01	7,74	14,74	15,03
Dic-90	22,80	7,75	7,47	13,97	14,26
Ene-91	23,05	7,37	7,38	14,60	14,59
Feb-91	23,56	6,73	7,08	15,77	15,39
Mar-91	20,89	6,52	7,35	13,49	12,62
Abr-91	16,53	6,29	7,23	9,64	8,67
May-91	15,59	6,19	7,12	8,85	7,91
Jun-91	17,01	6,43	7,39	9,93	8,96
Jul-91	16,42	6,42	7,38	9,39	8,41
Ago-91	13,08	5,92	6,80	6,75	5,88
Set-91	10,80	5,76	6,50	4,77	4,04
Oct-91	10,24	5,47	6,23	4,53	3,78
Nov-91	10,22	5,04	5,90	4,93	4,08
Dic-91	10,17	4,54	5,39	5,39	4,53
Ene-92	10,74	4,19	5,40	6,29	5,07
Feb-92	10,81	4,25	5,72	6,30	4,82
Mar-92	10,81	4,60	6,18	5,94	4,36
Abr-92	9,78	4,32	5,93	5,24	3,64
May-92	9,93	4,12	5,81	5,59	3,90
Jun-92	9,94	4,04	5,60	5,66	4,11
Jul-92	10,44	3,90	4,91	6,29	5,27
Ago-92	10,76	3,54	4,72	6,97	5,76
Set-92	10,51	3,33	4,42	6,95	5,83
Oct-92	11,27	3,45	4,64	7,55	6,33
Nov-92	12,79	3,82	5,14	8,65	7,28
Dic-92	12,68	3,74	5,21	8,62	7,10
Ene-93	12,17	3,49	4,93	8,38	6,90
Feb-93	11,87	3,37	4,58	8,22	6,97
Mar-93	10,34	3,34	4,40	6,77	5,69
Abr-93	9,00	3,33	4,30	5,49	4,50
May-93	8,69	3,35	4,40	5,17	4,11
Jun-93	7,38	3,50	4,53	3,76	2,73
Jul-93	7,48	3,50	4,43	3,84	2,92
Ago-93	7,47	3,47	4,31	3,87	3,03
Set-93	6,59	3,37	4,12	3,12	2,38
Oct-93	6,43	3,40	4,13	2,96	2,21

(1) Tasa Interna de Retorno Bonex 1989

(2) Tasa Libor a 6 meses.

(3) Rendimiento de Bonos de la Tesorería de EEUU a 3 años.

(\*) Prima de Riesgo País=  $(1 + \text{TirBx89}) / (1 + \text{libor}) - 1$

(\*\*) Prima de Riesgo País=  $(1 + \text{TirBx89}) / (1 + \text{R.B.T.EEUU}) - 1$

Fuente: Secretaría de Programación Económica

## PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO DE CAPITALES

	Ene-93	Feb-93	Mar-93	Abr-93	May-93	Jun-93	Jul-93	Ago-93	Sep-93
<b>VOLUMEN NEGOCIADO TOTAL</b>									
En millones de Pesos									
B.C.B.A	1.446	1.177	1.422	2.103	3.093	4.305	5.460	6.473	7.172
M.A.E.(1)	4.928	4.971	7.422	6.656	5.080	7.491	6.472	6.282	7.557
<b>INDICE DE PRECIOS DE ACCIONES</b>									
Fin de Mes									
MERVAL	428	389	421	397	377	413	410	499	487
INDICE GENERAL	12.714	12.711	13.686	13.315	12.882	13.704	13.420	15.086	16.180
MERCAP	S/D	413	448	429	420	465	453	507	554
<b>INDICADORES</b>									
PRECIO / VALOR LIBROS (POND.)	2,10	1,94	2,03	1,99	1,95	1,91	1,91	2,13	2,24
PRECIO/UTILIDAD (PONDERA.)	19,60	17,75	18,88	16,00	15,92	14,65	12,21	17,53	18,69
<b>CAPITALIZACION DEL MERCADO</b>									
ACCIONES (2)									
TOTAL (En millones de pesos)	18.838	17.700	18.769	18.283	17.854	26.733	26.011	29.198	31.178
Participación Sectorial									
Petróleo						31%	30%	31%	31%
Comunicaciones	38%	39%	39%	39%	39%	29%	29%	30%	30%
Holding	14%	15%	15%	13%	12%	10%	9%	9%	10%
Autopartes	8%	8%	8%	8%	8%	6%	6%	5%	5%
Bancos	8%	8%	8%	8%	8%	6%	6%	6%	7%
Alimenticio	5%	5%	4%	4%	4%	3%	3%	3%	3%
Metalúrgico	5%	5%	5%	5%	4%	3%	3%	3%	3%
Resto Sectores	22%	20%	21%	23%	25%	12%	14%	13%	11%
CAPITALIZACION TOTAL EN RELACION AL P.B.I	8,34%	7,83%	8,3%	8,09%	7,9%	11,83%	11,51%	12,92%	13,8%
OBLIGACIONES NEGOCIABLES (3)									
TOTAL (En Millones de Pesos)	602	672	610	619	624	693	636	620	689
Participación Sectorial									
Comunicaciones	33%	28%	32%	32%	32%	29%	31%	33%	30%
Bancos	7%	18%	19%	19%	19%	17%	9%	8%	18%
Metalúrgico	16%	14%	13%	14%	14%	10%	11%	11%	10%
Petróleo	13%	12%	12%	10%	8%	11%	12%	12%	11%
Textil	13%	12%	13%	13%	10%	9%	10%	12%	9%
Autopartes	4%	3%							
Holding	3%	3%	3%	3%	2%	4%	3%	5%	4%
Papel	2%	2%	2%	2%	2%	4%	5%	2%	2%
Petroquímico	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Construcción	2%	2%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Gráficas	1%	1%							
Alimentación	1%	1%	1%		1%	1%	1%		
Otros	2%	3%	1%	6%	9%	12%	16%	14%	13%
TITULOS PUBLICOS (3)									
TOTAL (Valor de Mercado En millones de pesos)	7.109	7.562	8.972	9.199	13.012	12.564	29.609	24.060	23.048
NACIONALES (4)	7.051	7.506	8.091	9.160	12.962	12.496	29.557	24.005	23.030
En US\$	5.359	5.444	6.642	7.913	10.162	9.756	26.267	20.940	20.138
En Pesos	1.691	2.062	2.259	1.214	2.800	2.740	3.290	3.065	2.892
PROVINCIALES	58	56	71	39	50	50	52	55	54
En US\$	33	30	46	39	50	50	52	55	54
En Pesos	25	25	25						
CAPITALIZACION TOTAL EN RELACION AL P.B.I (5)	3,15%	3,35%	3,97%	4,07%	5,76%	5,55%	13,1%	10,65%	10,21%

(1) Las cifras de este ítem corresponden a ventas a terceros más variación de cartera propia.

(2) Según el precio de la B.C.B.A.

(3) Según el precio en el M.A.E. Incluye títulos que tuvieron cotización durante los últimos 90 días.

(4) A partir de Julio se incluye en el cálculo de la capitalización a los Bonos Brady.

(5) P.B.I.= US\$ 226.000 millones.

Fuente: C.N.V. SUBGERENCIA DE ANALISIS ECONOMICO

**CUADRO 7.9**  
**CAPITALIZACION DEL MERCADO**  
**RANKING GENERAL AL 30-09-93**

Nro	Sociedades	Sector	Capital en Acciones Ordinarias	Ultimo precio (30-09-93)	Variación en la cotización con respecto al 30-12-93	Capitalización Bursátil
			En Pesos	En Pesos	En %	En Pesos
1	Y.P.F. S.A.	PETROLEO	353.000.000,00	24,90		8.772.050.000,00
2	TELEF. DE ARG.	COMUNICACIONES	1.178.757.357,50	4,7	54,30	5.540.159.664,85
3	TELECOM S.A.	COMUNICACIONES	984.380.978,00	4,1	41,30	4.035.962.009,80
4	P. COMPANC	HOLDING	452.866.503,00	5,5	2,60	2.468.122.441,35
5	GALICIA B.A. BANCO	BANCOS	137.726.404,00	7,9	63,90	1.088.038.591,60
6	FRANCES BANCO	BANCOS	58.099.410,00	13,7	60,40	795.961.917,00
7	BS. AS. EMBOTELLADORA	BEBIDAS	466.000,00	1600	61,60	745.600.000,00
8	SEVEL	AUTOMOTRIZ	74.000.000,00	9,2	-15,30	676.637.051,99
9	CIA. INTER. DE AUTOM.	AUTOMOTRIZ	21.548.950,00	31,4	13,62	657.408.000,00
10	ASTRA	PETROLEO	307.200.000,00	2,1	-4,76	537.468.140,00
11	C. DEL PLATA	HOLDING	97.721.480,00	5,5	2,80	466.100.442,50
12	SIDERCA	METALURGICO	847.455.350,00	0,6	2,17	455.012.832,96
13	MASS. PARTICULARES	TABACALERAS	40.626.145,80	11,2	2,06	349.154.585,10
14	MOL. R. PLATA	ALIMENTICIO	35.447.166,00	9,9	29,60	333.055.800,00
15	BAGLEY	ALIMENTICIO	74.844.000,00	4,5	-9,60	306.102.483,00
16	ACINDAR	METALURGICO	181.663.195,00	1,7	11,90	238.140.000,00
17	LEDESMA	AZUCARERA	243.000.000,00	1	70,40	193.500.000,00
18	N. PICCARDO	TABACALERAS	45.000.000,00	4,3	-10,40	190.000.000,00
19	MINETTI J.	CONSTRUCCION	40.000.000,00	4,8	36,60	179.881.889,44
20	ALPARGATAS	TEXTIL	268.480.432,00	0,7	-5,30	172.800.000,00
21	IRSA	COMERCIO	72.000.000,00	2,4	25,20	152.569.786,80
22	CORP. CEM. ARG.	CONSTRUCCION	31.457.688,00	4,9	175,00	152.500.000,00
23	E. M. TERRABUSI	ALIMENTICIO	50.000.000,00	3,1	16,00	131.330.986,80
24	SHAW BANCO	BANCOS	46.081.048,00	2,9	5,00	128.168.100,00
25	ALUAR	METALURGICO	25.131.000,00	5,1	-19,60	1.735.225.194,72
26	RESTO SOCIEDADES					
<b>TOTAL</b>						<b>31.178.049.918,49</b>

Fuente: C.V.N. SUBGERENCIA DE ANALISIS ECONOMICO

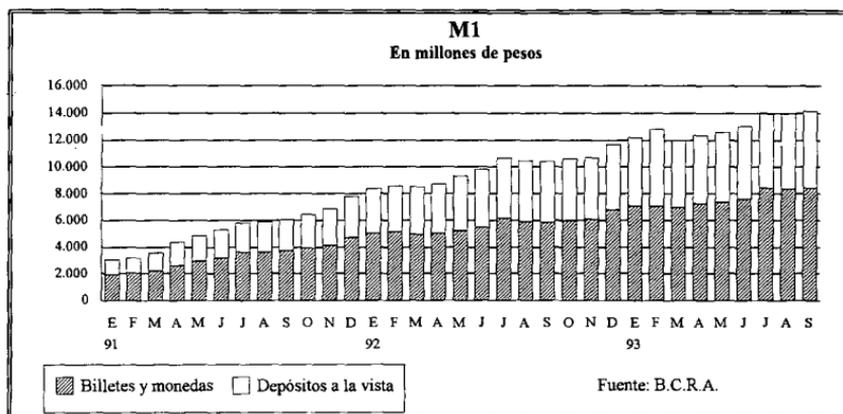


## **8. DINERO Y BANCOS**



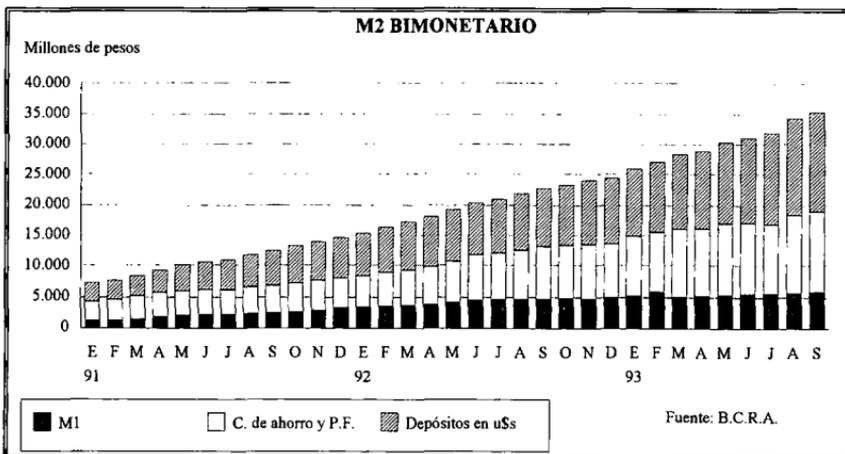
## I. EVOLUCION MONETARIA

A lo largo del tercer trimestre de 1993 los agregados monetarios continuaron mostrando un comportamiento positivo, siguiendo con las tendencias que se manifiestan desde el comienzo del plan económico. En tal sentido, se observa que el agregado M1 se incrementó durante este período en un 9%, pasando de un promedio de 13 mil millones de pesos en el mes de junio a 14,2 mil millones en el pasado septiembre. El agregado M2 tuvo un incremento aún mayor: 2,8 mil millones de pesos, lo que significa un 11% de incremento sobre los 24,6 mil millones que lo conformaban en junio del presente año.

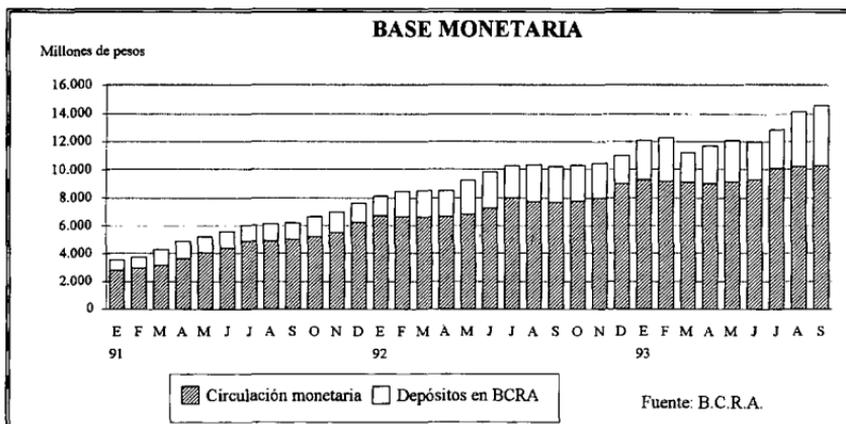


A su vez los depósitos en dólares tuvieron un incremento aún mayor en el trimestre: 17%, totalizando en promedio para septiembre unos 16,3 mil millones de dólares. Dentro de este rubro, los depósitos en Cajas de Ahorro experimentaron un mayor incremento relativo.

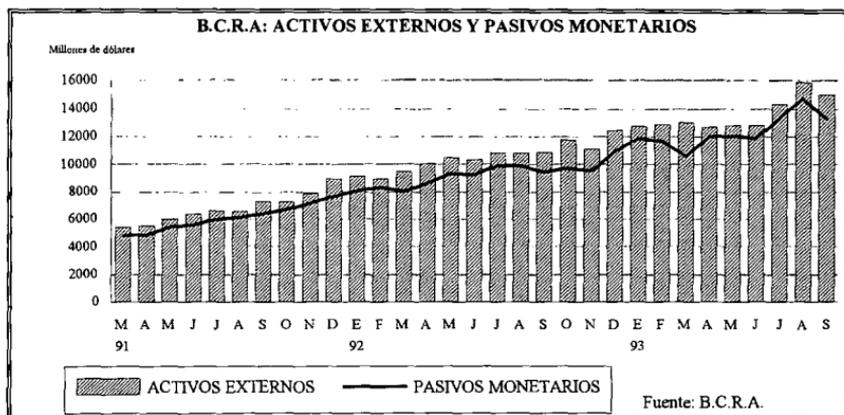
Dentro de un positivo contexto general, la evolución monetaria del trimestre estuvo influida por grandes fluctuaciones de la liquidez en pesos. En julio -mes caracterizado por una alta demanda de dinero estacional- las necesidades de pesos motivaron un crecimiento importante en la venta de dólares al Banco Central.



Las mencionadas ventas, junto con la expansión monetaria prevista para agosto, derivada del pago de deudas previsionales, llevaron al Banco Central a mediados de ese mes a subir en tres puntos los encajes a través de la circular "A" 2132. Así, las exigencias de efectivo mínimo -ya se trate de depósitos en pesos como en dólares- pasaron de 0 a 3% para los depósitos a plazo fijo y en caja de ahorro especial, y de 40 a 43% para los depósitos a la vista y en caja de ahorro común. En septiembre continuó la liquidez, lo que, unido a la incertidumbre del proceso electoral, provocó importantes ventas de divisas del Banco Central.



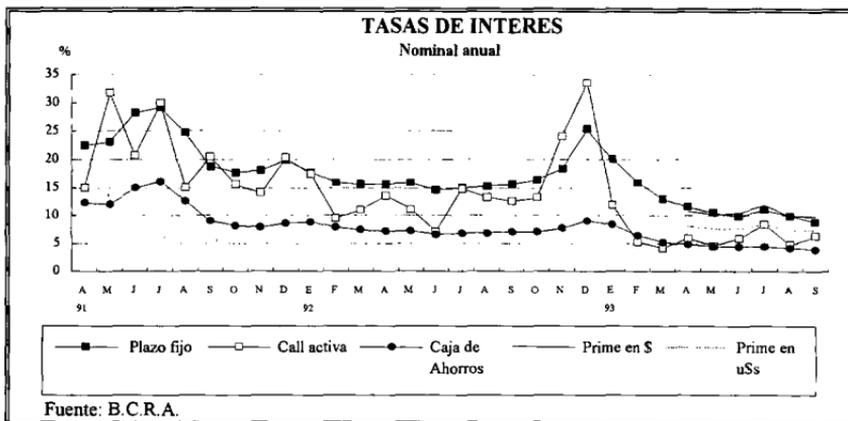
Los activos externos que respaldan la convertibilidad de la moneda prosiguieron incrementándose con fluctuaciones, durante el trimestre. Al 30 de septiembre de 1993 alcanzaron un total de 15.015 millones de dólares, lo que representa un crecimiento de 4.111 millones de dólares con respecto al mismo mes de 1992.



Tal aumento de los activos externos se trasladó a las reservas de libre disponibilidad (oro, divisas y depósitos), las que se encuentran al finalizar el tercer trimestre de 1993 en niveles ampliamente superiores a los de años anteriores.

En relación a las reservas internacionales, el Banco Central asignó el manejo financiero de 2.100 millones de dólares de las reservas del país a siete entidades internacionales de primera línea durante un período de un año para ser colocados en opciones financieras de bajo riesgo. De esta manera, se inicia la maximización del rendimiento de reservas previsto en el programa "Argentina en Crecimiento".

Las tasas de interés tuvieron un nuevo descenso durante el tercer trimestre de 1993. Esta evolución descendente se observó tanto en el segmento de dólares como entre las tasas en pesos. En el gráfico puede observarse los bajos niveles alcanzados en el trimestre en las tasas en pesos en comparación con similares períodos de años anteriores. El descenso registrado en las tasas de interés tuvo su correlato en la evolución positiva que observaron los mercados de bonos argentinos ya comentado en la sección sobre el mercado de capitales.



Por medio de la circular "A" 2118 y las modificaciones de las circulares "A" 2135 y "A" 2136, se modifica el requisito de capitales mínimos de las entidades financieras. La superintendencia de entidades financieras calificará a las entidades utilizando el sistema CAMEL, de uso internacional. Mediante este sistema se mide el riesgo de cada entidad teniendo en cuenta su capital, sus activos, su gerenciamiento, sus ganancias y su liquidez. La calificación resultante será de conocimiento exclusivo de la superintendencia, y será la base del cálculo del capital mínimo exigido, siguiendo el criterio de que a menor riesgo menor es el requisito de capital mínimo.

Con el proyecto de ley de Presupuesto se dieron a conocer los lineamientos del programa monetario para 1994. En el mismo se hace también un balance de la política monetaria de 1993 realizada en el marco de la Ley de Convertibilidad, según la cual el principal factor de variación de la base monetaria es la variación de las reservas internacionales.

Se prevé para 1993 una expansión de la base monetaria de alrededor del 28%, y de los agregados monetarios en conjunto en un 47%. Dentro de esos agregados, se proyecta un aumento del 54% en los depósitos de moneda extranjera.

El programa monetario para 1994 prevé que el aumento de la monetización de la economía podría tener menor intensidad que en 1993, estimándose que durante 1994 el agregado M1 (constituido por el circulante y los depósitos en cuenta corriente) y los depósitos en moneda extranjera tendrán incrementos de alrededor de 12% mientras que el agregado M2 (que incluye a M1

y a los depósitos en caja de ahorro y a plazo fijo en pesos) tendría un incremento algo por encima del 13%.

El programa prevé que el encaje bancario promedio podría bajar aproximadamente en 4 puntos durante 1994, pasando de 19,7% en Diciembre de 1993 a 15,5% en Diciembre de 1994, tanto para los depósitos en pesos como los correspondientes a moneda extranjera. Las reducciones de encajes serían compatibles con una política de acentuada restricción de los activos internos netos del Banco Central y una moderada expansión de la base monetaria.

## **II. EVOLUCION DE ALGUNOS INDICADORES DE ENTIDADES FINANCIERAS EN EL PERIODO MARZO 1991 - JUNIO 1993**

### **1. Entidades Financieras Privadas**

**a. Rentabilidad del capital:** Resultado total neto por operaciones ordinarias y extraordinarias / Patrimonio Neto.

La **rentabilidad del capital** se mostró creciente a lo largo de la convertibilidad. En aquellas entidades con mayor operatoria en servicios se nota una situación más estable que en el resto de los casos. Estas se han visto favorecidas por disposiciones de la autoridad monetaria que posibilitaron la emisión de papeles comerciales para el financiamiento de empresas, la emisión de obligaciones negociables y la colocación de obligaciones negociables de terceros. Estas medidas facilitaron el desarrollo de nuevos productos, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. Además, la credibilidad en el Plan de Convertibilidad se tradujo en el crecimiento de los pasivos financieros de las entidades, tanto con el sector privado como con entidades residentes en el exterior. De esta manera se incrementaron los ingresos provenientes de comisiones.

**b. Costo de intermediación financiera:** Gastos de administración / Depósitos totales.

El **costo de la intermediación financiera** ha disminuido marcadamente a lo largo del período, por la incidencia, fundamentalmente, del crecimiento de los depósitos (alrededor del 240%). Cuando se ordena a los bancos de acuerdo a su nivel de operatoria en préstamos, se observan las ventajas resultantes de las economías de escala en el volumen de operaciones. El descenso de los costos medios de intermediación financiera también puede atribuirse al aumento del

tamaño medio de las operaciones y al aumento del grado de utilización de la capacidad instalada en el grupo de entidades analizadas.

**c. Rentabilidad financiera real por depósitos:** (Ingresos financieros totales - Egresos financieros totales - Cargos por incobrabilidad + Resultado monetario) / Depósitos totales.

La **rentabilidad financiera real por depósitos** muestra una tendencia levemente declinante acompañando el aumento paulatino de depósitos y la reducción de la brecha entre tasas activas y pasivas, especialmente para operaciones en moneda argentina puesto que las tasas para las operaciones en moneda extranjera, tanto activas como pasivas, han sido estables en el tiempo.

**d. Tasa de interés activa (pasiva):** Intereses y/o ajustes devengados del período por préstamos (depósitos) / Semisuma de saldos del período anterior y del período.

La caída en la tasa de inflación ha sido acompañada por la caída de las **tasas de interés en pesos, tanto activas como pasivas**, tendiendo a valores más estables. La brecha entre tasas pasivas en pesos y en dólares es más pequeña que en el caso de las tasas activas. Ello refleja que el grado de cobrabilidad de la cartera está en parte asociado al nivel de la tasa pactada y, dado que gran parte de la cartera irregular es en moneda local, explicaría, entre otras razones, el alto nivel que aún mantienen.

**e. Costo laboral promedio:** (Remuneraciones + Cargas sociales + Indemnizaciones, Gratificaciones + Gastos de representación y Viáticos + Servicios al personal) / Gastos de administración.

El **costo laboral promedio** ha ido aumentando a lo largo del período debido a la mejora en las remuneraciones del personal ocupado. Se observa un costo laboral superior en las entidades con mayores niveles de depósitos y préstamos promedio por cuenta pasiva y activa, o sea, las entidades más mayoristas, hecho asociado a la mayor calificación requerida de la mano de obra.

**f. Productividad del personal en servicios:** (Ingresos por servicios - Egresos por servicios) / personal ocupado.

La **productividad del personal en servicios** ha mejorado notablemente desde abril de 1991, como consecuencia de la incorporación de actividades no tradicionales de la operatoria de intermediación. Es de destacar que el incremento

en el nivel de actividad del sector financiero se produjo haciendo un uso eficiente de la infraestructura ociosa a marzo de 1991. Aquellas entidades con mayores indicadores de ingresos por servicios en relación al personal ocupado son las que mayor costo laboral presentan, asociándose a un perfil más dinámico del empleo, de mayor especialización y, por lo tanto, de mayor nivel salarial.

**g. Irregularidad de cartera:** Préstamos con atrasos, con riesgo de insolvencia, en gestión judicial y en quiebra o liquidación / Préstamos totales brutos de provisiones.

La **irregularidad de cartera** de las entidades privadas no ha cambiado significativamente desde el comienzo del período. Se puede observar una mejor cartera a medida que aumenta el volumen de operaciones. Así los bancos correspondientes al cuarto cuartil en cuanto al volumen de préstamos (o sea, los que tienen menor nivel de préstamos) son los que presentan más problemas. Si bien es alto el nivel de incobrabilidad de la cartera, los bancos han provisionado la misma en alrededor del 43%. Como ya se indicó en esta sección, la autoridad monetaria ha instrumentado medidas para asegurar la solvencia del sistema financiero basadas en los criterios del Acuerdo de Basilea cuyo objetivo es asociar el capital mínimo que debe mantener una entidad con los niveles de riesgo potencial.

## **2. Irregularidad de Cartera y Previsionamiento por Categoría Institucional**

La irregularidad de cartera del conjunto de entidades financieras (tanto públicas como privadas) muestra en el promedio una tendencia a disminuir, particularmente desde diciembre de 1991.

Los bancos públicos, tanto de la Nación como de las Provincias y Municipalidades, han mejorado su situación con respecto a diciembre de 1991, si bien siguen presentando carteras irregulares de consideración.

Los bancos privados de Capital Federal y los bancos extranjeros presentan una tendencia decreciente en la irregularidad de sus carteras hasta junio de 1992. tendencia que se revierte parcialmente a partir de entonces, aunque permaneciendo siempre en niveles bajos (entre 5 y 6%) A su vez, los bancos privados del interior, presentan una situación intermedia y estable en torno al 12%, mientras que las entidades financieras no bancarias han visto aumentar sus carteras irregulares llegando en junio de 1993 al 13,4%.

**CUADRO 8.1**  
**CARTERA ACTIVA IRREGULAR/PRESTAMOS TOTALES**  
**Promedio ponderados, en %**

	Mar 91	Jun 91	Dic 91	Jun 92	Dic 92	Jun 93
Bcos. Públicos de Nación	28,71	53,65	56,38	44,60	33,17	34,63
Bcos. Provinciales y munic.	43,69	39,93	42,16	39,88	36,33	36,81
Bcos. Privados de Cap.Fed.	9,32	6,77	5,34	4,76	5,62	6,36
Bcos. Extranjeros	5,60	5,74	4,78	3,76	4,68	5,56
Bcos. Privados del Interior	13,43	10,69	12,04	12,30	12,73	11,87
Entidades no Bancarias	8,09	6,96	6,43	7,36	10,61	13,36
<b>TOTAL DEL SISTEMA</b>	<b>25,16</b>	<b>36,95</b>	<b>37,29</b>	<b>27,97</b>	<b>22,69</b>	<b>21,73</b>

Durante el período aumentó significativamente el nivel de **previsiónamiento con respecto a la cartera irregular**, pasando para todo el sistema, del 30% en marzo de 1991 al 54% a junio de 1993. La banca pública registra los mayores niveles de previsiónamiento del sistema. En el caso de los bancos públicos nacionales, se produjo un fuerte incremento entre diciembre de 1991 y junio de 1992. Los bancos del interior aumentaron el previsiónamiento durante el último año, revirtiendo una tendencia decreciente que se había registrado hasta junio de 1992.

**CUADRO 8.2**  
**PREVISIONES POR INCOBRABILIDAD/CARTERA ACTIVA IRREGULAR**  
**Promedios ponderados, %.**

	Mar 91	Jun 91	Dic 91	Jun 92	Dic 92	Jun 93
Bcos. Públicos de Nación	21,05	13,62	10,80	52,80	54,11	54,68
Bcos. Provinciales y munic.	42,92	51,64	49,14	48,15	62,71	59,06
Bcos. Privados de Cap.Fed.	50,61	50,61	55,86	58,85	49,27	55,83
Bcos. Extranjeros	34,92	37,25	50,96	47,27	38,24	33,43
Bcos. Privados del Interior	39,67	49,84	43,78	33,63	33,47	37,40
Entidades no Bancarias	64,41	29,55	31,92	27,77	22,37	27,07
<b>TOTAL DEL SISTEMA</b>	<b>30,05</b>	<b>22,84</b>	<b>20,30</b>	<b>51,01</b>	<b>54,55</b>	<b>53,99</b>

La **cartera irregular en términos del patrimonio neto** es muy elevada en el caso de los bancos públicos, especialmente en los de provincia. Mientras este indicador decreció en el caso de los bancos públicos nacionales, ha aumentado significativamente para los bancos públicos provinciales. En las entidades privadas se observa un incremento importante de la cartera irregular en relación al

patrimonio, si bien a partir de niveles mucho más bajos. En el caso de los bancos privados del interior, el indicador había caído fuertemente entre marzo y junio de 1991 (de 117 a 21%), si bien desde entonces ha tendido a crecer.

**Cuadro 8.3**

**CARTERA ACTIVA IRREGULAR/PATRIMONIO NETO**

**Promedios ponderados. En %**

	Mar 91	Jun 91	Dic 91	Jun 92	Dic 92	Jun 93
Bcos. Públicos de Nación	199,27	221,45	270,49	134,71	105,55	115,03
Bcos. Provinciales y munic.	151,53	159,77	214,75	217,23	233,95	244,52
Bcos. Privados de Cap.Fed.	16,26	12,55	14,38	16,33	22,03	28,28
Bcos. Extranjeros	14,01	15,09	12,99	14,81	21,47	28,63
Bcos. Privados del Interior	117,35	20,88	31,47	40,51	56,06	47,74
Entidades no Bancarias	8,75	8,29	12,93	23,24	36,91	48,81
<b>TOTAL DEL SISTEMA</b>	<b>98,08</b>	<b>116,93</b>	<b>142,02</b>	<b>97,56</b>	<b>87,39</b>	<b>91,93</b>

La evolución de las **previsiones/patrimonio neto** mejoró en todas las entidades a excepción de los bancos privados del interior, mostrando una menor exposición del patrimonio neto. Para el conjunto del sistema el indicador registró una mejora del 68% si se compara la situación a junio de 1993 con la de marzo de 1991. Si la comparación se hace con respecto a junio de 1991, la situación mejoró para todas las categorías de bancos sin excepción.

**Cuadro 8.4**

**PREVISIONES POR INCOBRABILIDAD/PATRIMONIO NETO**

**Promedios ponderados. En %.**

	Mar 91	Jun 91	Dic 91	Jun 92	Dic 92	Jun 93
Bcos. Públicos de Nación	41,95	30,16	29,22	71,12	57,12	62,90
Bcos. Provinciales y munic.	65,04	82,50	105,52	104,61	146,71	144,41
Bcos. Privados de Cap.Fed.	8,23	6,35	8,03	9,61	10,86	15,79
Bcos. Extranjeros	4,89	5,62	6,62	7,00	8,21	9,57
Bcos. Privados del Interior	46,55	10,40	13,78	13,62	15,42	17,85
Entidades no Bancarias	5,64	2,45	4,13	6,45	8,26	13,21
<b>TOTAL DEL SISTEMA</b>	<b>29,47</b>	<b>26,70</b>	<b>28,84</b>	<b>49,77</b>	<b>47,67</b>	<b>49,64</b>

## CUADRO 8.5

### Endeudamiento en Argentina al 30/6/93

	Monto en millones de \$	Participación del total en %	% del PBI
<b>TOTAL DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>49.776,2</b>	<b>100,0%</b>	<b>19,3%</b>
Con las entidades financieras	42.529,4	85,4%	16,5%
Familias	8.406,8	16,9%	3,3%
Servicios gubernamentales	3.040,9	6,1%	1,2%
Bancos y otros establecimientos Financieros	3.286,7	6,6%	1,3%
<b>Sector Empresarial No Financiero</b>	<b>27.795,0</b>	<b>55,8%</b>	<b>10,8%</b>
Producción primaria	5.146,2	10,3%	2,0%
Industrias manufactureras	8.371,6	16,8%	3,2%
Construcción	1.998,2	4,0%	0,8%
Electricidad, gas, agua y serv. sanitarios	524,3	1,1%	0,2%
Comercio mayorista	2.489,5	5,0%	1,0%
Comercio minorista	4.117,8	8,3%	1,6%
Otros servicios	2.796,1	5,6%	1,1%
Servicios diversos	506,1	1,0%	0,2%
Otros	1.845,2	3,7%	0,7%
Con el mercado de capitales	7.246,8	14,6%	2,8%
Bancos	3.020,8	6,1%	1,2%
<b>Sector Empresarial No Financiero</b>	<b>4.226,0</b>	<b>8,5%</b>	<b>1,6%</b>

FUENTES: Cuadro VII-4, Boletín Estadístico, BCRA, Octubre 1993, Año XXXIV, N° 4.  
Noticias C.N.V., Subgerencia de Análisis Económico, N° 18, Agosto 1993.

NOTAS: El endeudamiento con las entidades financieras incluye operaciones en \$ y en moneda extranjera pero no los préstamos de las entidades financieras internacionales.

## CUADRO 8.6

### ENDEUDAMIENTO CON EL MERCADO DE CAPITALES POR SECTORES

(Millones de pesos)

SECTORES	Obligaciones		Monto Total	Participación en el Total, en %	% Del PBI
	Negociables Circulación Neta	Euronotas Emisión			
BANCOS	1.554,8	1.466,0	3.020,8	41,68%	1,17%
SECTOR EMPRESARIAL NO FINANCIERO	2.546,3	1.679,7	4.226,0	58,32%	1,64%
Alimenticio	59,4	100,0	159,4	2,20%	0,06%
Automotores	16,0	0,0	16,0	0,22%	0,01%
Comercio	32,3	0,0	32,3	0,45%	0,01%
Comunicaciones	450,0	550,0	1.000,0	13,80%	0,39%
Construcción	183,0	205,0	388,0	5,35%	0,15%
Papel	170,7	0,0	170,7	2,36%	0,07%
Metalúrgico	368,9	150,0	518,9	7,16%	0,20%
Petróleo	448,7	294,7	743,4	10,26%	0,29%
Petroquímica	67,6	0,0	67,6	0,93%	0,03%
Textil	133,7	80,0	213,7	2,95%	0,08%
Holding	616,0	300,0	916,0	12,64%	0,36%
<b>TOTAL</b>	<b>4.101,1</b>	<b>3.145,7</b>	<b>7.246,8</b>	<b>100,00%</b>	<b>2,81%</b>

FUENTE: C.N.V., Subgerencia de Análisis Económico.

### III. EL ENDEUDAMIENTO EN ARGENTINA

Como puede apreciarse en el Cuadro 8.3, el endeudamiento total en Argentina alcanzaba el 19,3% del PBI al 30/6/93. El 16,5% de este endeudamiento era con las entidades financieras y el 2,8% restante con el mercado de capitales. El endeudamiento del Sector Empresarial No Financiero con las entidades financieras y con el mercado de capitales era del 10,8% y del 1,6% del PBI, respectivamente. Además, la industria manufacturera y la producción primaria participaba con el 16,8% y 10,3% del total de préstamos, respectivamente, y con el 18,5% y el 30,1% del total de préstamos al Sector Empresarial no Financiero.

El endeudamiento con el mercado de capitales apenas alcanzaba al 2,81% del PBI al 30/6/93, incluyendo en este endeudamiento a la circulación neta de obligaciones negociables y a la emisión de euronotas (Cuadro 8.4). De este total, los Bancos tenían deudas equivalentes al 1,17% de PBI mientras que el Sector Empresarial No Financiero tenía el 1,64% restante. Dentro del sector no financiero se destacaba la participación de los siguientes sectores (con las respectivas participaciones en el endeudamiento global con el mercado de capitales): Comunicaciones (13,8%), Holding (12,64%), Petróleo (10,26%) y Metalúrgico (7,16%).

Para comparar los niveles de endeudamiento de Argentina con los de otros países, se hizo una selección de 18 países, según la disponibilidad de información, de los que 11 eran países desarrollados, 8 eran países en desarrollo de América Latina y 5 eran otros países en desarrollo (de Asia y Oriente Medio). La información proviene de las Estadísticas Financieras Internacionales del F.M.I. e incluye los renglones rotulados "Crédito al Sector Privado" correspondientes a Autoridad Monetaria, Bancos Creadores de Dinero, Otras Instituciones Bancarias y Otras Instituciones Financieras.

De los tres grupos de países seleccionados, mientras los países desarrollados y los de Asia y Oriente Medio presentan un coeficiente de endeudamiento promedio superior al 100%, el de los países de América Latina seleccionados sólo alcanza al 23,8%. Dentro de esta región el coeficiente más alto corresponde a Chile (64,7%) y el más bajo a Costa Rica (11%). Argentina (14,1%) tiene un coeficiente de endeudamiento muy inferior al promedio de la región y a los de los otros miembros del Mercosur (con excepción de Paraguay). Además, dicho coeficiente es significativamente menor a los de Chile y México (26,6%), países con los que Argentina puede compararse por el tipo de proceso de transformación estructural con plan de estabilización que han tenido.

**CUADRO 8.7**

**ENDEUDAMIENTO COMPARATIVO DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO  
CON EL SISTEMA FINANCIERO LOCAL**

<b>25 PAISES SELECCIONADOS</b>	<b>TOTAL CREDITO AL SECTOR PRIVADO (1) En miles de mill de u\$s.</b>	<b>PBI (2) En miles de mill de u\$s</b>	<b>Relación (1)/(2) En %</b>	<b>Periodo (final)</b>
<b>PAISES DESARROLLADOS</b>	18.742,2	16.693,7	112,3%	
Reino Unido	1.035,4	902,6	114,7%	1992
EEUU	5.003,3	6.148,0	81,4%	I trim. 1993
Canadá	446,6	547,9	81,5%	I trim. 1993
Alemania	1.819,2	1.730,6	105,1%	1992
Japón	7.693,7	3.728,4	206,4%	1992
Bélgica	75,6	212,0	35,7%	1990
Italia	806,3	1.224,0	65,9%	III trim. 1992
Francia	1.239,3	1.276,5	97,1%	1992
Grecia	30,1	72,9	41,3%	Nov 1992
Australia	196,8	284,2	69,3%	I trim. 1993
España	395,8	566,5	69,9%	1991
<b>PAISES EN DESARROLLO</b>	842,4	1.744,9	48,3%	
<b>AMERICA LATINA</b>	308,7	1.299,6	23,8%	
Argentina	36,2	257,6	14,1%	II trim. 1993
Brasil	99,1	440,2	22,5%	Abril 1993
Uruguay	2,8	9,9	28,6%	1992
Paraguay	1,0	6,3	15,8%	1992
Chile	23,3	36,0	64,7%	1992
Venezuela	14,0	52,6	26,6%	1992
México	119,3	448,0	26,6%	1992
Costa Rica	0,7	6,5	11,0%	1991
Colombia	12,4	42,7	29,0%	1992
<b>OTROS</b>	533,7	445,3	119,9%	
Corea	329,2	68,0	483,9%	I trim. 1993
Singapur	49,9	45,6	109,4%	1992
India	67,1	269,3	24,9%	1992
Malasia	53,9	47,3	113,9%	1991
Israel	33,7	15,0	225,0%	1992

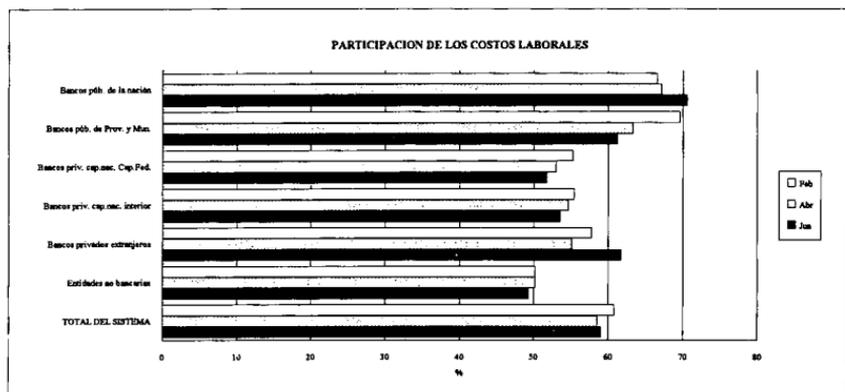
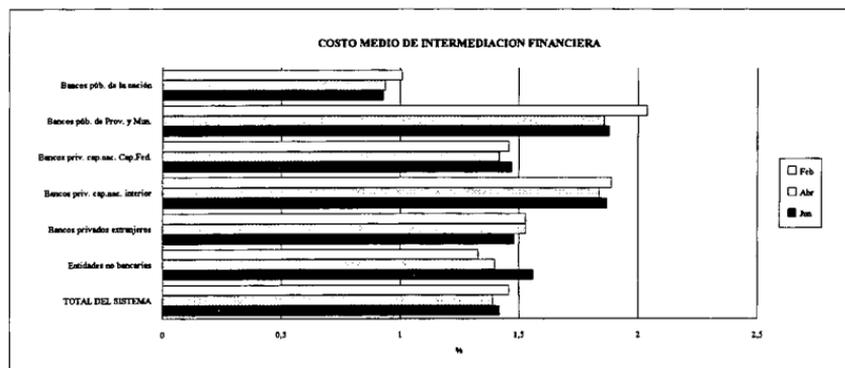
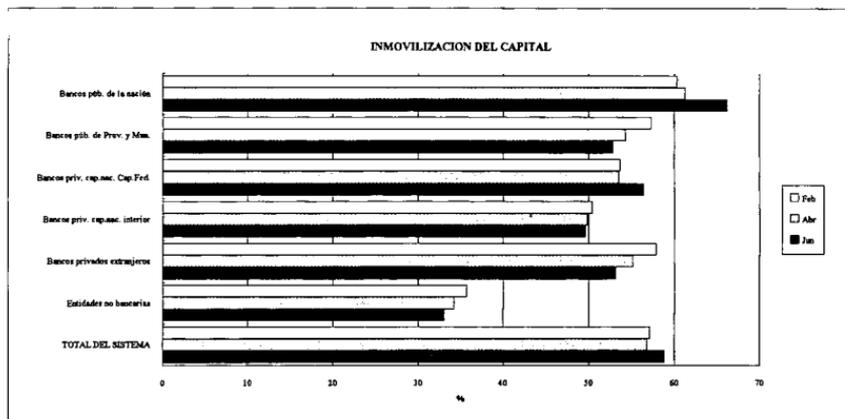
Nota: El PBI de Grecia, Paraguay, México, Colombia, India y Malasia ha sido estimado. En el caso de India, el incluye al de las instituciones bancarias no creadoras de dinero, que en 1988 -último dato- representaron un 17% del total.

FUENTES: Estadísticas Financieras Internacionales del FMI (EFI).

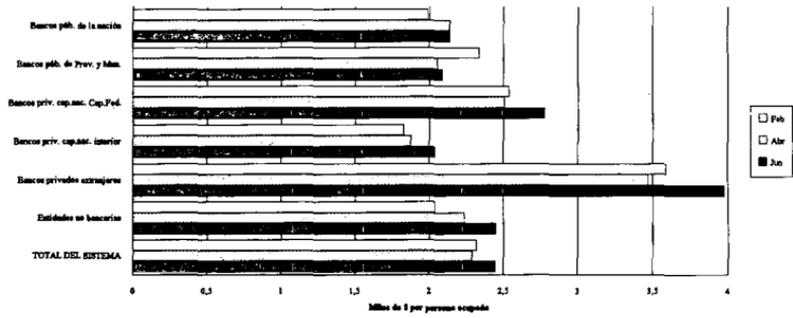
Boletín Estadístico, BCRA, Octubre 1993, Año XXXIV, N° 4.

Boletín do Banco Central do Brasil y Macrométrica, Boletín Mensual N° 103, Oct-Nov. 1993.

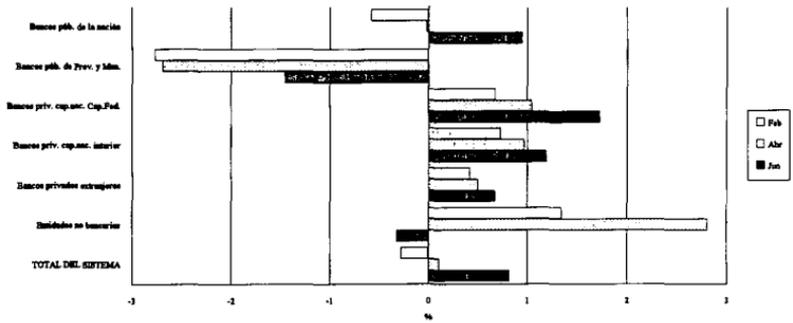
# INDICADORES DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA FINANCIERO POR CATEGORIA INSTITUCIONAL



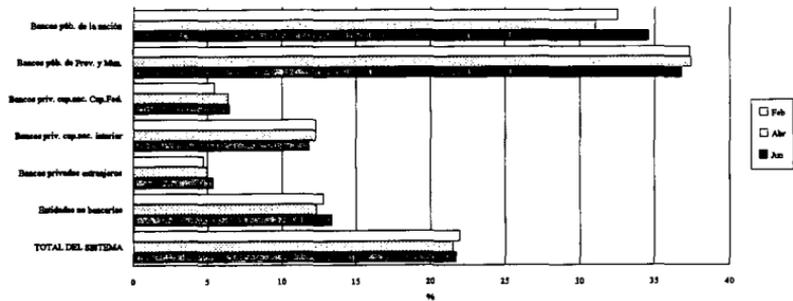
### COSTO LABORAL PROMEDIO



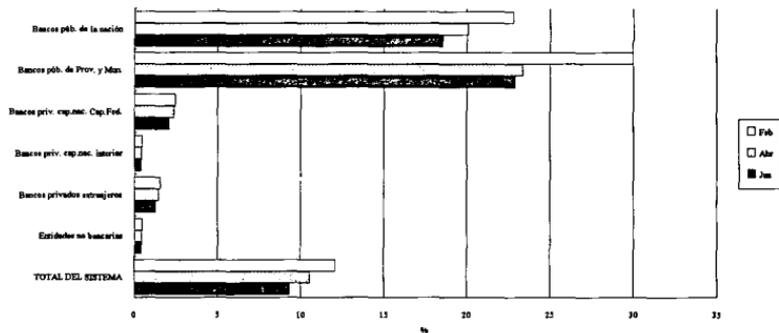
### RENTABILIDAD DEL CAPITAL



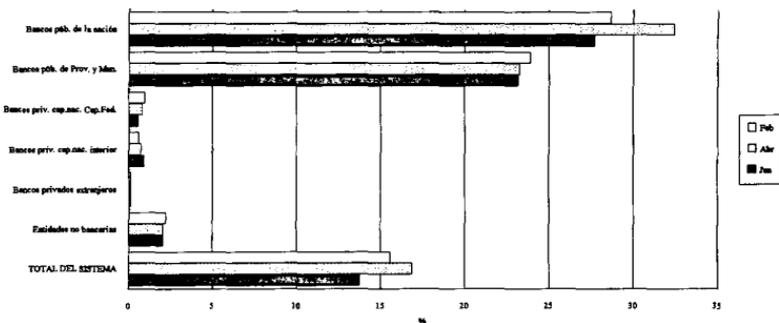
### IRREGULARIDAD DE LA CARTERA



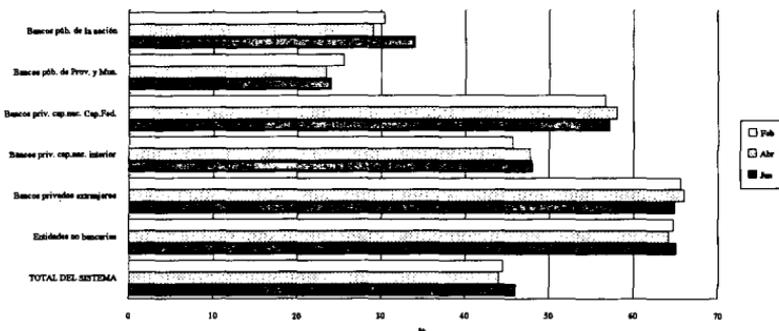
### FINANCIAMIENTO DEL B.C.R.A.



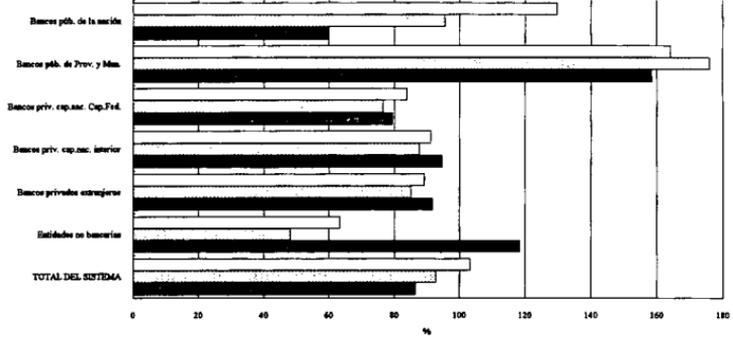
### PARTICIPACION DEL SECTOR PUBLICO EN LA CARTERA ACTIVA



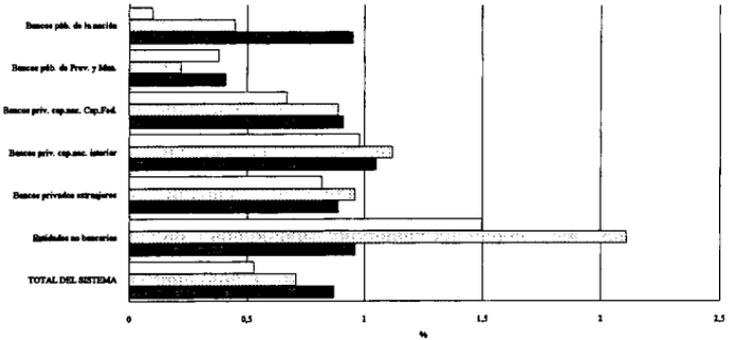
### PARTICIPACION DE DEPOSITOS EN MONEDA EXTRANJERA



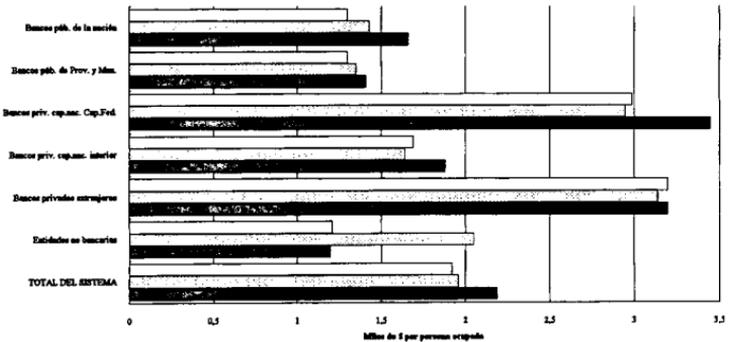
### ABSORCION DE ESTRUCTURA CON RENTABILIDAD



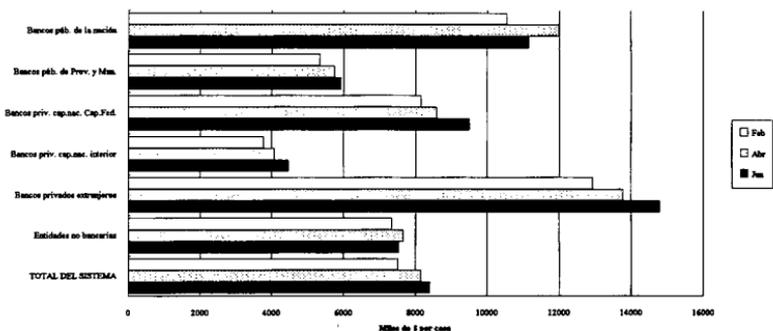
### RENTABILIDAD FINANCIERA REAL POR DEPOSITOS



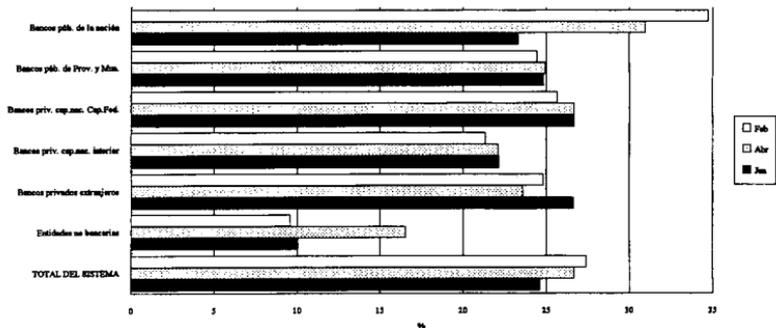
### PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL EN SERVICIOS



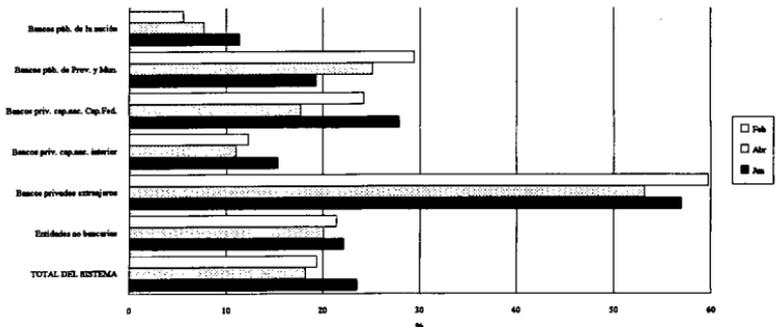
### CAPTACION DE DEPOSITOS POR CASA BANCARIA



### LIQUEZ INMEDIATA SOBRE DEPOSITOS



### INMOVILIZACION DEL CAPITAL LIQUIDO





## **APENDICE ESTADISTICO**



CUADRO A.1.  
INDICADORES DE PRODUCCION

SERIE	Petróleo	Gas	Hornas	Aceites	Galletitas	Bebidas	Hilados	Fibras	Hilados	Papel
	Crudo	Natural		Vegetales	y Biscochos	Alcoholes	Celulósicos	Sintéticas	Sintéticos	
Unidades	Miles M3	Mil. M3	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Litros	Tns.	Tns.	Tns.	Miles Tns.
1980	28560	13466	2438	870	178,3	87535	2120	13283	21527	704,2
1981	28853	13629	2445	590	162,1	92860	1028	8620	15974	654,4
1982	28471	15523	2550	787	130,0	87835	1610	12583	18039	701,3
1983	28473	17181	2650	1110	121,1	-102567	1730	17029	24271	908,3
1984	27838	18764	2771	1575	138,2	132389	2127	22246	27556	916,4
1985	26675	19113	2889	1949	145,3	98298	1473	17331	18409	899,0
1986	25189	19246	2762	2335	160,7	121422	3564	25123	31694	1013,3
1987	24857	19168	2986	2026	161,4	103915	3341	28282	29260	991,6
1988	26123	22734	2751	2366	130,0	84998	3419	20769	28272	963,3
1989	26702	24207	2856	2326	86,7	60738	3491	20365	25593	920,7
1990	28060	23018	2920	3639	138,8	57212	2653	21004	27687	950,6
1991	28427	24643	3226	2635	160,0	71045	3262	23131	33670	989,0
1992	32485	25030	2769	2957	179,7	64184	3202	18869	32007	1026,8
1991										
Enero	2478	1911	280	108	13,2	5488	140	1323	2348	81,5
Febrero	2165	1734	240	144	9,5	2494	174	781	1968	59,4
Marzo	2334	1963	290	272	11,2	3582	160	847	2489	72,0
Abril	2331	1887	317	168	11,7	5857	273	1872	2662	82,8
Mayo	2409	1991	300	340	14,1	7645	210	1716	2886	80,2
Junio	2325	2180	285	152	10,5	6926	284	2292	2783	84,5
Julio	2368	2308	298	540	12,2	9028	350	2515	3224	94,8
Agosto	2420	2269	225	238	13,1	7251	333	2491	3109	96,7
Setiembre	2342	2180	275	238	13,2	4993	328	2553	3176	91,3
Octubre	2379	2228	253	132	15,7	6698	352	2378	3346	89,3
Noviembre	2354	2056	242	142	17,0	5549	339	2507	3107	80,1
Diciembre	2522	1937	221	161	18,7	5533	319	1856	2572	76,7
1992										
Enero	2566	1816	216	134	14,1	5122	63	1131	2478	87,8
Febrero	2497	1655	235	265	12,0	2875	154	1937	2411	84,7
Marzo	2626	1902	236	258	14,5	5684	290	1907	2784	83,5
Abril	2572	1917	247	260	14,7	6225	316	2006	2773	90,8
Mayo	2743	2093	242	279	15,0	5817	227	2163	2782	79,0
Junio	2702	2180	228	350	15,1	6738	354	2137	2979	86,0
Julio	2796	2343	250	305	14,3	6119	309	1258	2952	89,8
Agosto	2778	2335	238	243	14,7	6644	280	1477	2701	88,3
Setiembre	2723	2265	248	241	14,2	6384	291	1408	2920	79,6
Octubre	2809	2206	221	198	15,2	5811	234	1333	2790	83,0
Noviembre	2762	2155	208	239	17,1	6423	351	1245	2412	86,6
Diciembre	2910	2162	201	185	18,8	5467	333	867	2025	87,7
1993										
Enero	2821	2261	238	176	17,3	5574	69	363	1676	78,5
Febrero	2501	2199	235	280	13,5	3217	347	919	2390	60,0
Marzo	2572	2438	238	292	15,9	5327	312	1247	2791	69,5
Abril	2701	2488	238	275	15,8	5162	302	1387	2932	64,5
Mayo	2873	2655	262	280	16,2	6413	357	1306	2931	67,4
Junio	2798	2610	264	365	16,8	5585	361	1368	3142	63,5
Julio	2918	2737	235	260	18,0	7568	351	1534	3276	65,4
Agosto	2946	2734	240	255	18,2	7046	344	1509	3218	57,6
Setiembre	2874	2605	250	223	16,7	6753				63,5

Fuente: Ministerio de Economía en base a Cámaras e Instituciones Privadas.

## INDICADORES DE PRODUCCION

SERIE	Pastas Para Papel	Jabones	Neumáticos	Urea	Soda Caústica	F.V.C.	Etileno	Poliétileno	Proppopil.	Acido Sulfúrico
Unidades	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Unid.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.
1980			5531,1	59,7	101,9	34,4		33,2		233,5
1981	307,1		3874,8	52,8	105,3	32,5		32,8		220,4
1982	386,9		3723,5	79,5	110,5	43,8	136,8	145,0		223,8
1983	611,2		4782,4	89,2	123,1	52,7	196,7	180,3		419,2
1984	652,3		5356,9	87,0	120,1	55,6	204,5	187,0		251,9
1985	675,7		3903,5	95,8	116,9	42,4	210,1	153,4		230,0
1986	751,5		4865,1	91,9	124,2	53,9	209,7	210,7		246,1
1987	763,2		5208,9	102,2	189,0	94,6	230,1	236,5		248,2
1988	721,3		5615,3	95,5	219,3	109,5	222,0	262,6		239,2
1989	692,2	80060	4825,8	97,9	214,4	97,3	225,2	227,8	34,9	209,1
1990	739,2	118084	4954,9	214,1	226,6	104,3	225,8	227,4		54,8
1991	654,1	108088	4738,7	108,9	200,5	105,8	256,3	255,8		66,2
1992	709,1	130856	5627,1	86,3	155,9	84,8	291,6	272,2	96,2	222,2
1991										
Enero	66,7	8106		9,4	16,3	9,5	23,7	17,4	4,1	18,2
Febrero	30,8	8445		6,4	15,6	8,2	22,8	18,8	5,1	15,5
Marzo	44,7	8462		9,0	16,5	8,9	24,1	21,0	6,0	22,1
Abril	55,5	7963		8,1	11,1	5,2	7,7	13,7	5,2	22,6
Mayo	56,1	8383		10,7	15,1	9,5	22,4	16,8	5,6	21,6
Junio	51,7	8926		9,5	17,6	8,8	23,6	21,5	5,4	20,2
Julio	56,2	10700		9,9	18,9	9,0	21,0	23,6	6,1	20,8
Agosto	58,8	10990		9,8	17,8	9,5	19,0	22,8	6,0	22,0
Setiembre	54,6	8143		9,4	17,9	9,2	22,2	19,4	5,8	20,9
Octubre	63,7	8700		10,2	19,1	9,7	24,7	29,7	6,3	21,5
Noviembre	64,3	9420		8,5	16,6	9,0	20,5	28,2	5,2	18,6
Diciembre	51,0	9850		8,0	18,1	9,4	24,6	22,8	5,4	10,5
1992										
Enero	65,9	9600	370,3	4,5	16,3	8,2	24,6	20,3	5,2	18,6
Febrero	58,5	10000	312,2	9,0	14,3	6,0	23,5	18,5	6,2	15,3
Marzo	64,3	10500	458,7	9,1	13,5	8,3	23,7	22,4	4,8	19,8
Abril	61,3	10850	481,7	8,1	14,2	9,0	24,5	23,9	6,2	20,3
Mayo	68,0	11160	478,6	0,6	13,2	8,5	23,7	23,1	6,4	15,3
Junio	65,0	9876	500,3	3,0	13,6	8,6	25,1	23,5	6,1	18,8
Julio	65,4	10900	519,2	6,4	13,6	4,5	17,7	21,4	10,5	20,7
Agosto	26,2	11150	479,8	6,1	14,0	4,5	25,9	17,9	9,3	19,2
Setiembre	58,0	11800	533,6	9,2	16,0	4,3	26,9	22,8	9,5	20,8
Octubre	67,5	12340	521,1	9,1	12,0	9,1	26,6	23,1	10,2	18,8
Noviembre	43,5	11280	480,6	9,7	8,7	7,6	25,0	27,2	11,8	17,2
Diciembre	65,5	11400	491,0	11,5	6,5	6,2	24,4	26,0	10,1	17,4
1993										
Enero	62,1	11670	482,1	10,5	9,2	4,2	21,2	22,6	10,8	17,5
Febrero	54,8	10300	248,8	7,3	11,6	5,9	20,8	16,3	10,3	14,4
Marzo	53,2	10950	432,8	9,5	13,3	6,3	21,5	18,7	12,8	13,9
Abril	65,3	11400	512,8	10,8	15,5	7,6	25,5	20,3	8,5	15,2
Mayo	68,0	11780	527,3	10,7	9,3	5,1	21,9	20,1	8,9	15,5
Junio	58,1	12020	557,5	11,6	13,8	6,4	21,7	20,1	9,9	17,3
Julio	63,9	12350	553,4	9,4	18,2	10,9	23,1	20,7	10,6	20,6
Agosto	59,7	12488	537,8	7,4	18,6	11,0	26,7	18,4	10,5	17,2
Setiembre	64,3	12895	601,4	8,1	18,0	10,4	24,3	23,6	7,9	16,2

Fuente: Ministerio de Economía en base a Cámaras e Instituciones Privadas.

## INDICADORES DE PRODUCCION

SERIE	Cloro	Naftas	Gas Oil	Fuel Oil	Acero Crudo	Lam. Frio	Lam.No Planos	Lam.Planos	Tubos a/ Costura	Aluminio Primario
Unidades	Miles Tns.	Miles M3	Miles M3	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.
1980		6968,2	7500,6	7900,4	2687,1	674,9	1159,1	714,8	284,4	137,5
1981		6921,4	7812,5	8179,4	2517,1	557,7	988,7	643,7	309,0	137,6
1982		6961,3	7790,2	7230,9	2913,0	697,6	1169,7	858,7	312,8	140,8
1983		6984,2	7787,3	6538,8	2965,5	815,6	1255,2	960,7	315,7	136,4
1984		6726,5	8035	6112,9	2652,1	817,2	1098,0	1031,4	311,9	137,8
1985		6594,9	8062	5738,2	2945,3	574,4	1005,4	678,8	372,6	139,9
1986		6299,3	7868,2	5346,4	3242,6	919,1	1135,3	1078,5	331,1	150,6
1987	152,1	6077,9	7608,9	4914,8	3602,8	1001,6	1274,5	1248,1	387,7	155,1
1988	177,0	6192,4	8261,5	4637,7	3623,9	977,9	1190,4	1384,8	422,6	157,4
1989	160,9	6392,6	8496,3	4566,8	3873,8	840,1	1172,1	1323,4	484,2	164,2
1990	160,1	5483,6	8867,3	4076	3618,1	707,8	988,1	1265,7	535,9	165,6
1991	138,0	5924,6	9505,3	3741,7	2971,7	673,2	795,8	1214,3	661,4	168,3
1992	118,6	6466,2	10609,9	3067,4	2679,9	717,9	952,1	892,0	567,3	155,6
1991										
Enero	12,3	517,1	827,4	296,8	278,7	64,5	69,4	130,2	26,0	14,4
Febrero	10,0	510	710,9	272,2	217,1	37,0	20,8	103,9	39,4	13,4
Marzo	9,3	487,7	748,3	364,2	222,4	54,2	52,5	121,6	60,6	14,8
Abril	7,7	430,8	849,8	311,6	251,8	44,5	46,5	126,1	59,4	14,0
Mayo	10,2	565,4	826,2	340,0	245,9	49,4	48,8	105,2	61,2	14,3
Junio	12,0	489,4	715,5	425,6	273,6	55,8	65,4	122,0	54,4	14,1
Julio	12,6	501,9	775,0	406,1	281,3	70,0	90,1	110,6	60,0	14,3
Agosto	12,1	496,8	757,7	271,1	255,8	71,3	75,8	65,7	66,1	14,7
Setiembre	12,7	382,1	761,7	273,1	292,8	60,4	79,1	79,6	63,3	14,1
Octubre	14,1	519,7	838,3	268,2	260,2	50,4	87,6	75,0	69,4	14,3
Noviembre	11,9	477,6	755,7	236,4	246,2	62,5	85,1	102,7	67,2	12,7
Diciembre	13,0	546,1	938,8	276,4	145,9	53,2	74,7	71,7	34,4	13,2
1992										
Enero	11,1	585,2	900,8	266,6	100,5	48,4	65,3	28,3	26,6	13,1
Febrero	8,3	525,4	790,6	270,9	180,4	34,9	54,9	34,4	57,8	12,0
Marzo	10,8	553,5	829,7	222,8	246,4	57,8	78,4	75,9	64,1	6,5
Abril	11,9	535,8	824,3	242,7	245,8	66,8	85,7	77,4	52,0	11,4
Mayo	10,3	555,7	924,8	282,1	239,0	59,0	86,1	73,5	41,9	13,1
Junio	11,1	507,8	828,2	293,6	286,8	63,8	93,4	90,9	49,8	13,8
Julio	11,9	553,1	861,6	277,4	250,8	66,5	88,7	99,8	53,9	14,2
Agosto	11,7	524,8	905,1	292,1	211,9	62,4	98,9	75,6	27,5	14,4
Setiembre	10,7	539,1	891,3	251,8	216,3	60,5	85,6	72,6	39,8	14,2
Octubre	10,1	492,4	911,7	245,5	240,6	62,6	74,4	65,6	50,4	14,7
Noviembre	7,1	527,9	938,2	225,6	239,4	67,9	70,0	88,9	47,7	14,0
Diciembre	3,7	565,5	1003,6	196,3	222,0	67,3	70,7	109,1	55,8	14,4
1993										
Enero	6,7	555,0	892,5	219	215,4	51,2	61,3	75,8	50,1	14,2
Febrero	8,8	516,2	801,2	186,8	167,4	41,2	51,6	85,1	17,2	13,1
Marzo	8,3	581,8	803,6	288,5	236,6	73,6	73,6	111,5	52,3	14,5
Abril	10,1	528,6	739,4	243,1	249,6	67,1	84,8	113,5	52,4	14,0
Mayo	6,3	584,0	870,2	191,6	261,2	66,0	72,0	112,8	57,6	14,6
Junio	9,2	527,0	873,2	283,3	254,0	73,2	72,7	80,0	58,7	14,4
Julio	10,3	603,6	890,7	266,2	247,6	79,8	76,4	121,5	53,1	15,0
Agosto	10,2	576,3	780,9	268,4	263,8	68,6	82,2	110,7	57,1	14,8
Setiembre	8,1	484,7	877,0	311,1	262,0	57,5	91,0	92,5	60,1	14,3

Fuente: Ministerio de Economía en base a Cámaras e Instituciones Privadas.

## INDICADORES DE PRODUCCION

SERIE	Heladeras	Lavarropas	Automotores			Tractores	Motores A. Combust.Int.
			Automoviles	Utilitarios	Carga y Pasaj.		
Unidades	Miles Unid.	Miles Unid.	Unidades	Unidades	Unidades	Unidades	Unidades
1980	264,3	151,1	227542		19794	3619	84556
1981	204,5	119,0	144083		10145	1378	8211
1982	196,8	106,1	111134		5832	3889	9744
1983	252,0	144,8	134368		6857	5270	19166
1984	253,9	171,5	141872		9323	6519	30999
1985	218,1	168,5	118019		8676	4091	28674
1986	195,4	179,5	143094		8996	6354	32336
1987	211,7	118,8	166153		10266	2535	34852
1988	136,6	71,8	141847		8306	5028	33163
1989	191,8	142,8	112109		6255	4295	11543
1990	216,8	180,2	86937		4656	4868	9012
1991	420	210	114108	18906	5939	3089	9123
1992	714,8	574,4	220502	31441	10079	3783	9297
1991							
Enero	39,9	8,4	4728	1120	454	100	408
Febrero	9,1	5,7	2554	414	30	31	251
Marzo	11,3	11,2	5087	719	315	117	216
Abril	20,2	7,2	8868	1400	418	206	643
Mayo	22,6	15,5	9470	1627	489	283	912
Junio	30,0	18,5	8222	1101	471	380	586
Julio	40,3	24,4	10916	1803	575	320	1055
Agosto	45,1	24,9	12422	2060	578	345	877
Setiembre	45,0	21,8	12233	2172	613	268	1014
Octubre	49,5	26,3	12679	2285	691	387	1047
Noviembre	52,3	22,0	13886	2225	682	309	1166
Diciembre	54,2	23,9	13043	1980	623	343	948
1992							
Enero	67,1	15,2	14631	2477	580	303	955
Febrero	47,1	29,3	4516	467	310	140	588
Marzo	65,4	51,9	14953	2268	887	377	1168
Abril	69,4	57,2	17330	2562	809	374	1187
Mayo	61,8	72,2	16656	2351	873	321	994
Junio	51,4	43,5	19630	2634	888	353	726
Julio	51,7	61,6	20542	3134	1002	377	849
Agosto	49,2	59,5	21279	2908	986	305	756
Setiembre	58,1	49,2	22169	2722	1011	388	505
Octubre	58,0	51,7	22330	2807	880	303	523
Noviembre	62,6	43,9	22509	3338	982	311	330
Diciembre	73,0	39,1	23957	3773	871	231	716
1993							
Enero	66,7	47,8	22010	3515	662	6	407
Febrero	47,4	34,8	4033	389	328	113	278
Marzo	31,5	58,2	21971	3086	979	208	511
Abril	74,8	61,2	21919	3036	944	185	542
Mayo	74,5	75,3	24172	2846	866	172	463
Junio	62,0	51,4	25468	3993	966	371	569
Julio	58,7	72,6	26965	4259	922	398	411
Agosto	61,1	70,1	27342	4321	1066	326	426
Setiembre	61,2	58,0	28936	4477	1036	315	

Fuente: Ministerio de Economía en base a Cámaras e Instituciones Privadas.

CUADRO A.1.2

VENTAS DE MERCADO INTERNO DE PRODUCCION NACIONAL

SERIE	Permisos de Construcción		Automotores			Tractores	Maquinaria Vial	Cerveza
	Unidades	Nros.	Miles M2	Automóviles	Utilitarios			
1980	3562	1733	224126	32298	32223	4254		2328,8
1981	2924	1430	148688	20679	9481	1790		2061,2
1982	3146	1016	109754	15314	7237	3373		2236,6
1983	2800	781	125442	18394	6729	5207		3120,4
1984	4371	997	139989	16649	8421	6624		3970,4
1985	8674	1256	125593	11388	8543	4349		3965,7
1986	4855	988	139347	17446	8782	5343		5443,9
1987	4756	1069	163746	17284	9797	2906		5847,2
1988	3837	912	141406	13417	7696	5190	181	5234,2
1989	2938	1140	116905	10295	5721	4787	98	6103,7
1990	2527	1084	82761	7767	4257	4629	66	6141,0
1991	3255	1786	113148	18179	5848	3522	79	7987,3
1992	2913	1965	189018	28232	9017	3844	39	8423,8
1991								
Enero	222	107	4670	729	330	91	10	914,0
Febrero	110	35	4844	780	127	70	7	737,5
Marzo	131	66	6426	1045	188	82	3	610,2
Abril	229	87	8496	1423	466	237	7	532,4
Mayo	239	175	9257	1300	615	377	3	454,9
Junio	228	110	8164	1205	476	383	6	312,2
Julio	306	140	10295	1462	561	333	7	382,2
Agosto	303	167	11652	1839	555	329	7	590,5
Setiembre	219	77	11834	1911	595	431	6	693,5
Octubre	373	245	12331	2162	717	412	14	769,7
Noviembre	333	182	13437	2442	656	376	4	880,4
Diciembre	562	393	11742	1881	562	401	5	1109,9
1992								
Enero	N/D	N/D	14104	2346	646	205	6	1076,5
Febrero	298	185	5175	759	319	253	5	954,2
Marzo	227	119	13826	2197	868	374	6	964,5
Abril	233	171	16219	2498	758	321	5	676,1
Mayo	268	130	15652	2420	884	350	4	488,0
Junio	320	268	18357	2519	849	436	4	404,0
Julio	290	219	18455	2892	965	491	2	432,0
Agosto	229	160	19686	2733	938	365	1	666,0
Setiembre	241	177	19496	2488	951	359	4	837,0
Octubre	228	180	20019	2942	846	377	4	924,0
Noviembre	263	219	19901	3290	770	286	3	921,0
Diciembre	316	136	22232	3494	869	232	1	1157,0
1993								
Enero	209	133	20062	3053	614	149	3	1079,0
Febrero	143	82	5841	867	350	149	8	968,0
Marzo	194	104	20344	2762	877	216	10	1003,0
Abril	144	77	19772	2319	773	177	6	772,0
Mayo	211	89	22904	2585	792	182	1	529,0
Junio	186	120	22944	3119	924	414	2	461,6
Julio	198	133	22467	3338	823	473	2	533,7
Agosto	237	112	22769	3296	903	417	2	799,3
Setiembre	226	180	27227	3719	971	371		985,0

Fuente: Ministerio de Economía en base a Cámaras e Instituciones Privadas.

**VENTAS DE MERCADO INTERNO DE PRODUCCION NACIONAL**

SERIE	Azúcar	Vino	Gasosas	Cigarrillos	Productos Farmacéut.	Cemento Desp.Totales	Aluminio Merc.Int.	Energía Facturada
Unidades	Miles Tns.	Miles Hls.	Miles Hls.	Mil.Paquet.	Mil. Unidad.	Miles Tns.	Miles Tns.	GWh
1980	954	21072,0		1898,7		7108,4	128,9	N/D
1981	955	21022,5	12958,1	1760,4	398,8	6602,4	38,6	3008,3
1982	894	21003,9	9796,0	1621,9	378,1	5636,2	54,8	3038,9
1983	923	20550,9	10850,8	1728,7	401,1	5609,1	71,7	3411,8
1984	964	20111,9	13714,2	1947,4	452,5	5229,4	67,6	3666,2
1985	947	18551,4	13611,9	1954,8	430,5	4572,9	32,0	3298,9
1986	1009	18556,9	17387,6	1995,4	464,4	5539,1	57,5	3880,7
1987	1016	18340,5	16987,4	1884,7	495,3	6290,9	66,0	4089,8
1988	839	17860,8	11966,8	1696,6	466,6	6012,2	61,7	3921,9
1989	919	17162,6	9798,9	1683,4	414,2	4442,4	46,4	3440,7
1990	723	17714,1	10061,2	1655,2	387,7	3580,3	35,5	3529,2
1991	1050	17050,7	15559,7	1725,4	431,2	4385,7	54,2	4350,7
1992	1010	14908,7	17677,3	1695,9	423,1	4673,0	60,3	4084,0
1991								
Enero	86	1552,3	1263,0	144,0	31,8	363,1	2,9	357,0
Febrero	83	1355,2	1083,5	134,0	30,4	311,4	1,0	328,9
Marzo	88	1322,2	1315,0	146,0	30,9	304,3	2,2	346,9
Abril	88	1452,0	1096,9	139,0	39,9	352,3	3,4	377,3
Mayo	83	1437,3	1055,0	146,0	39,9	352,3	4,7	356,9
Junio	81	1279,2	865,0	124,0	35,9	295,5	5,2	356,0
Julio	94	1441,8	1020,8	142,0	39,6	370,5	4,2	373,1
Agosto	91	1527,1	1098,8	147,0	37,8	402,2	4,7	374,1
Setiembre	88	1414,3	1425,8	140,0	34,6	383,2	5,2	352,6
Octubre	87	1383,6	1671,0	146,0	41,3	441,0	6,8	412,6
Noviembre	90	1402,6	1616,9	150,0	35,4	435,0	8,0	372,8
Diciembre	89	1483,1	2048,0	167,4	33,7	374,9	5,9	342,5
1992								
Enero	90	1265,4	1868,7	157,0	34,9	394,8	5,4	365,0
Febrero	87	1212,3	1886,8	142,0	31,4	388,8	3,0	328,8
Marzo	92	1445,4	1904,5	153,0	40,3	406,1	5,2	351,8
Abril	92	1303,9	1348,0	156,0	43,9	399,2	5,8	397,1
Mayo	87	1341,3	1149,9	139,0	39,2	374,4	6,1	350,6
Junio	85	1312,9	1197,9	146,0	40,4	391,4	5,8	368,4
Julio	98	1378,9	1166,4	157,0	44,1	423,5	6,5	394,0
Agosto	96	1335,3	1305,6	143,0	39,9	415,7	6,3	376,5
Setiembre	93	1393,8	1574,6	149,0	38,1	484,0	5,3	389,0
Octubre	92	1357,7	1618,3	162,0	37,8	487,4	5,0	412,6
Noviembre	94	1356,3	1726,9	159,0	33,3	465,0	5,8	372,8
Diciembre	94	1470,9	2798,4	189,9	34,6	437,5	5,4	342,5
1993								
Enero	91	1100,6	2044,1	148,0	36,0	416,6	4,3	365,0
Febrero	87	1070,8	1670,3	148,8	33,0	429,8	2,2	328,8
Marzo	92	1293,6	2178,5	167,0	42,3	495,6	5,0	351,8
Abril	92	1099,8	1391,0	163,0	42,5	411,8	5,6	397,1
Mayo	87	1192,5	1125,8	150,7	43,2	424,3	5,9	350,6
Junio	85	1195,8	1340,0	148,0	47,7	419,4	5,5	368,4
Julio	98	1338,4	1301,2	163,0	41,2	483,4	5,0	394,0
Agosto	96	1330,8	1467,2	156,9	37,6	515,6	5,4	376,5
Setiembre	93	1100,3		162,0	40,1	528,4	6,3	389,0

Fuente: Ministerio de Economía en base a Cámaras e Instituciones Privadas.

CUADRO A.3.1  
PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO  
(Indice Base Abril 1991=100)

Periodo	SECTOR PUBLICO			SECTOR PRIVADO					Salario Medio de la Economía
	Administ. Pública	Empresas Públicas	Sector Público	Empresas Públicas Privatizadas	Construcc.	Industria	Terciario Privado	Sector Privado	
1989	137,2	108,5	133,3		65,5	101,4	95,2	93,6	106,0
1990	84,1	95,9	89,0		75,2	102,9	103,6	99,7	97,8
1991	94,2	108,6	97,6	138,5	96,4	112,8	107,6	109,6	107,1
1992	108,0	107,6	107,0	155,8	122,4	121,7	118,4	120,8	119,1
<b>1989</b>									
Enero	195,5	133,3	184,5		101,0	162,9	140,9	143,6	157,3
Febrero	189,2	152,8	184,6		89,8	164,3	138,7	142,1	156,4
Marzo	175,0	135,6	169,3		83,4	130,7	129,0	124,0	138,4
Abril	156,1	123,2	151,6		68,0	115,0	104,7	104,0	118,9
Mayo	124,2	89,9	118,6		48,7	80,5	77,5	75,2	88,4
Junio	106,8	74,8	101,3		37,1	59,1	57,0	55,3	69,0
Julio	68,7	51,3	66,0		28,9	39,0	42,5	39,5	47,3
Agosto	151,1	80,0	136,8		68,4	71,8	81,7	75,6	93,3
Setiembre	138,2	123,7	138,0		61,9	90,2	80,5	81,3	98,3
Octubre	130,9	123,3	132,2		58,4	97,1	95,0	91,5	104,1
Noviembre	122,9	119,3	125,0		76,6	107,0	101,1	99,7	108,1
Diciembre	87,7	95,3	91,9		63,9	98,8	93,3	91,6	92,9
<b>1990</b>									
Enero	59,1	67,7	62,8		66,2	79,7	87,3	81,4	77,0
Febrero	80,9	72,8	80,8		46,7	84,3	78,5	77,0	79,2
Marzo	63,8	52,5	62,5		55,5	55,6	54,1	53,7	56,7
Abril	67,2	78,5	71,8		53,8	96,4	99,2	93,1	88,5
Mayo	80,4	108,8	89,7		71,0	107,0	117,1	108,0	104,1
Junio	87,9	108,9	95,4		74,8	110,7	113,7	107,7	105,6
Julio	93,1	123,3	103,1		87,8	114,0	118,8	112,7	111,3
Agosto	91,3	116,5	100,0		92,1	110,1	113,1	108,4	107,2
Setiembre	86,9	108,5	94,6		85,2	114,5	111,4	108,7	106,1
Octubre	95,4	109,1	101,3		90,2	115,4	116,6	112,2	110,4
Noviembre	100,6	101,1	103,2		89,4	124,2	118,1	116,2	114,1
Diciembre	102,3	102,6	102,4	114,9	90,1	123,0	115,5	117,1	113,1
<b>1991</b>									
Enero	96,2	101,7	97,4	112,7	87,9	125,5	114,5	117,4	111,9
Febrero	80,2	96,2	83,7	97,7	72,3	110,8	102,8	104,2	98,6
Marzo	86,7	89,9	87,4	98,9	87,9	100,8	101,8	100,6	97,0
Abril	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mayo	97,3	129,5	104,0	105,8	97,3	109,7	109,6	108,9	107,6
Junio	96,1	112,4	99,5	139,8	94,3	117,4	106,8	110,9	107,8
Julio	98,3	116,1	103,3	144,1	91,9	112,5	110,4	110,7	109,9
Agosto	97,0	115,1	102,1	175,9	92,6	115,3	110,8	112,5	111,0
Setiembre	95,3	112,2	99,3	173,0	95,5	115,8	108,0	111,5	109,7
Octubre	94,1	110,3	97,9	172,0	103,7	112,2	109,5	111,3	109,2
Noviembre	94,6	109,0	97,8	171,4	116,7	118,2	108,9	114,2	111,4
Diciembre	95,0	110,9	98,6	170,3	116,4	115,9	107,9	112,7	110,4
<b>1992</b>									
Enero	92,2	115,0	96,7	165,2	114,4	122,4	111,3	117,0	113,4
Febrero	93,4	116,7	97,9	161,7	113,3	129,7	119,6	124,1	119,2
Marzo	91,5	111,9	95,4	160,6	111,3	119,3	118,0	119,2	114,8
Abril	106,8	107,8	106,8	159,0	113,8	117,6	115,1	117,1	115,8
Mayo	107,2	108,3	107,0	158,0	114,3	118,4	111,3	115,3	114,5
Junio	109,5	108,1	108,8	156,8	113,6	119,6	113,6	117,0	116,2
Julio	108,4	105,5	106,4	154,1	124,2	124,8	119,2	122,4	120,6
Agosto	118,4	103,9	114,1	153,6	135,0	123,3	118,4	121,9	121,9
Setiembre	117,4	104,5	113,1	152,1	133,6	120,5	118,4	120,9	120,9
Octubre	117,1	103,2	112,6	150,2	131,9	121,3	124,1	124,1	123,4
Noviembre	116,6	102,7	112,2	149,5	131,3	122,9	127,2	126,4	125,1
Diciembre	117,5	103,4	113,0	149,0	132,4	120,7	124,5	124,1	123,5
<b>1993(*)</b>									
Enero	116,5	113,0	109,5	148,9	135,6	133,6	131,3	133,7	130,9
Febrero	119,9	112,2	112,3	147,9	136,8	137,5	137,5	138,5	135,3
Marzo	119,1	111,3	111,5	147,0	135,8	136,6	138,7	138,7	135,3
Abril	119,5	110,2	111,7	145,5	139,6	127,0	124,3	127,5	126,3
Mayo	118,0	108,8	110,3	143,7	142,4	122,8	124,2	126,0	124,8
Junio	117,1	108,0	109,5	142,6	143,1	122,5	123,3	125,4	124,1

(\*) Cifras provisionarias.  
Fuente: Ministerio de Economía.

**CUADRO A.3.2**  
**DEMANDA LABORAL**  
**(INDICE BASE 1974=100)**

Periodo	Desestacionalizado Nivel General	Con Estacionalidad									
		Nivel General	Industria	Construcción	Profesionales y Técnicos	Directivos	Administrativos y Auxiliares	Vendedores y Corredore	Servicio Doméstico	Otros Servicios Personales	Otros
1980	180,5	179,2	128,2	1648,5	73,3	238,0	176,7	124,3	62,0	112,4	796,2
1981	65,8	63,9	41,3	187,4	47,7	144,2	84,8	105,2	42,1	64,1	396,5
1982	49,5	49,5	32,2	72,3	40,6	125,4	59,3	108,3	38,6	55,5	273,9
1983	76,0	74,7	54,2	64,6	73,4	182,9	103,9	100,7	71,0	80,7	318,7
1984	119,7	117,4	79,1	80,9	87,7	193,1	139,2	147,3	165,0	152,2	396,6
1985	81,3	82,3	52,7	10,3	48,4	155,4	104,6	246,2	94,4	35,1	197,9
1986	144,3	140,0	123,9	34,9	70,5	375,1	158,9	482,8	57,7	34,7	757,3
1987	133,9	136,1	124,4	73,1	88,4	173,7	143,4	494,5	31,6	40,6	721,1
1988	98,2	95,7	80,3	42,5	80,3	161,2	111,2	316,1	29,6	37,1	630,3
1989	84,7	87,2	93,7	24,9	70,7	104,2	90,4	177,8	38,8	45,1	633,5
1990	65,1	64,6	72,8	14,6	58,4	49,3	59,4	132,4	33,3	28,9	360,4
1991	133,3	134,0	207,5	32,2	91,1	88,6	98,8	161,2	33,2	19,6	907,9
1992	168,0	164,7	272,7	24,3	102,0	142,3	120,8	161,3	25,4	15,2	1137,5
1991											
Ene	70,1	61,9	77,0	14,3	59,1	18,2	58,9	95,2	21,5	18,5	565,6
Feb	68,9	59,0	70,4	15,2	49,4	20,8	48,5	113,3	28,3	11,7	548,4
Mar	67,1	79,5	102,8	19,8	58,6	23,3	66,6	152,8	38,1	21,8	300,7
Abr	86,9	93,3	122,0	19,4	61,6	35,2	77,6	170,5	43,0	27,6	480,3
May	115,2	99,5	136,9	27,4	92,1	109,4	79,8	138,1	34,5	14,2	787,8
Jun	151,9	123,4	182,0	34,8	100,7	114,5	89,5	159,4	35,2	15,7	976,0
Jul	165,9	137,8	221,1	36,0	87,0	109,4	87,9	157,7	34,3	22,5	912,5
Ago	190,2	177,3	264,9	34,7	147,3	147,8	151,6	177,1	39,4	23,3	1584,9
Set	173,9	176,9	281,5	71,3	113,1	135,8	116,7	228,9	31,5	19,9	1160,9
Oct	174,5	205,0	346,1	52,4	130,1	125,1	146,7	188,1	35,0	19,1	1090,0
Nov	166,1	210,8	372,6	31,7	98,1	114,5	129,7	187,5	33,1	21,2	1230,1
Dic	168,6	183,3	312,1	29,1	95,5	108,8	131,7	165,7	24,7	19,5	1257,0

Fuente: Ministerio de Economía en base a INDEC.

**CUADRO A.3.2**  
**DEMANDA LABORAL**  
**(INDICE BASE 1974=100)**

Período	Desestacionalizado Nivel General	Con Estacionalidad										
		Nivel General	Industria	Construcción	Profesionales y Técnicos	Directivos	Administrativos y Auxiliares	Vendedores y Corredore	Servicio Doméstico	Otros Servicios Personales	Otros	
1992												
Ene	192,8	173,9	288,1	27,2	101,6	132,1	124,6	173,3	25,6	13,6	1347,3	
Feb	198,1	160,9	253,8	25,8	91,1	118,2	122,3	186,5	26,8	12,8	1462,4	
Mar	168,1	167,8	293,5	15,3	94,0	52,2	140,1	94,1	32,7	27,9	836,5	
Abr	178,4	147,4	245,5	14,1	102,6	112,6	109,0	141,1	23,7	11,8	873,8	
May	184,3	169,2	280,7	15,9	93,3	164,1	113,9	150,7	23,1	10,3	1117,6	
Jun	184,3	155,5	255,8	23,2	87,6	116,3	113,8	157,1	24,1	12,0	1251,3	
Jul	190,7	165,3	278,8	22,8	98,8	152,8	122,1	140,1	22,1	12,5	1138,7	
Ago	166,0	162,6	271,7	26,0	130,5	161,6	113,7	152,6	21,9	15,3	712,9	
Set	142,6	154,4	253,2	27,1	96,4	164,7	114,2	147,0	23,1	18,8	1117,6	
Oct	135,5	174,1	279,4	36,7	106,3	188,7	131,7	197,4	24,4	16,6	1346,6	
Nov	136,5	188,6	311,4	27,9	119,6	201,3	134,6	193,7	26,0	16,7	1379,9	
Dic	138,3	161,2	259,9	29,9	101,9	143,4	109,0	202,3	31,0	14,3	1065,2	
1993												
Ene	173,9	164,2	280,8	15,9	93,3	164,2	113,9	150,7	23,2	10,3	1117,6	
Feb	108,1	84,1	140,8	7,2	44,9	74,2	57,5	72,6	15,3	25,7	574,2	
Mar	111,1	99,5	134,1	8,4	92,0	112,6	103,0	112,9	17,6	20,6	1136,6	
Abr	112,2	90,7	112,2	7,6	54,9	89,9	73,7	147,9	14,1	15,0	1935,1	
May	138,3	125,7	173,6	7,5	81,4	198,7	129,2	195,7	13,4	13,6	1261,6	
Jun	89,1	77,1	97,6	9,7	65,3	110,1	69,5	124,1	13,6	16,3	1094,6	
Jul	87,9	80,9	78,7	10,5	61,1	61,6	75,2	254,7	15,2	17,4	1098,2	
Ago	85,6	91,7	103,3	20,2	104,4	241,5	80,6	151,1	14,0	19,9	1706,1	
Set	82,4	92,4	91,4	24,1	111,4	247,8	88,9	155,3	14,7	22,0	2123,3	

Fuente: Ministerio de Economía en base a INDEC.

**CUADRO A.3.3**

**EVOLUCION DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, DESOCUPACION ABIERTA Y SUBOCUPACION HORARIA**

En porcentajes

Período	Actividad			Desocupación Abierta			Subocupación Horaria		
	GBA	AIP	TOT	GBA	AIP	TOT	GBA	AIP	TOT
1982 Abril	39,1	36,8	38,2	5,7	6,7	6,0	6,4	7,3	6,7
Octubre	39,2	37,4	38,5	3,7	6,0	4,6	5,6	7,7	6,4
1983 Abril	38,0	37,4	37,4	5,2	6,1	5,5	4,6	8,0	5,9
Octubre	37,5	36,5	37,3	3,1	5,8	3,9	4,9	8,0	5,9
1984 Abril	38,4	36,8	37,8	4,1	5,9	4,7	4,5	6,9	5,4
Octubre	38,4	36,5	37,9	3,6	6,0	4,4	4,7	8,0	5,9
1985 Abril	38,9	36,4	37,9	5,5	7,4	6,3	5,5	8,6	7,5
Octubre	38,8	37,1	38,2	4,9	7,5	5,9	6,6	7,9	7,1
1986 Mayo	39,6	37,1	38,6	4,8	7,6	5,9	6,4	9,7	7,7
Noviembre	40,0	36,9	38,7	4,5	6,5	5,2	6,1	9,5	7,4
1987 Abril	40,9	37,3	39,5	5,4	7,1	6,0	8,0	8,7	8,2
Octubre	40,0	37,3	38,9	5,2	6,6	5,7	7,8	9,6	8,5
1988 Mayo	40,4	37,2	38,7	6,3	7,0	6,5	7,7	8,7	8,9
Octubre	40,5	37,6	39,4	5,7	6,8	6,1	7,4	9,0	8,0
1989 Mayo	41,9	37,5	40,2	7,6	9,8	8,1	8,5	10,8	8,6
Octubre	40,8	37,0	39,3	7,0	7,2	7,1	8,0	9,3	8,6
1990 Mayo	40,9	36,6	39,1	8,6	8,3	8,6	8,4	10,9	9,3
Octubre	40,3	36,9	39,0	6,0	6,7	6,3	8,1	10,4	8,9
1991 Junio	40,9	37,5	39,5	6,3	7,9	6,9	7,7	9,9	8,6
Octubre	40,8	37,6	39,5	5,3	7,0	6,0	7,0	9,4	7,9
1992 Mayo	41,4	37,6	39,8	6,6	7,3	6,9	7,6	9,5	8,3
Octubre	41,7	38,1	40,2	6,7	7,6	7,0	7,3	9,4	8,1
1993 Mayo	44,2	37,6	41,5	10,6	8,8	9,9	8,2	9,9	8,8

GBA: Gran Buenos Aires.

AIP: Total aglomerados del interior del país.

TOT: Total general.

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC.

**CUADRO A.4.1**

**TASAS MENSUALES DE VARIACION DE PRECIOS**

(Variación con respecto al mes inmediato anterior)

Periodos	IPC (%)	IPM (%)	IPCombinados (%)	IC Construcción (%)
1991				
Enero	7,7	10,1	8,9	6,4
Febrero	27,0	37,9	32,4	40,0
Marzo	11,0	0,4	5,7	7,2
Abril	5,5	1,4	3,4	1,3
Mayo	2,8	1,0	1,9	1,1
Junio	3,1	1,1	2,1	2,2
Julio	2,6	0,4	1,5	0,1
Agosto	1,3	-0,4	0,5	1,1
Setiembre	1,8	0,4	1,1	0,5
Octubre	1,4	0,7	1,0	0,4
Noviembre	0,4	-0,9	-0,2	0,5
Diciembre	0,6	-1,0	-0,2	0,7
1992				
Enero	3,0	0,4	1,7	1,1
Febrero	2,2	0,5	1,3	1,2
Marzo	2,1	1,5	1,8	2,1
Abril	1,3	0,1	0,7	2,5
Mayo	0,7	0,0	0,3	1,7
Junio	0,8	0,8	0,8	3,9
Julio	1,7	0,9	1,3	4,8
Agosto	1,5	0,6	1,1	0,6
Setiembre	1,0	0,7	0,9	2,4
Octubre	1,3	0,1	0,7	0,0
Noviembre	0,5	-1,9	-0,7	1,6
Diciembre	0,3	-0,6	-0,2	1,3
1993				
Enero	0,8	0,8	0,8	0,6
Febrero	0,7	0,8	0,8	0,1
Marzo	0,8	-0,6	0,1	1,6
Abril	1,0	0,8	0,9	1,4
Mayo	1,3	0,4	0,8	0,7
Junio	0,7	-0,1	0,3	0,6
Julio	0,3	-0,1	0,1	-0,4
Agosto	0,0	0,5	0,2	3,0
Septiembre	0,8	0,0	0,4	2,1
Octubre	0,6	0,4	0,5	1,5

Nota: El índice de precios combinado se construye a partir del promedio simple de las tasas de variación mensual del IPC e IPM.

Fuente: Ministerio de Economía en base a INDEC.

**CUADRO A.4.2**

**TASAS ANUALES DE VARIACION DE PRECIOS**

(Variación con respecto al mismo período del año anterior)

Períodos	IPC %	IPM %	IPCombinados %	IC Construcción %
1991				
Enero	767,8	512,3	634,6	574,4
Febrero	582,0	349,3	456,8	386,9
Marzo	287,3	163,5	221,0	235,1
Abril	267,0	148,8	203,6	209,2
Mayo	232,1	133,0	179,4	181
Junio	200,7	117,5	156,8	157,6
Julio	178,3	110,1	142,7	148,8
Agosto	144,4	78,5	109,7	120,3
Setiembre	115,0	64,3	88,6	98,6
Octubre	102,4	61,6	81,4	88,7
Noviembre	91,3	58,1	74,5	79,2
Diciembre	84,0	56,7	70,3	72,5
1992				
Enero	76,0	42,9	59,0	63,9
Febrero	41,6	4,1	21,7	18,5
Marzo	30,2	5,2	17,1	12,9
Abril	25,0	3,9	14,0	14,3
Mayo	22,4	2,8	12,2	14,9
Junio	19,6	2,6	10,8	16,9
Julio	18,6	3,1	10,6	22,3
Agosto	18,8	4,2	11,3	21,8
Setiembre	18,0	4,4	11,0	24,1
Octubre	17,9	3,8	10,6	23,7
Noviembre	18,0	2,7	10,1	25,0
Diciembre	17,5	3,2	10,2	25,8
1993				
Enero	15,0	3,6	9,1	25,1
Febrero	13,4	3,9	8,5	23,7
Marzo	11,9	1,8	6,7	23,0
Abril	11,7	2,5	6,9	21,6
Mayo	12,3	2,9	7,4	20,4
Junio	12,3	2,0	6,9	16,7
Julio	10,7	0,9	5,7	10,8
Agosto	9,1	0,7	4,8	13,5
Septiembre	8,9	0,1	4,4	13,3
Octubre	8,1	0,4	4,2	14,9

Fuente: Ministerio de Economía en base a INDEC.

**CUADRO A.4.3**  
**TASAS TRIMESTRALES DE VARIACION DE PRECIOS**

Períodos	IPC (%)	IPM (%)	IP Combinados (%)	IC Construcción (%)
<b>1991</b>				
I	51,9	52,5	52,5	59,7
II	11,9	3,5	7,6	4,6
III	5,8	0,4	3,1	1,7
IV	2,4	-1,1	0,6	1,5
<b>1992</b>				
I	7,5	2,4	4,9	4,5
II	2,8	0,9	1,8	8,3
III	4,3	2,2	3,2	8,0
IV	2,1	-2,4	-0,2	2,9
<b>1993</b>				
I	2,3	0,9	1,6	2,2
II	3,1	1,1	2,1	2,7
III	1,2	0,4	0,8	4,8

Fuente: Ministerio de Economía en base a INDEC.

**CUADRO A.4.4**  
**INDICE DE PRECIOS DE LA CONSTRUCCION**  
**VARIACION TRIMESTRAL Y ANUAL**  
**HASTA SEPTIEMBRE DE 1993**

CAPITULO	VARIACION PORCENTUAL	
	TRIMESTRE	AÑO
Materiales	0,6	3,3
Mano de Obra (1)	13,3	35,9
Gastos Generales	3,9	12,7
Nivel General	4,8	13,3

(1) Incluye Cargas Sociales.

Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a datos del INDEC.

**CUADRO A.4.5**  
**INDICES DE PRECIOS**

**Abril 1991 = 100**

Período	IPC	IPM	IP Combinados	IC Construcción
<b>1991</b>	<b>102,5</b>	<b>98,8</b>	<b>100,5</b>	<b>99,3</b>
Enero	67,2	71,2	69,0	65,8
Febrero	85,4	98,2	91,4	92,1
Marzo	94,8	98,6	96,7	98,7
Abril	100,0	100,0	100,0	100,0
Mayo	102,8	101,0	101,9	101,1
Junio	106,0	102,1	104,1	103,3
Julio	108,8	102,5	105,6	103,4
Agosto	110,2	102,1	106,1	104,5
Septiembre	112,1	102,5	107,2	105,0
Octubre	113,6	103,3	108,4	105,4
Noviembre	114,1	102,4	108,1	105,9
Diciembre	114,8	101,4	107,9	106,6
<b>1992</b>	<b>128,0</b>	<b>104,7</b>	<b>115,8</b>	<b>121,7</b>
Enero	118,3	101,8	109,8	107,8
Febrero	120,9	102,2	111,2	109,1
Marzo	123,4	103,8	113,2	111,4
Abril	125,0	103,9	114,0	114,3
Mayo	125,8	103,9	114,4	116,2
Junio	126,8	104,7	115,3	120,7
Julio	129,0	105,7	116,8	126,5
Agosto	130,9	106,3	118,0	127,3
Septiembre	132,3	107,1	119,1	130,3
Octubre	134,0	107,2	119,9	130,4
Noviembre	134,6	105,2	119,0	132,4
Diciembre	135,0	104,6	118,9	134,1
<b>1993</b>	<b>140,9</b>	<b>106,6</b>	<b>122,6</b>	<b>140,9</b>
Enero	136,1	105,5	119,9	134,8
Febrero	137,1	106,3	120,8	135,0
Marzo	138,1	105,6	120,8	137,1
Abril	139,6	106,4	122,0	138,9
Mayo	141,4	106,9	123,0	139,9
Junio	142,4	106,8	123,4	140,8
Julio	142,8	106,6	123,5	140,2
Agosto	142,9	107,1	123,8	144,5
Septiembre	144,0	107,1	124,3	147,6
Octubre	144,8	107,6	124,9	149,7

Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a datos del INDEC

**CUADRO A.4.6**  
**INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**  
**BIENES Y SERVICIOS**  
**ABRIL 1991=100**

Periodo	Bienes	Servicios			Precio Relativo	
		Total	Privados	Públicos	Serv.Priv/Bienes	Serv.Publ/Bienes
<b>1991</b>	<b>102,7</b>	<b>102,5</b>	<b>103,6</b>	<b>95,9</b>	<b>100,6</b>	<b>93,5</b>
Enero	68,1	66,1	66,7	62,6	97,9	91,8
Febrero	89,6	79,5	79,0	82,7	88,2	92,3
Marzo	96,2	92,9	92,4	95,6	96,0	99,3
Abril	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mayo	103,1	102,7	102,8	102,1	99,7	99,1
Junio	106,4	105,7	106,4	102,1	100,0	95,9
Julio	108,5	109,3	110,6	102,1	101,9	94,1
Agosto	109,7	111,2	112,7	102,5	102,8	93,4
Setiembre	111,7	113,1	115,1	101,7	103,1	91,1
Octubre	113,2	114,6	117,2	100,1	103,6	88,5
Noviembre	112,8	116,2	119,2	99,3	105,6	88,0
Diciembre	112,7	118,2	121,4	100,1	107,8	88,8
<b>1992</b>	<b>122,4</b>	<b>136,4</b>	<b>139,8</b>	<b>116,6</b>	<b>114,1</b>	<b>95,2</b>
Enero	115,9	122,1	125,3	104,0	108,2	89,8
Febrero	117,7	125,8	128,8	108,9	109,5	92,6
Marzo	119,9	128,8	131,9	111,1	110,0	92,6
Abril	120,9	131,1	134,1	114,6	110,9	94,8
Mayo	120,7	133,6	136,8	115,7	113,3	95,9
Junio	121,4	135,0	138,4	115,8	114,0	95,4
Julio	122,8	138,3	141,8	118,4	115,5	96,4
Agosto	124,7	140,4	144,2	118,8	115,7	95,3
Setiembre	125,6	142,3	146,4	119,7	116,5	95,3
Octubre	127,0	144,3	148,2	122,5	116,7	96,5
Noviembre	126,5	146,6	150,4	125,0	118,9	98,8
Diciembre	126,3	147,8	151,9	124,9	120,2	98,9
<b>1993</b>	<b>130,4</b>	<b>155,4</b>	<b>160,1</b>	<b>129,0</b>	<b>122,8</b>	<b>99,0</b>
Enero	126,9	149,7	153,7	126,8	121,1	99,9
Febrero	128,0	150,5	154,8	126,1	120,9	98,5
Marzo	128,5	152,4	157,0	126,3	122,2	98,3
Abril	129,7	154,1	158,9	127,1	122,5	98,0
Mayo	131,5	155,9	160,2	131,4	121,8	99,9
Junio	132,6	156,8	161,6	129,9	121,9	98,0
Julio	131,5	159,5	164,7	130,3	125,2	99,1
Agosto	131,6	159,5	164,6	130,4	125,1	99,1
Setiembre	132,9	160,4	165,3	132,9	124,4	100,0
Octubre	133,8	161,1	166,0	133,4	124,0	99,7

Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a datos del INDEC.

**CUADRO A.4.7**  
**PRECIOS MAYORISTAS**  
 Abril 1991=100

Periodo	Nacionales				Importados	Precios relativos		
	Total	Agropecuario	No Agropecuario			Nacionales/ Importados	Agropec./ Prods. Manufacturado	Agropec./ Minas y canteras
			Productos Manufacturados	Minas y canteras				
<b>1991</b>	<b>99,1</b>	<b>109,4</b>	<b>97,7</b>	<b>101,0</b>	<b>94,8</b>	<b>104,6</b>	<b>111,8</b>	<b>107,9</b>
Enero	71,5	73,8	70,0	93,9	68,0	105,1	105,5	78,6
Febrero	97,8	89,8	98,9	96,7	103,2	94,8	90,8	92,8
Marzo	98,4	91,3	99,6	92,4	101,6	96,9	91,6	98,8
Abril	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mayo	101,2	110,2	100,0	103,1	98,5	102,7	110,2	106,8
Junio	102,6	117,9	100,8	99,0	96,2	106,7	116,9	119,1
Julio	103,0	121,5	100,7	103,2	95,5	107,9	120,7	117,8
Agosto	102,6	121,6	100,2	103,6	94,9	108,1	121,4	117,5
Septiembre	103,1	124,0	100,4	104,6	95,0	108,5	123,5	118,5
Octubre	103,9	126,3	100,8	109,0	95,2	109,1	125,3	115,9
Noviembre	102,9	119,0	100,5	109,2	95,5	107,8	118,4	109,0
Diciembre	101,9	117,4	100,2	97,6	94,5	107,8	117,2	120,3
<b>1992</b>	<b>105,4</b>	<b>129,1</b>	<b>102,6</b>	<b>101,5</b>	<b>95,2</b>	<b>110,8</b>	<b>125,7</b>	<b>127,4</b>
Enero	102,4	121,2	100,4	94,4	94,4	108,4	120,7	128,4
Febrero	102,9	126,4	100,4	94,4	93,4	110,3	125,9	133,9
Marzo	104,5	131,0	101,7	95,2	93,7	111,6	128,8	137,6
Abril	104,6	127,1	102,1	98,3	94,8	110,3	124,6	129,3
Mayo	104,6	123,4	102,4	101,6	94,1	111,2	120,4	121,4
Junio	105,6	122,1	103,3	108,9	93,7	112,7	118,2	112,1
Julio	106,5	126,6	104,0	106,3	94,7	112,4	121,7	119,1
Agosto	107,2	132,7	104,0	105,3	95,3	112,4	127,6	126,0
Septiembre	108,0	139,8	103,9	108,7	95,5	113,1	134,6	128,7
Octubre	108,1	139,9	104,0	109,7	95,8	112,8	134,5	127,5
Noviembre	105,7	129,8	102,9	101,0	98,0	107,9	126,1	128,5
Diciembre	105,1	129,0	102,6	94,7	98,6	106,6	125,8	136,3
<b>1993</b>	<b>107,4</b>	<b>137,6</b>	<b>104,3</b>	<b>94,1</b>	<b>95,7</b>	<b>112,3</b>	<b>131,9</b>	<b>146,7</b>
Enero	106,0	136,3	102,8	94,5	97,9	108,3	132,6	144,2
Febrero	107,0	139,3	103,3	99,1	97,4	109,8	134,9	140,5
Marzo	106,3	130,7	103,6	100,6	96,2	110,6	126,2	129,9
Abril	107,2	135,8	104,0	101,0	96,3	111,4	130,6	134,4
Mayo	107,7	138,5	104,4	97,4	95,9	112,3	132,7	142,1
Junio	107,7	136,3	104,8	93,2	94,9	113,4	130,0	146,3
Julio	107,5	135,1	105,0	88,6	95,1	113,1	128,6	152,5
Agosto	108,1	138,0	105,2	89,6	94,8	114,0	131,1	153,9
Septiembre	108,1	141,0	105,2	84,9	94,4	114,6	134,0	166,1
Octubre	108,6	144,6	104,9	92,0	94,2	115,3	137,9	157,2

Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a datos del INDEC.

## PRECIOS RELATIVOS DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS EN EL IPM

Relación entre los índices de precios por ramas industriales y el nivel promedio de los Productos Manufacturados  
Abril 1991=100

	Alimentos y bebidas	Textiles y cuero	Madera y muebles	Papel e impresiones	Químicos y petroquímicos	Minerales no metálicos	Metálicos básicos	Maquinaria y equipo
<b>1991</b>	<b>101,6</b>	<b>101,2</b>	<b>99,5</b>	<b>98,6</b>	<b>99,1</b>	<b>100,2</b>	<b>96,4</b>	<b>100,7</b>
Enero	94,3	100,7	92,3	94,8	103,4	103,8	99,9	102,7
Febrero	91,0	101,6	99,9	87,8	103,3	94,4	112,0	103,6
Marzo	94,4	100,2	95,0	99,4	102,7	98,8	106,6	100,5
Abril	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mayo	102,0	101,8	99,2	100,1	98,9	99,7	94,8	100,8
Junio	103,6	102,2	99,5	99,3	98,3	99,7	94,4	100,2
Julio	104,9	102,2	99,8	99,4	97,1	100,4	94,7	99,8
Agosto	105,0	101,4	100,8	100,1	97,5	102,1	91,4	100,3
Septiembre	106,5	99,9	100,9	99,8	97,3	101,3	90,9	100,1
Octubre	106,6	101,1	100,9	100,0	97,1	100,6	90,8	100,0
Noviembre	104,9	101,8	101,7	100,1	97,6	101,1	91,1	100,3
Diciembre	103,8	101,2	101,6	100,5	98,0	101,6	91,8	100,6
<b>1992</b>	<b>108,1</b>	<b>97,2</b>	<b>102,8</b>	<b>99,8</b>	<b>95,3</b>	<b>105,9</b>	<b>89,8</b>	<b>100,5</b>
Enero	106,9	99,5	101,7	99,9	95,7	102,7	91,5	100,6
Febrero	107,8	97,5	101,9	101,2	95,3	104,2	91,1	100,4
Marzo	109,2	96,3	102,9	100,2	94,7	104,1	90,4	100,5
Abril	108,6	96,9	103,0	99,9	94,8	105,3	89,9	100,7
Mayo	107,3	97,0	102,7	99,4	95,2	105,0	89,8	101,7
Junio	108,0	96,6	102,5	98,7	95,6	105,6	89,2	101,2
Julio	109,2	96,4	102,2	99,4	96,1	105,1	88,7	100,1
Agosto	108,5	96,9	102,4	99,3	96,4	105,8	88,8	100,1
Septiembre	109,0	96,7	102,7	99,4	96,6	106,8	89,3	99,2
Octubre	108,8	96,7	102,5	99,5	96,3	106,9	89,1	99,6
Noviembre	107,2	98,0	104,1	100,5	93,9	109,2	90,1	101,1
Diciembre	107,0	98,1	104,7	100,9	93,1	110,4	90,4	101,3
<b>1993</b>	<b>110,7</b>	<b>95,9</b>	<b>103,5</b>	<b>103,3</b>	<b>92,5</b>	<b>109,1</b>	<b>88,7</b>	<b>99,9</b>
Enero	107,4	97,3	104,4	103,1	92,7	110,1	90,2	101,2
Febrero	108,9	96,7	103,9	102,6	92,4	109,8	89,9	100,7
Marzo	110,0	96,2	103,6	102,8	92,3	109,5	89,5	100,3
Abril	109,9	96,6	103,3	102,4	92,6	109,6	89,2	100,2
Mayo	111,5	96,1	103,4	102,2	92,5	109,0	88,4	99,8
Junio	111,9	95,7	103,0	102,1	92,6	108,4	88,1	99,7
Julio	112,1	95,4	103,0	103,1	92,8	108,3	87,9	99,3
Agosto	112,4	94,9	103,0	105,6	92,6	108,6	87,7	98,9
Septiembre	112,5	94,5	104,1	105,3	92,6	108,9	87,6	98,9
Octubre	111,9	94,1	103,8	105,7	92,8	109,2	87,8	99,1

Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a datos del INDEC.

**CUADRO A.4.9**  
**INDICES DE PRECIOS EN DOLARES CONSTANTES**  
**(1980/90=100)**

	AL CONSUMIDOR				MAYORISTAS				CONS- TRUCCION
	Nivel General	Bienes	Servicios		Nivel General	Import.	Nacionales		Nivel General
			Privados	Públicos			Agrop.	o Agrop	
1980	214,5	213,0	227,1	196,0	166,9	109,3	174,1	170,7	213,7
1981	175,0	168,8	186,6	189,5	141,1	113,6	136,2	146,1	167,9
1982	88,8	93,1	78,9	86,2	100,3	108,1	106,8	97,6	87,7
1983	73,2	78,4	59,1	75,1	87,6	89,2	95,9	84,8	87,4
1984	81,9	86,7	69,6	81,8	92,6	93,5	98,1	91,5	100,5
1985	68,9	68,8	66,8	76,3	80,2	92,0	65,7	81,7	71,7
1986	80,7	79,4	84,0	82,6	84,9	95,2	89,8	83,3	74,8
1987	79,8	77,6	85,1	81,4	81,7	94,8	83,7	80,2	72,7
1988	77,4	78,1	71,1	89,6	91,6	111,9	87,8	90,6	75,3
1989	59,6	64,8	48,8	52,2	78,3	104,1	76,1	76,2	67,6
1990	100,2	91,4	122,9	89,3	94,8	88,4	85,8	97,3	80,7
1991	138,1	117,7	199,2	117,5	105,2	87,6	88,3	110,3	100,6
1992	161,0	131,1	251,0	133,4	106,7	84,1	99,8	110,7	115,2
1992									
Enero	151,4	126,2	228,9	121,1	105,2	84,6	94,9	109,5	103,8
Febrero	154,0	127,6	234,2	126,2	105,2	83,2	98,6	109,0	104,6
Marzo	156,2	129,2	238,4	127,9	106,6	83,4	102,1	110,2	106,2
Abril	158,3	130,4	242,3	132,1	106,8	84,5	99,1	110,8	108,9
Mayo	159,1	129,9	246,8	133,1	106,0	83,2	95,5	110,6	110,6
Junio	159,7	130,1	248,8	132,6	106,0	82,2	93,8	111,0	114,4
Julio	162,1	131,4	254,4	135,3	107,2	83,3	97,3	111,7	119,7
Agosto	164,2	133,1	258,0	135,4	108,0	84,0	102,3	111,9	120,2
Septiembre	165,4	133,6	261,1	136,1	108,6	83,9	107,5	111,8	122,6
Octubre	166,8	134,7	263,4	138,8	108,4	84,0	107,3	111,6	122,2
Noviembre	166,9	133,5	266,1	140,9	106,4	85,9	99,6	110,1	123,5
Diciembre	167,6	133,6	269,2	141,1	106,2	86,7	99,3	109,8	125,4
1993									
Enero	167,1	132,7	269,4	141,6	105,9	85,2	103,8	108,8	124,6
Febrero	167,8	133,4	270,4	140,3	106,5	84,6	105,9	109,3	124,3
Marzo	168,4	133,3	273,2	140,0	105,4	83,2	98,9	109,2	125,8
Abril	169,7	134,2	275,7	140,5	105,7	82,9	102,2	109,1	127,1
Mayo	171,5	135,9	277,4	145,0	105,7	82,2	103,9	108,9	127,8
Junio	173,2	137,3	280,5	143,7	105,7	81,5	102,3	109,2	128,9
Julio	173,1	135,7	284,7	143,6	107,1	82,8	102,9	110,8	127,9
Agosto	172,6	135,3	283,8	143,2	107,1	82,2	104,6	110,6	131,4
Septiembre	173,4	136,2	284,1	145,5	107,0	81,6	106,7	110,0	133,7
Octubre	173,7	136,7	284,1	145,5	107,1	81,2	109,2	109,9	135,2

Fuente: Secretaría de Programación Económica.

**CUADRO A.4.10**  
**INDICES DE PRECIOS EN DEG CONSTANTES**  
**(1980/90=100)**

	AL CONSUMIDOR				MAYORISTAS				CONS-
	Nivel General	Bienes	Servicios		Nivel General	Import.	Nacionales		Nivel General
			Privados	Públicos			Agrop.	No Agrop.	
1980	196,2	194,4	209,0	178,7	156,7	102,6	163,3	160,3	194,2
1981	178,0	171,3	191,0	192,2	147,5	118,7	142,2	152,8	169,8
1982	96,1	100,5	86,0	93,0	109,1	117,7	116,2	106,2	94,3
1983	81,2	86,7	65,9	83,0	97,0	98,9	106,1	94,0	96,3
1984	94,8	100,1	81,1	94,4	105,5	106,5	111,6	104,2	115,6
1985	80,4	80,1	78,5	88,8	90,5	103,8	74,0	92,2	83,1
1986	81,8	80,3	85,6	83,4	82,9	93,0	87,6	81,4	75,3
1987	74,2	72,1	79,6	75,4	73,9	85,8	75,7	72,6	67,2
1988	70,0	70,5	64,7	80,8	80,6	98,4	77,1	79,7	67,6
1989	56,7	61,6	46,8	49,6	72,6	96,5	70,4	70,7	64,0
1990	90,7	82,5	111,9	80,6	83,7	78,1	75,8	86,0	72,6
1991	124,1	105,6	180,2	105,3	90,8	75,6	76,1	95,2	90,0
1992	140,8	114,4	220,8	116,3	87,0	68,6	81,2	90,2	100,0
1992									
Enero	132,2	110,0	201,1	105,4	85,5	68,7	77,0	88,9	90,1
Febrero	136,2	112,7	208,5	111,4	86,6	68,6	81,1	89,8	92,0
Marzo	141,0	116,4	216,4	115,1	89,3	69,9	85,4	92,3	95,2
Abril	141,7	116,5	218,3	117,9	89,0	70,4	82,5	92,4	96,9
Mayo	140,6	114,6	219,5	117,2	87,6	68,8	78,8	91,4	97,1
Junio	139,0	113,0	217,9	115,1	86,5	67,0	76,4	90,5	99,0
Julio	138,4	111,9	218,5	115,2	85,4	66,3	77,4	89,0	101,5
Agosto	139,0	112,4	219,7	114,3	85,1	66,2	80,5	88,2	101,1
Septiembre	139,9	112,8	222,2	114,8	85,6	66,2	84,7	88,2	103,1
Octubre	143,5	115,6	228,0	119,1	87,1	67,5	86,1	89,7	104,5
Noviembre	148,5	118,6	238,3	125,0	88,2	71,2	82,5	91,3	109,3
Diciembre	149,0	118,5	240,8	125,1	88,0	71,9	82,2	91,0	110,7
1993									
Enero	150,0	118,8	243,2	126,7	89,1	71,7	87,2	91,6	111,1
Febrero	151,1	119,9	245,1	126,0	90,0	71,5	89,4	92,4	111,3
Marzo	150,7	119,1	246,1	125,0	88,2	69,6	82,7	91,4	111,9
Abril	148,2	117,0	242,3	122,3	86,1	67,5	83,2	88,9	110,3
Mayo	154,7	122,3	251,8	130,5	88,7	69,0	87,1	91,4	114,6
Junio	153,7	121,6	250,5	127,2	86,9	67,0	84,0	89,8	113,7
Julio	156,1	122,1	258,5	129,2	88,2	68,2	84,7	91,3	114,7
Agosto	154,5	120,9	255,7	127,8	86,8	66,6	84,7	89,6	116,9
Septiembre	153,4	120,3	252,9	128,4	85,3	65,1	85,1	87,8	117,6
Octubre	155,0	121,7	255,1	129,4	92,1	69,9	93,8	94,5	119,8

Fuente: Secretaría de Programación Económica.

**CUADRO A.4.11**  
**INDICES DE PRECIOS EN CRUZEIROS CONSTANTES**  
**(1980/90=100)**

	AL CONSUMIDOR				MAYORISTAS				CONS-
	Nivel General	Bienes	Servicios		Nivel General	Import.	Nacionales		Nivel General
			Privados	Públicos			Agrop.	o Agrop	
1980	188,0	186,0	201,4	170,3	174,3	114,3	181,1	178,4	185,1
1981	145,5	139,8	157,0	156,2	133,3	107,5	128,2	138,2	138,0
1982	76,4	79,8	68,8	73,6	96,2	103,9	102,2	93,7	74,6
1983	86,5	92,3	70,7	88,0	103,3	105,5	112,7	100,1	102,1
1984	108,0	113,9	92,9	107,1	109,9	111,2	116,0	108,6	131,1
1985	97,3	96,7	95,4	106,8	98,8	113,6	80,7	100,7	100,0
1986	104,8	102,7	110,4	106,4	93,7	105,3	98,7	92,0	96,1
1987	91,8	89,0	99,0	92,8	85,1	99,0	86,9	83,7	82,7
1988	80,9	81,3	75,2	92,8	85,1	104,2	81,2	84,2	77,8
1989	50,2	54,4	41,6	43,6	58,1	77,4	56,3	56,6	56,3
1990	70,7	64,2	87,7	62,5	62,0	58,0	56,0	63,7	56,3
1991	91,0	77,3	132,8	76,8	66,3	55,3	55,4	69,5	80,0
1992	138,2	112,1	217,9	113,5	87,2	68,9	81,2	90,5	97,7
1992									
Enero	131,9	109,5	201,8	104,6	86,3	69,5	77,6	89,8	89,4
Febrero	134,3	110,9	206,6	109,2	85,3	67,6	79,6	88,4	90,2
Marzo	139,1	114,6	214,7	112,9	88,7	69,5	84,6	91,7	93,5
Abril	142,2	116,7	220,3	117,7	91,3	72,4	84,4	94,9	96,7
Mayo	139,1	113,1	218,3	115,3	90,1	70,9	80,9	94,1	95,6
Junio	136,4	110,7	215,0	112,3	90,0	69,9	79,3	94,3	96,6
Julio	140,1	113,1	222,4	115,9	90,4	70,4	81,8	94,3	102,2
Agosto	139,4	112,5	221,6	114,0	87,1	67,8	82,2	90,3	100,8
Septiembre	137,9	111,0	220,3	112,5	85,2	66,0	84,1	87,8	101,1
Octubre	137,9	110,9	220,3	113,7	85,4	66,3	84,2	88,0	99,8
Noviembre	141,1	112,5	227,7	118,1	84,2	68,2	78,5	87,2	103,3
Diciembre	138,8	110,2	225,6	115,9	82,9	67,8	77,2	85,7	102,6
1993									
Enero	135,7	107,3	221,3	114,0	83,1	67,0	81,2	85,5	100,0
Febrero	135,4	107,3	220,9	112,3	84,4	67,2	83,6	86,7	99,2
Marzo	136,5	107,7	224,1	112,5	82,4	65,2	77,0	85,4	100,8
Abril	135,1	106,5	222,2	110,9	82,7	65,0	79,7	85,4	100,1
Mayo	135,7	107,1	222,2	113,8	81,0	63,2	79,3	83,5	100,0
Junio	133,7	105,6	219,2	110,0	80,7	62,3	77,8	83,4	98,4
Julio	133,1	104,0	221,7	109,6	3,2	2,5	3,1	3,4	97,3
Agosto	129,3	101,0	215,1	106,4	3,2	2,5	3,1	3,3	97,3
Septiembre	131,8	103,2	218,5	109,7	3,2	2,5	3,2	3,3	100,5
Octubre	131,6	103,1	217,8	109,3	3,2	2,4	3,3	3,3	101,2

Fuente: Secretaría de Programación Económica.

**CUADRO A.5.1**

**COMERCIO EXTERIOR**

Exportaciones por tipo de bien - en millones de dólares corrientes

Bienes Exportados	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
<b>Bienes Primarios</b>	<b>3194</b>	<b>4162</b>	<b>3031</b>	<b>3810</b>	<b>3770</b>	<b>3607</b>	<b>2506</b>	<b>1743</b>	<b>2401</b>	<b>2045</b>	<b>3339</b>	<b>3301</b>	<b>3500</b>
Cereales	1631	2830	1822	2894	2240	2262	1245	744	922	1016	1374	1067	1548
Semillas y frutos oleaginosos	671	648	460	366	952	735	647	334	634	211	828	1081	790
Pescados y Mariscos sin elaborar	135	134	184	161	155	144	208	252	249	259	300	200	321
Frutas frescas	184	163	170	122	95	123	124	153	159	152	204	262	286
Hortalizas y legumbres sin elaborar	121	98	99	79	84	94	126	83	83	97	178	192	168
Resto	452	289	296	188	244	249	156	176	355	310	456	499	387
<b>Manufacturas de Origen Agropecuario</b>	<b>2951</b>	<b>2886</b>	<b>2487</b>	<b>2639</b>	<b>2868</b>	<b>2597</b>	<b>2686</b>	<b>2826</b>	<b>3944</b>	<b>4006</b>	<b>4664</b>	<b>4928</b>	<b>4829</b>
Residuos	413	397	439	644	724	515	822	877	1443	1335	1200	1270	1459
Grasas y aceites	524	395	429	538	931	993	656	546	921	876	1151	1221	1109
Carnes	966	930	805	603	413	398	465	599	607	716	873	892	767
Pieles y cueros	372	425	322	272	309	294	351	371	383	374	488	514	475
Preparados de hortalizas, legumbres y frutas	69	63	70	60	50	47	67	101	119	160	213	199	260
Resto	607	676	422	522	441	350	325	331	471	545	739	832	758
<b>Manufacturas de Origen Industrial</b>	<b>1596</b>	<b>1469</b>	<b>1555</b>	<b>1039</b>	<b>1123</b>	<b>1557</b>	<b>1495</b>	<b>1695</b>	<b>2632</b>	<b>3186</b>	<b>3364</b>	<b>2983</b>	<b>2823</b>
Metales comunes	318	449	514	319	316	508	474	532	913	1239	1163	912	644
Productos Químicos	317	316	275	242	222	279	249	291	458	487	523	504	533
Maquinas y aparatos	317	306	295	181	211	268	280	270	384	430	486	562	518
Material de transporte	174	123	216	92	168	236	212	135	171	190	223	266	405
Materias Plásticas artificiales	13	11	34	53	58	49	43	83	179	170	171	146	148
Resto	457	264	221	152	147	216	237	384	528	670	799	593	575
<b>Combustible y Energía</b>	<b>280</b>	<b>622</b>	<b>552</b>	<b>349</b>	<b>347</b>	<b>636</b>	<b>164</b>	<b>97</b>	<b>157</b>	<b>343</b>	<b>985</b>	<b>766</b>	<b>1082</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8021</b>	<b>9139</b>	<b>7625</b>	<b>7837</b>	<b>8107</b>	<b>8396</b>	<b>6851</b>	<b>6360</b>	<b>9135</b>	<b>9579</b>	<b>12353</b>	<b>11978</b>	<b>12235</b>

FUENTE: INDEC

**CUADRO A.5.2****COMERCIO EXTERIOR**

Importaciones por tipo de bien - en millones de dólares corrientes

Clasificación por Uso Económico	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Bienes de Consumo	2055	1661	443	244	282	238	346	347	272	221	330	1514	3205
Bienes Intermedios	3601	3027	2333	2270	2328	1698	2362	2532	2581	2158	2069	3419	4742
Bienes de Capital	2323	2097	982	787	692	702	663	1041	904	745	636	1435	3095
Piezas y Acc. p/Bienes de Capital	1255	1395	889	747	810	719	920	1217	1053	701	691	1237	2591
Combustibles	985	862	644	452	471	456	419	635	494	366	316	452	416
Vehículos Automotores de Pasajeros	239	244	27	4	0	2	11	17	12	7	12	202	793
Resto	82	144	20	1	1	1	3	29	5	7	23	17	30
Total	10541	9430	5337	4504	4585	3814	4724	5818	5322	4203	4077	8276	14872

FUENTE: INDEC

(\*) cifras provisionarias

**CUADRO A.5.3**  
**COMERCIO EXTERIOR**

**Composición porcentual de exportaciones e importaciones**

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
<b>Exportaciones</b>													
Bienes Primarios	39,8	45,5	39,8	48,6	46,5	43,0	36,6	27,4	26,3	21,3	27,0	27,6	28,6
Manufacturas de Origen Agropecuario	36,8	31,6	32,6	33,7	35,4	30,9	39,2	44,4	43,2	41,8	37,8	41,1	39,5
Manufacturas de Origen Industrial	19,9	16,1	20,4	13,3	13,8	18,5	21,8	26,6	28,8	33,3	27,2	24,9	23,1
Combustible y Energia	3,5	6,8	7,2	4,5	4,3	7,6	2,4	1,5	1,7	3,6	8,0	6,4	8,8
<b>TOTAL</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>Importaciones</b>													
Bienes de Consumo	19,5	17,6	8,3	5,4	6,2	6,2	7,3	6,0	5,1	5,3	8,1	18,3	21,6
Bienes Intermedios	34,2	32,1	43,7	50,4	50,8	44,5	50,0	43,5	48,5	51,3	50,8	41,3	31,9
Bienes de Capital	22,0	22,2	18,4	17,5	15,1	18,4	14,0	17,9	17,0	17,7	15,6	17,3	20,8
Piezas y Accesorios													
Piezas y Acc. para Bienes de Capital	11,9	14,8	16,7	16,6	17,7	18,8	19,5	20,9	19,8	16,7	16,9	14,9	17,4
Combustibles	9,3	9,1	12,1	10,0	10,3	12,0	8,9	10,9	9,3	8,7	7,7	5,5	2,8
Vehículos Automotores de Pasajeros	2,3	2,6	0,5	0,1	0,0	0,1	0,2	0,3	0,2	0,2	0,3	2,4	5,3
Resto	0,8	1,5	0,4	0,0	0,0	0,0	0,1	0,5	0,1	0,2	0,6	0,2	0,2
<b>TOTAL</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE: INDEC

(\*) cifras provisorias

**CUADRO A.5.4**  
**COMERCIO EXTERIOR CON PAISES INTEGRANTES DEL MERCOSUR**

Período	MILLONES US\$					
	Exportación		Importación		Saldo	
	Total	ALADI	Total	ALADI	Total	ALADI
1980	1136,7	619,3	1304,7	659,6	-168,0	-40,3
1981	892,4	368,6	1105,9	555,1	-213,5	-186,5
1982	828,3	367,5	827,0	464,2	1,3	-96,7
1983	522,4	285,5	794,5	454,2	-272,1	-168,7
1984	655,5	394,4	979,7	541,6	-324,2	-147,2
1985	667,5	380,4	697,6	395,7	-30,1	-15,3
1986	894,8	585,0	831,7	533,1	63,1	51,9
1987	768,6	433,8	1003,3	580,4	-234,7	-146,6
1988	875,2	411,1	1169,9	636,1	-294,7	-225,0
1989	1428,0	724,0	869,1	535,9	558,9	188,1
1990	1832,7	862,6	875,6	476,1	957,1	386,5
1991	1977,1	930,1	1804,6	1210,8	172,5	-280,7
1992	2326,9	935,2	3754,7	2740,0	-1427,8	-1804,8

Las columnas denominadas "ALADI" incluyen las operaciones efectuadas en el marco de la Asociación Latinoamericana de Intercambio.

**CUADRO A.5.5**  
**COMERCIO EXTERIOR CON PAISES INTEGRANTES DE NAFTA**

Período	MILLONES US\$		
	Exportación	Importación	Saldo
1980	859,9	2544,0	-1684,1
1981	1192,0	2284,1	-1092,1
1982	1159,8	1277,8	-118,0
1983	820,6	1096,6	-276,0
1984	1068,4	780,0	288,4
1985	1317,9	982,6	335,3
1986	890,2	974,4	-84,2
1987	1011,4	1149,3	-137,9
1988	1403,4	1065,1	338,3
1989	1387,4	1005,3	382,1
1990	2067,9	1001,3	1066,6
1991	1516,7	2073,0	-556,3
1992	1614,4	3453,3	-1838,9

**CUADRO A.6.1**

**GASTO DEL SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO EN DOLARES (US\$)**

Millones de dólares de 1992

AÑO	Gasto del S.P.N.F.		Gasto Público Consolidado	
	Mill US\$ del Año 1992	Indice Año 1992 = 100	Mill US\$ del Año 1992	Indice Año 1992 = 100
1961	45.496,5	101,49	50.605,4	94,98
1962	39.266,9	87,60	45.331,0	85,08
1963	38.745,8	86,44	45.659,3	85,70
1964	44.268,7	98,76	52.254,9	98,08
1965	41.773,2	93,19	49.373,4	92,67
1966	43.712,8	97,52	50.735,4	95,22
1967	35.897,1	80,08	41.908,6	78,66
1968	37.018,3	82,58	42.829,8	80,39
1969	36.220,9	80,80	42.260,9	79,32
1970	35.583,8	79,38	41.316,8	77,55
1971	34.408,5	76,76	39.941,0	74,96
1972	27.990,3	62,44	32.836,5	61,63
1973	41.537,7	92,66	48.332,1	90,71
1974	55.087,3	122,89	62.118,6	116,59
1975	51.581,2	115,07	57.241,3	107,43
1976	49.014,2	109,34	54.456,9	102,21
1977	37.721,4	84,15	42.072,7	78,97
1978	50.523,6	112,71	57.401,6	107,74
1979	63.989,0	142,75	72.933,7	136,89
1980	92.089,6	205,44	105.508,2	198,03
1981	80.692,3	180,01	97.747,6	183,46
1982	35.896,8	80,08	46.309,2	86,92
1983	33.959,5	75,76	43.225,2	81,13
1984	37.023,6	82,59	46.036,3	86,40
1985	31.569,7	70,43	38.984,7	73,17
1986	34.630,0	77,25	43.470,5	81,59
1987	35.041,2	78,17	42.739,9	80,22
1988	34.860,6	77,77	43.137,1	80,96
1989	22.529,4	50,26	30.560,2	57,36
1990	33.093,3	73,83	41.614,3	78,10
1991	40.892,1	91,22	49.895,5	93,65
1992	44.826,5	100,00	53.280,2	100,00
1993	48.265,7	107,67	57.012,7	107,01

(1) Incluye el gasto del sector público no financiero, intereses reales de la deuda pública interna y externa y el gasto de las obras sociales y cajas de subsidios familiares.

Fuente: Secretaría de Programación Económica.

**CUADRO A.6.2**  
**GASTO DEL SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO**  
**EN DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (DEG)**  
**Millones de DEG de 1992**

AÑO	Gasto del S.P.N.F.		Gasto Público Consolidado (1)	
	Mill DEG del Año 1992	Indice Año 1992 = 100	Mill DEG del Año 1992	Indice Año 1992 = 100
1961	49.244,1	154,74	54.773,8	144,81
1962	41.775,1	131,27	48.226,6	127,50
1963	40.598,5	127,58	47.842,5	126,49
1964	46.013,7	144,59	54.314,7	143,60
1965	42.838,4	134,61	50.632,4	133,86
1966	44.678,9	140,40	51.856,8	137,10
1967	36.632,5	115,11	42.767,2	113,07
1968	37.120,1	116,65	42.947,6	113,54
1969	36.383,5	114,33	42.450,7	112,23
1970	35.995,7	113,11	41.795,0	110,50
1971	34.637,5	108,84	40.206,8	106,30
1972	25.693,4	80,74	30.141,9	79,69
1973	34.343,4	107,92	39.961,1	105,65
1974	44.458,4	139,71	50.133,0	132,54
1975	40.516,7	127,32	44.962,6	118,87
1976	39.773,2	124,98	44.189,7	116,83
1977	29.940,0	94,08	33.393,6	88,29
1978	37.751,5	118,63	42.890,8	113,39
1979	47.188,4	148,28	53.784,7	142,20
1980	68.401,0	214,94	78.367,9	207,19
1981	66.663,6	209,48	80.753,8	213,50
1982	31.544,9	99,13	40.695,0	107,59
1983	30.573,1	96,07	38.914,9	102,88
1984	34.803,2	109,36	43.275,4	114,41
1985	29.913,0	94,00	36.938,9	97,66
1986	28.488,7	89,52	35.761,4	94,55
1987	26.463,4	83,16	32.277,5	85,34
1988	25.585,4	80,40	31.659,9	83,70
1989	17.433,2	54,78	23.647,5	62,52
1990	24.329,8	76,45	30.594,5	80,89
1991	29.889,9	93,93	36.470,9	96,42
1992	31.823,0	100,00	37.824,5	100,00
1993	34.050,6	107,00	40.271,4	106,47

(1) Incluye el gasto del sector público no financiero, intereses reales de la deuda pública interna y externa y el gasto de las obras sociales y cajas de subsidios familiares.

Fuente: Secretaría de Programación Económica.

**CUADRO A.6.3**  
**SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO- BASE CAJA**  
**En millones de pesos corrientes**

	1992												1992
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	3244,7	2791,4	2966,3	2995,4	3048,4	3227,6	3671,9	3444,1	3311,3	3461,3	3363,8	3246,2	38768,2
1.1 Tributarios	3042,9	2538,6	2674,8	2775,9	2839,2	3000,8	3463,1	3261,7	3135,8	3332,1	3235,0	3025,1	36351,2
1.2 No tributarios	203,6	175,4	209,9	160,7	123,1	176,7	145,9	139,2	136,5	141,7	147,7	257,7	1993,9
1.3 Superavit Cte.EMP.Públicas	-1,8	77,4	81,6	58,8	86,1	50,1	62,9	43,2	39,0	-12,5	-18,9	-36,6	423,1
<b>2. INGRESOS DE CAPITAL</b>	2070,8	22,2	964,6	99,0	6,8	113,7	21,7	88,7	34,5	27,0	18,3	460,6	1892,1
2.1 Privatizaciones	6,2	12,5	950,0	92,1	0,0	107,2	11,7	78,6	24,4	19,8	8,1	452,3	1786,7
2.2 Otros	5,0	9,7	14,6	6,9	6,8	6,5	10	10,1	10,1	7,2	10,2	8,3	105,4
<b>3. GASTOS CORRIENTES</b>	3358,7	2916,3	2603,1	2929,3	3190,6	3166,3	3408,9	3148,4	3008,0	3055,2	3321,6	3742,6	37837,5
3.1 Nación	758,9	629,8	624,2	707,2	705,1	775,5	753,7	737,6	682,7	718,5	757,7	773,5	8624,8
Salarios	469,0	341,1	376,4	375,3	364,8	424,3	484,9	368,9	362,6	447,7	485,0	504,9	5463,8
Bs. y Servicios	150,1	120,7	128,2	160,3	175,2	179,0	141,4	146,6	158,6	207,7	206,3	239,0	2258,9
Otros	139,8	168,0	119,6	171,6	165,1	172,2	127,4	222,1	161,5	63,1	66,4	29,6	902,1
3.2 Intereses Netos	408,5	477,9	194,5	299,8	540,4	327,0	210,1	326,1	222,6	217,2	394,7	317,9	3936,7
3.3 Transf. a Provincias	955,2	932,2	912,3	1017,4	1064,1	1054,1	1104,2	1116,6	1180,0	1031,7	1082,5	1070,3	12619,6
3.4 Prestaciones de la Seg. Social	1236,1	876,4	872,1	904,9	881,0	1009,7	1340,9	968,1	922,7	1087,8	1086,7	1580,9	12656,4
<b>4. GASTOS DE CAPITAL</b>	137,4	128,5	124,6	141,2	170,7	184,3	284,0	305,4	293,0	186,9	144,4	173,6	1838,1
<b>5. AHORRO CORRIENTE (1-3)</b>	-114,0	-124,9	363,2	66,1	-142,2	61,3	263,0	295,7	303,3	406,1	42,2	-496,4	930,7
<b>6. SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES (5+2+3.2-4)</b>	162,1	234,2	447,7	231,6	234,3	210,5	199,1	326,5	243,0	443,6	302,7	-343,8	3134,7
<b>7. SUPERAVIT PRIMARIO (5+2+3.2-4)</b>	168,3	246,7	1397,7	323,7	234,3	317,7	210,8	405,1	267,4	463,4	310,8	108,5	4921,4
<b>8. SUPERAVIT TOTAL (5+2-4)</b>	1819,4	-231,2	1203,2	23,9	-306,1	-9,3	0,7	79,0	44,8	246,2	-83,9	-209,4	628,3

Fuente: Secretaria de Hacienda

**CUADRO A.6.3**  
**SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO- BASE CAJA**  
**En millones de pesos corrientes**

	1993								
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Junio (*)	Agosto (*)	Setiembre (*)
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	3807,0	3057,2	3465,1	3733,9	3532,6	3670,8	4135,6	4221,3	3845,4
1.1 Tributarios	3570,8	2785,1	3184,1	3239,8	3291,5	3183,8	4048,8	3806,4	3580,1
1.2 No tributarios	144,3	142,1	130,1	332,6	84,7	449,3	112,3	383,8	223,8
1.3 Superavit Cte. Emp. Públicas	91,9	130,0	150,9	161,5	156,4	37,7	-25,5	31,1	41,5
<b>2. INGRESOS DE CAPITAL</b>	3,9	21,9	39,6	12,0	17,1	14,0	30,1	144,7	13,5
2.1 Privatizaciones	1,8	10,6	26,0	0,0	7,3	2,1	31,0	133,1	0,0
2.2 Otros	2,1	11,3	13,6	12,0	9,8	11,9	9,1	11,6	13,5
<b>3. GASTOS CORRIENTES</b>	3167,7	2993,1	3118,2	3484,5	3278,2	3183,5	4222,5	3449,5	3806,3
3.1 Nación	828,9	638,7	757,9	834,0	799,9	831,4	984,9	834,0	810,6
Salarios	629,2	433,7	524,7	555,7	496,7	498,3	653,6	524,8	499,9
Bs. y Servicios	156,0	176,7	213,9	-260,8	276,2	303,9	296,1	283,8	294,3
Otros	43,7	28,3	19,3	17,5	27,0	29,2	35,2	25,4	16,4
3.2 Intereses Netos	148,7	272,5	148,7	243,0	202,9	149,2	98,2	191,9	717,8
3.3 Transf. a Provincias	1154,2	914,8	1140,0	1176,6	1118,2	1035,5	1255,9	1243,0	1116,9
3.4 Prestaciones de la Seg. Social	1035,9	1167,1	1071,6	1230,9	1157,2	1167,4	1683,5	1180,7	1161,0
<b>4. GASTOS DE CAPITAL</b>	148,4	138,8	150,4	146,5	175,4	194,8	109,9	98,5	85,5
<b>5. AHORRO CORRIENTE (1-3)</b>	639,3	64,1	346,9	249,4	254,4	487,3	113,1	771,8	39,1
<b>6. SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES (5+2.2+3.2-4)</b>	641,7	209,1	358,8	357,9	291,7	453,6	110,5	876,7	684,9
<b>7. SUPERAVIT PRIMARIO (5+2+3.2-4)</b>	643,5	219,7	384,8	357,9	299,0	455,7	131,5	1009,8	684,9
<b>8. SUPERAVIT TOTAL (5+2-4)</b>	494,8	-52,8	236,1	114,9	96,1	306,5	33,3	818,0	-32,9

(\*): Datos provisorios.  
Fuente: Secretaria de Hacienda.

**CUADRO A.6.4**  
**SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO**  
**BASE CAJA SIN INTERESES**

CONCEPTO	MILLONES DE PESOS			% DEL P.B.I.		
	1990	1991	1992	1990	1991	1992
<b>INGRESOS</b>	9931	28698	38869	14,40	15,9	17,2
Tributarios Adm. Nacional	5983	18104	24368	8,7	10	10,8
No Tributarios	642	2257	1990	0,9	1,2	0,9
Seguridad Social	2676	7669	11983	3,9	4,2	5,3
Sup. Cte. Empresas Públicas	630	594	423	0,9	0,3	0,2
Ingr. de Capital (Sin Privatizac.)	0	74	105	0	0	0
<b>GASTOS</b>	9243	27772	35736	13,4	15,4	15,8
Salarios Adm. Nacional	1657	4954	5652	2,4	2,7	2,5
Bienes y Servicios	616	1686	2446	0,9	0,9	1,1
Transf. a Provincias	2700	9199	12620	3,9	5,1	5,6
Otras Transferencias	180	804	527	0,3	0,4	0,2
Prestaciones de la Seguridad Social	3107	9233	12653	4,5	5,1	5,6
Erogaciones de Capital	983	1896	1838	1,4	1	0,8
Superávit Primario sin Privatizaciones	688	926	3133	1	0,5	1,4
Privatizaciones	309	2194	1878	0,4	1,2	0,8
Superávit Primario	997	3120	4920	1,4	1,7	2,2

Fuente: Ministerio de Economía

**CUADRO A.6.5**  
**DEUDA PUBLICA**  
**(Datos al 30-09-1993)**

Titulo	Valor Nominal		Cartera Sector Público (1)	V. Efectivo Residual en Circulac.(2)
	Monto Autoriz. a Emitir	Monto Colocado		
<b>En Moneda Nacional</b> (miles de pesos)				
BOCE III	200.000	15.100		510
BIC V	1.339.000	1.218.760		949.410
BIC 89, I, III, IV	221.440	80.510		342.590
BOCREX III	465.000	377.330		76.050
BOCON PREVISIONAL	2.657.410	2.657.410	235.640	1.970.810
BOCON PROVEEDORES	2.418.020	2.418.020		1.264.890
BOCATE	800	60		
<b>TOTAL</b>			<b>235.640</b>	<b>4.604.260</b>
<b>En Dólares EE.UU.</b> (miles de dólares)				
BONEX '81	1.000.000	996.080	470	248.550
BONEX '87	1.000.000	995.750	197.300	340.040
BONEX '89	4.500.000	4.373.000	510.870	3.315.510
BONEX '92	3.000.000	2.122.850	2.104.860	17.990
BOTE	2.700.000	2.243.180		1.435.640
NEW MONEY BONDS	88.000	88.000		76.270
BOTE II	1.200.000	668.660		628.540
PAR BONDS	12.666.710	12.666.710		12.666.710
DISCOUNT BONDS	4.310.050	4.310.050		4.310.050
FLOATING RATE BONDS (3)	8.565.600	8.565.600		0
BOTESO 5	300.000	95.130		74.870
BOTESO 10	500.000	244.830		258.510
BOCON PREVISIONAL	5.249.080	5.249.080	12.810	4.625.400
BOCON PROVEEDORES	490.090	490.090		348.320
B.C.R.H.	3.200.000	3.013.740		56.100
LETRAS EXTERNAS	1.270.000	1.256.000		1.256.000
<b>TOTAL</b>			<b>2.826.310</b>	<b>29.658.500</b>

(1) En el caso de los títulos en dólares estadounidenses, se trata del valor residual.

(2) En el caso de los títulos en moneda nacional, el Valor Efectivo Residual es el valor nominal neto de amortizaciones (más los intereses corridos en el caso de los títulos que capitalizan). Incluye intereses devengados a la fecha informada, a excepción de BOCE III y BIC V. Excluye los montos rescatados por privatizaciones, aplicación al pago de derechos y los montos canjeados por otros títulos.

En el caso de los títulos en dólares estadounidenses, el Valor Efectivo Residual es el valor en circulación en los mercados públicos. Incluye intereses capitalizados para BOTESO y BOCON. No incluye cartera en manos de entidades del Sector Público.

(3) Estos montos incluyen US\$ 568 millones en manos de bancos argentinos.

**CUADRO A.7.1**  
**INDICADORES DEL MERCADO DE CAPITALES(\*)**

SERIE	PARIDADES DE LOS TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA			ACCIONES INDICE MERVAL en dólares
	G.R.A (2) sin cupón de interés por lámina de 100 dólares	BONEX SERIE 1987 por lámina de 100 dólares	BONEX SERIE 1989 por lámina de 100 dólares	
1987	52,8	S/C	S/C	S/C
1988	25,7	70,1	S/C	89,1
1989	15,9	65,4	S/C	153,7
1990	13,4	62,9	49,5	172,7
<b>1991</b>	<b>24,9</b>	<b>81,9</b>	<b>68,9</b>	<b>406,0</b>
Enero	17,8	67,8	53,7	147,6
Febrero	16,0	67,3	52,4	154,8
Marzo	15,3	74,3	57,3	213,9
Abril	19,4	82,6	66,1	275,0
Mayo	21,0	84,9	67,6	299,6
Junio	23,1	85,2	67,4	266,5
Julio	26,5	85,6	67,1	271,6
Agosto	34,4	84,8	73,6	429,2
Setiembre	34,9	88,7	80,9	585,9
Octubre	28,0	88,5	80,7	766,7
Noviembre	29,0	87,7	81,5	729,0
Diciembre	33,0	85,7	78,1	731,9
<b>1992</b>	<b>41,6</b>	<b>85,7</b>	<b>80,4</b>	<b>625,8</b>
Enero	37,0	87,2	79,3	804,1
Febrero	35,8	86,0	79,9	795,8
Marzo	37,8	87,8	81,6	740,5
Abril	40,8	88,6	84,2	774,3
Mayo	41,6	87,9	83,9 (1)	842,3
Junio	41,6	88,4	82,6	814,2
Julio	45,9	87,9	80,7	606,5
Agosto	46,5	83,2 (1)	80,4	497,2
Setiembre	44,8	82,7	80,4	488,3
Octubre	42,8	82,8	79,6	376,0
Noviembre	41,1	82,4	78,2	352,7
Diciembre	43,8	83,7	74,4 (1)	417,6
<b>1993</b>				
Enero	42,5	84,8	76,0	437,5
Febrero	43,4	83,6	76,9	390,4
Marzo	46,4	87,8	81,0	393,9
Abril	49,1	90,8	84,8	414,6
Mayo	49,1	90,7	86,0	367,5
Junio	53,1	93,2	89,3	407,9
Julio	54,5	94,0	89,0	412,5
Agosto	57,6	92,4	89,5	422,4
Setiembre	61,4	93,9	91,9	476,7

Notas:

(\*) Los datos del cuadro son valores promedios anuales o mensuales.

S/C Sin Cotización.

(1) Cortó cupón de renta.

(2) La serie de GRA se empalma con los PAR BONDS a partir de julio de 1992, debido a la refinanciación de la deuda acordada en el Plan Brady.

Fuente: Ministerio de Economía.

**CUADRO A.8.1**
**PRINCIPALES TASAS DE INTERES INTERNAS**

En % nominal anual

Periodo	DEPOSITOS EN PESOS (1)			DEPOSITOS EN DOLARES(1)			CALL	ACTIVA (1a. Línea)		
	En Caja	A Plazo Fijo		En Caja	A Plazo Fijo		Hasta 15 d.	Pesos 30d.	Dólares	
		Ahorros	30 a 89 d.		90 d.o más	Ahorros			30 a 89 d.	90d. o más
1991										
Enero	105,36	148,31	103,91	N/D	N/D	N/D	251,54	N/D	N/D	N/D
Febrero	144,90	196,13	160,57	N/D	N/D	N/D	237,10	N/D	N/D	N/D
Marzo	112,06	193,33	133,50	N/D	N/D	N/D	184,29	N/D	N/D	N/D
Abril	12,29	22,51	21,79	N/D	N/D	N/D	15,12	N/D	N/D	N/D
Mayo	12,05	23,12	23,31	N/D	N/D	N/D	31,72	N/D	N/D	N/D
Junio	14,96	28,23	27,74	N/D	N/D	N/D	20,75	N/D	N/D	N/D
Julio	16,18	29,20	34,64	N/D	N/D	N/D	29,94	N/D	N/D	N/D
Agosto	12,65	24,70	25,58	N/D	N/D	N/D	15,12	N/D	N/D	N/D
Setiembre	9,00	18,86	26,60	N/D	N/D	N/D	20,52	N/D	N/D	N/D
Octubre	8,27	17,76	18,78	N/D	N/D	N/D	15,60	N/D	N/D	N/D
Noviembre	7,91	18,13	23,31	N/D	N/D	N/D	14,03	N/D	N/D	N/D
Diciembre	8,64	19,83	21,41	N/D	N/D	N/D	20,28	N/D	N/D	N/D
1992										
Enero	8,88	17,76	20,66	N/D	N/D	N/D	17,40	N/D	N/D	N/D
Febrero	7,91	15,94	16,15	N/D	N/D	N/D	9,58	N/D	N/D	N/D
Marzo	7,42	15,57	10,68	N/D	N/D	N/D	11,02	N/D	N/D	N/D
Abril	7,30	15,69	15,03	N/D	N/D	N/D	13,43	N/D	N/D	N/D
Mayo	7,30	15,82	14,65	N/D	N/D	N/D	11,14	N/D	N/D	N/D
Junio	6,69	14,60	14,65	N/D	N/D	N/D	7,16	N/D	N/D	N/D
Julio	6,81	14,96	12,41	N/D	N/D	N/D	14,76	N/D	N/D	N/D
Agosto	6,94	15,33	14,40	N/D	N/D	N/D	13,31	N/D	N/D	N/D
Setiembre	7,06	15,57	15,40	N/D	N/D	N/D	12,59	N/D	N/D	N/D
Octubre	7,06	16,43	16,77	N/D	N/D	N/D	13,19	N/D	N/D	N/D
Noviembre	7,66	18,37	22,04	N/D	N/D	N/D	24,10	N/D	N/D	N/D
Diciembre	9,13	25,31	28,25	N/D	N/D	N/D	33,61	N/D	N/D	N/D
1993										
Enero	8,39	20,07	22,80	N/D	N/D	N/D	11,99	N/D	N/D	N/D
Febrero	6,45	15,94	16,40	N/D	N/D	N/D	5,22	N/D	N/D	N/D
Marzo	5,35	13,02	14,28	N/D	N/D	N/D	4,25	N/D	N/D	N/D
Abril	4,83	11,61	10,57	2,97	6,62	7,66	5,92	10,80	8,20	9,48
Mayo	4,50	10,51	13,80	2,91	6,49	7,79	4,70	10,24	7,71	8,91
Junio	4,50	9,91	12,79	2,77	6,30	7,15	6,04	10,53	7,80	9,09
Julio	4,42	11,01	12,72	2,79	6,36	7,42	8,45	11,94	8,43	9,50
Agosto	4,26	10,01	10,70	2,72	6,20	6,69	4,80	9,93	7,49	8,83
Setiembre	3,89	8,84	9,96	2,64	5,96	6,56	6,32	9,85	7,45	8,81

(1) Tasas de interés promedio ponderado correspondiente a una muestra de entidades de Cap.Fed. y Gran Bs.As.

N/D Datos no disponibles.

Fuente: B.C.R.A..

**CUADRO A.8.2****BASE MONETARIA**

Promedio mensual de saldos diarios, en miles de pesos

<b>Período</b>	<b>Circulación Monetaria (1)</b>	<b>Depositos Entidades Financieras en BCRA (2)</b>	<b>Base Monetaria (3)=(1)+(2)</b>
1991			
Enero	2 813.464	749.215	3.562.679
Febrero	2.969.205	806.652	3.775.857
Marzo	3.176.943	1.139.974	4.316.917
Abril	3.648.986	1.273.694	4.922.680
Mayo	4.068.237	1.166.890	5.235.127
Junio	4.400.756	1.180.351	5.581.107
Julio	4.896.135	1.141.667	6.037.802
Agosto	4.917.533	1.220.056	6.137.589
Setiembre	5.028.799	1.185.010	6.213.809
Octubre	5.217.866	1.459.257	6.677.123
Noviembre	5.510.520	1.495.219	7.005.739
Diciembre	6.233.441	1.374.998	7.608.439
1992			
Enero	6.730.178	1.411.108	8.141.286
Febrero	6.671.185	1.801.974	8.473.159
Marzo	6.635.199	1.859.143	8.494.342
Abril	6.669.009	1.825.170	8.494.179
Mayo	6.836.589	2.402.851	9.239.440
Junio	7.246.545	2.578.853	9.825.398
Julio	7.987.743	2.305.338	10.293.081
Agosto	7.750.078	2.605.589	10.355.667
Setiembre	7.667.585	2.561.141	10.228.726
Octubre	7.789.527	2.535.806	10.325.333
Noviembre	8.012.803	2.454.776	10.467.579
Diciembre	9.010.782	2.005.143	11.015.925
1993			
Enero	9.285.240	2.831.839	12.117.079
Febrero	9.194.475	3.090.915	12.285.390
Marzo	9.117.277	2.093.492	11.210.769
Abril	9.024.282	2.691.782	11.716.064
Mayo	9.137.748	2.950.667	12.088.415
Junio	9.320.469	2.686.861	12.007.330
Julio	10.110.131	2.755.788	12.865.919
Agosto (*)	10.236.066	3.925.245	14.161.311
Setiembre (*)	10.291.750	4.298.885	14.590.635

(\*) Preliminar.

Fuente: B.C.R.A. con información al 10 de noviembre.

**CUADRO A.8.3**  
**RECURSOS MONETARIOS EN MONEDA NACIONAL**  
**Promedio mensual de saldos diarios, en miles de pesos**

Período	Billetes y Monedas (1)	Depósitos en Cta. Cte. (2)	M1 (3)= (1)+(2)	Depósitos		M2 (6)=(3)+(4)+(5)
				Caja de Ahorro (4)	A Plazo Fijo (5)	
1991						
Enero	1.968.656	1.110.187	3.078.843	1.629.886	1.498.571	6.207.300
Febrero	2.091.904	1.153.589	3.245.493	1.736.369	1.612.113	6.593.975
Marzo	2.221.680	1.373.710	3.595.390	1.905.541	1.853.984	7.354.915
Abril	2.603.670	1.780.681	4.384.351	1.765.578	2.103.469	8.253.398
Mayo	2.944.889	1.947.277	4.892.166	1.800.843	2.155.774	8.848.783
Junio	3.190.834	2.111.315	5.302.149	1.758.458	2.274.027	9.334.634
Julio	3.642.954	2.166.110	5.809.064	1.696.415	2.248.388	9.753.867
Agosto	3.627.365	2.279.091	5.906.456	1.751.448	2.581.267	10.239.171
Setiembre	3.752.600	2.330.843	6.083.443	1.798.851	2.654.694	10.536.988
Octubre	3.912.281	2.529.251	6.441.532	1.860.183	2.823.152	11.124.867
Noviembre	4.128.576	2.765.462	6.894.038	1.897.147	2.952.318	11.743.503
Diciembre	4.720.199	3.128.782	7.848.981	1.980.057	2.955.295	12.784.333
1992						
Enero	5.053.014	3.338.268	8.391.282	2.095.559	3.026.555	13.513.396
Febrero	5.130.544	3.447.640	8.578.184	2.196.206	3.323.770	14.098.160
Marzo	4.986.251	3.548.032	8.534.283	2.255.872	3.541.439	14.331.594
Abril	5.042.796	3.708.970	8.751.766	2.260.045	3.835.707	14.847.518
Mayo	5.242.300	4.097.911	9.340.211	2.404.427	4.300.577	16.045.215
Junio	5.475.136	4.364.514	9.839.650	2.542.427	4.911.077	17.293.154
Julio	6.142.292	4.523.163	10.665.455	2.688.884	4.875.468	18.229.807
Agosto	5.919.035	4.576.249	10.495.284	2.757.273	5.261.671	18.514.228
Setiembre	5.842.965	4.611.933	10.454.898	2.767.857	5.777.951	19.000.706
Octubre	5.993.363	4.658.594	10.651.957	2.786.715	5.938.658	19.377.330
Noviembre	6.077.691	4.626.089	10.703.780	2.727.955	6.192.414	19.624.149
Diciembre	6.783.302	4.909.180	11.692.482	2.757.732	5.997.830	20.448.044
1993						
Enero	7.083.728	5.098.779	12.182.507	3.054.121	6.671.564	21.908.192
Febrero	7.062.978	5.747.675	12.810.653	3.592.397	6.160.294	22.563.344
Marzo	6.997.476	4.995.115	11.992.591	3.639.047	7.473.694	23.105.332
Abril	7.257.098	5.133.037	12.390.135	3.729.519	7.276.683	23.396.337
Mayo	7.346.279	5.243.947	12.590.226	3.864.822	7.838.460	24.293.508
Junio (*)	7.579.632	5.471.823	13.051.455	3.998.803	7.600.326	24.650.584
Julio (*)	8.445.563	5.522.805	13.968.368	4.004.202	7.409.154	25.381.724
Agosto (*)	8.360.509	5.604.638	13.965.147	4.230.210	8.538.229	26.733.586
Setiembre (*)	8.433.700	5.768.500	14.202.200	4.391.800	8.813.900	27.407.900

(\*) Preliminar

Fuente: B.C.R.A..

**CUADRO A.8.4**
**DEPOSITOS EN MONEDA EXTRANJERA**
**Promedio mensual de saldos diarios, en miles de dólares**

Período	A la Vista (#)	En caja de Ahorro	A plazo Fijo	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)=(1)+(2)+(3)
1991				
Enero	707.586	N/D	2.297.599	3.005.185
Febrero	777.693	N/D	2.363.895	3.141.588
Marzo	852.596	N/D	2.438.772	3.291.368
Abril	657.461	253.375	2.776.192	3.687.028
Mayo	676.939	370.862	3.219.226	4.267.027
Junio	660.465	505.913	3.427.968	4.594.346
Julio	624.066	611.032	3.603.660	4.838.758
Agosto	619.787	760.306	3.828.749	5.208.842
Setiembre	716.187	868.313	4.136.582	5.721.082
Octubre	727.553	941.899	4.439.521	6.108.973
Noviembre	719.620	1.027.151	4.610.698	6.357.469
Diciembre	782.379	1.136.572	4.641.355	6.560.306
1992				
Enero	755.832	1.223.074	4.991.162	6.970.068
Febrero	774.671	1.306.902	5.364.356	7.445.929
Marzo	878.643	1.505.134	5.515.476	7.899.253
Abril	859.299	1.491.055	5.850.136	8.200.490
Mayo	833.441	1.506.260	6.029.680	8.369.381
Junio	852.095	1.506.919	6.107.065	8.466.079
Julio	822.910	1.604.134	6.389.511	8.816.555
Agosto	838.388	1.647.684	6.782.661	9.268.733
Setiembre	836.381	1.673.685	7.105.134	9.615.200
Octubre	835.386	1.702.375	7.381.339	9.919.100
Noviembre	876.553	1.793.878	7.858.838	10.529.269
Diciembre	839.007	1.866.288	8.036.919	10.742.214
1993				
Enero	739.005	1.965.563	8.424.095	11.128.663
Febrero	541.946	2.241.124	8.819.892	11.602.962
Marzo	542.822	2.406.059	9.282.124	12.231.005
Abril	535.858	2.495.510	9.777.808	12.809.176
Mayo	518.278	2.580.451	10.297.728	13.396.457
Junio (*)	555.219	2.679.254	10.790.030	14.024.503
Julio (*)	576.556	2.940.127	11.524.981	15.041.664
Agosto (*)	576.470	3.332.529	12.025.504	15.934.503
Setiembre (*)	353.600	3.552.400	12.457.200	16.363.200

N/D No disponible.

(#) Incluye el régimen vigente a partir del 1.1.93 dado a conocer por Com. A2026.

(\*) Preliminar.

Fuente: B.C.R.A..

**CUADRO A.8.5**
**EXIGENCIAS DE EFECTIVO MINIMO PARA DEPOSITOS**

Porcentajes aplicables al promedio mensual de saldos diarios

Periodo	EN MONEDA NACIONAL							EN MON. EXTRANJERA		
	Ctas.	Caja de Ahorro		Plazo Fijo (Periodo)				A la	Caja de	Plazo
	Ctes.	Común	Especial	7-13 d.	14-29 d.	30-89 d.	90 ó + d.	Vista	Ahorro	Fijo
1991										
Enero	86	25	4	22	18	4	0	12	(.)	0
Febrero	86	25	4	22	18	4	0	12	(.)	0
Marzo	86	30	9	27	23	9	5	12	(.)	0
Abril	80	30	5	27	23	5	0	30	30	5
Mayo	80	30	4	27	23	5	0	30	30	5
Junio	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Julio	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Agosto	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Setiembre	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Octubre	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Noviembre	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Diciembre	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
1992										
Enero	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Febrero	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Marzo	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Abril	77	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Mayo	77	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Junio	77	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Julio	75	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Agosto	73	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Setiembre	73	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Octubre	71	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Noviembre	71	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Diciembre	71	26	3	26	20	3	2	30	30	5
1993										
Enero	71	26	3	26	20	3	2	40	30	5
Febrero	40	40	0	N/D	N/D	0	0	40	40	0
Marzo	40	40	0	N/D	N/D	0	0	40	40	0
Abril	40	40	0	N/D	N/D	0	0	40	40	0
Mayo	40	40	0	N/D	N/D	0	0	40	40	0
Junio	40	40	0	N/D	N/D	0	0	40	40	0
Julio	40	40	0	N/D	N/D	0	0	40	40	0
Agosto(*)	43	43	3	N/D	N/D	3	3	43	43	3
Setiembre	43	43	3	N/D	N/D	3	3	43	43	3

N/D No disponible por desaparición de miniplazos.

(\*) Desde 16 de agosto.

Fuente: B.C.R.A..

**CUADRO A.8.6**  
**ACTIVOS EXTERNOS**  
(en millones de dólares)

FIN DE	ACTIVOS EXTERNOS (1)							PASIVOS	RESERVAS	
	Oro	Billetes	Depósitos en cta. corriente	Depósitos a la vista	Depósitos a plazo fijo	ALADI (neto)	Títulos Públicos	TOTAL (*)	MONETARIOS (2)	EXCEDENTES (3)=(1)-(2)
Dic. 88	1.775,0	4,9	67,9	2.285,5	105,2	-401,3	0,5	3.837,7	11.147,9	
Dic. 89	1.733,8	11,2	16,0	157,0	600,0	156,5	254,1	2.928,6	2.952,0	
Dic. 90	1.613,4	15,3	14,1	399,4	2.813,4	913,2	241,3	6.010,1	6.470,8	
<b>1991</b>										
Mar	1.546,8	27,9	53,6	373,3	2.008,7	576,9	862,3	5.449,5	4.799,8	649,7
Abr	1.546,6	11,2	82,4	353,4	1.965,2	664,7	916,0	5.539,5	4.906,2	633,3
May	1.563,0	92,0	105,4	299,2	2.599,5	472,0	973,3	6.021,6	5.431,9	589,7
Jun	1.597,5	182,0	77,1	397,4	2.786,6	538,3	971,1	6.386,2	5.616,2	770,0
Jul	1.481,6	4,4	30,7	345,7	3.149,1	637,6	970,4	6.619,5	6.014,4	605,1
Ago	1.418,4	2,7	88,3	252,5	3.076,0	650,4	1.109,8	6.598,1	6.140,1	458,0
Sep	1.431,4	5,2	679,7	295,7	3.241,3	507,8	1.138,0	7.299,1	6.441,2	857,9
Oct	1.460,0	11,1	126,4	268,8	3.811,4	474,9	1.139,4	7.292,0	6.726,5	565,5
Nov	1.493,9	17,6	207,8	260,4	4.120,1	489,6	1.091,1	7.882,5	7.194,8	687,7
Dic	1.430,2	21,7	165,0	268,9	5.490,0	509,7	1.088,9	8.974,4	7.704,1	1.270,3
<b>1992</b>										
Ene	1.535,9	16,1	174,0	239,9	5.657,9	426,8	1.106,9	9.157,5	8.096,6	1.060,9
Feb	1.529,2	10,8	96,7	348,2	5.479,9	399,7	1.101,9	8.966,4	8.375,9	590,5
Mar	1.489,1	25,3	149,0	302,7	6.076,3	322,7	1.138,4	9.503,5	8.032,9	1.470,6
Abr	1.456,7	7,9	333,4	385,3	6.526,3	234,7	1.147,7	10.092,0	8.660,2	1.431,8
May	1.459,3	133,9	281,6	441,3	6.995,1	81,5	1.124,9	10.517,6	9.361,7	1.155,9
Jun	1.485,2	18,5	85,6	316,7	7.527,9	-40,6	987,9	10.381,2	9.277,1	1.104,1
Jul	1.548,4	10,6	78,0	326,6	8.187,1	-167,7	899,0	10.882,0	9.943,8	938,2
Ago	1.474,0	66,5	139,7	330,5	8.228,3	-270,2	884,2	10.853,0	9.926,9	926,1
Sep	1.507,3	28,5	79,1	221,7	8.435,6	-359,0	990,9	10.904,1	9.466,8	1.437,3
Oct	1.468,4	5,6	132,1	322,3	8.599,2	-291,9	1.559,3	11.795,0	9.754,9	2.040,1
Nov	1.447,1	142,4	137,7	194,2	8.111,9	-373,0	1.486,4	11.146,4	9.580,1	1.566,3
Dic (*)	1.445,8	1,1	1.137,6	422,0	8.466,7	-409,2	1.274,5	12.495,8	11.010,1	1.485,7
<b>1993</b>										
Ene (*)	1.432,9	13,8	412,9	426,3	9.500,3	-424,1	1.256,5	12.767,4	11.889,9	877,5
Feb (*)	1.424,2	73,9	406,3	391,3	9.648,9	-455,1	1.256,3	12.898,7	11.680,0	1.218,7
Mar (*)	1.437,2	21,3	257,5	600,4	9.692,6	-360,8	1.212,3	13.015,0	10.639,2	2.375,8
Abr (*)	1.536,8	3,2	419,8	516,3	9.090,1	-350,6	1.321,3	12.691,9	12.035,4	656,5
May (*)	1.627,7	24,5	121,8	455,9	9.429,0	-307,6	1.336,8	12.843,6	12.098,0	745,6
Jun (*)	1.627,7	25,4	224,7	452,0	9.306,3	-254,4	1.291,1	12.829,1	11.895,6	933,5
Jul (*)	1.705,6	6,4	381,7	559,3	10.299,8	-202,6	1.569,6	14.346,1	13.395,2	950,9
Ago (*)	1.601,7	42,0	47,7	515,5	12.171,4	-180,1	1.641,1	15.908,6	14.736,5	1.172,1
Sep (*)	1.519,9	58,2	410,5	517,3	10.751,5	0,7	1.661,1	15.014,9	13.300,5	1.714,4

**NOTA**

Este cuadro refleja la cobertura de los pasivos monetarios del Banco Central con sus tenencias de activos externos en el marco de la Ley 2 de Convertibilidad del peso.

Los activos externos se encuentran valuados a precios de mercado.

Los pasivos monetarios están valuados en dólares al tipo de cambio financiero de la fecha correspondiente.

(\*) La suma de las columnas no es igual al total debido a que hay que adicionarle los valores correspondientes a otros conceptos.

FUENTE: Ministerio de Economía en base a Banco Central.



Para suscripciones, dirigirse a:  
Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos  
Secretaría de Programación Económica  
Subsecretaría de Programación Macroeconómica  
H. Yrigoyen 250 Of. 834  
(CP 1310) - Capital Federal  
T.E.: 349-5580/5582  
FAX N°: 349-5730

**Registro de la Propiedad Intelectual**  
**Número 275848**  
**ISSN 0327-7275**  
**Se autoriza la reproducción total**  
**o parcial citando la fuente.**

